

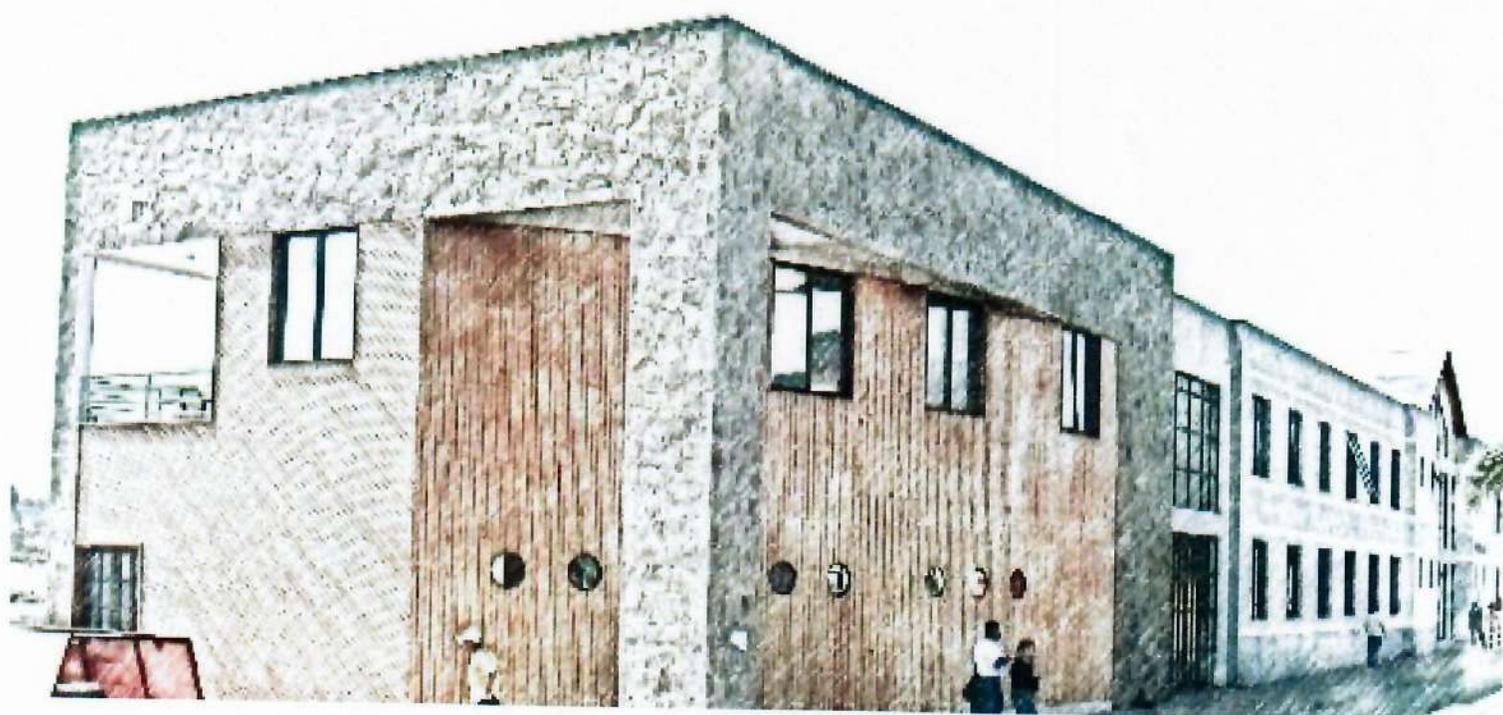


CUENTA PÚBLICA

2014



Cuenta Pública
Gestión Municipal
2014



.... Amigas, Amigos, Autoridades que nos honran con su presencia en este día, Pueblo de Huasco:

En esta ocasión celebramos el aniversario N° 165 de nuestra Comuna y se trata de una celebración muy distinta a la de otros años, por las razones que todos conocemos. La Región de Atacama atraviesa por momentos muy difíciles tras la catástrofe que han significado las inundaciones.

Son momentos muy dolorosos, y pese a ello en Huasco podemos dar gracias a dios por la buena fortuna que tuvimos ya que la catástrofe no se extendió mayormente por nuestra Provincia. En nuestra Comuna, la localidad de Canto del Agua fue la más afectada, sin embargo, creo que logramos actuar con celeridad en dar soluciones y prevenir un desastre mayor. El Estado por su parte, designó aportar 250 millones para enfrentar la reconstrucción en la Comuna, y ustedes los vecinos, han contribuido solidariamente como siempre, en ayudar a nuestros hermanos de Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro. Los primeros trabajos para enfrentar la reconstrucción en Canto del Agua, ya han sido ejecutados en un cien por ciento, y seguimos trabajando en distintos proyectos relacionados en nuestra comuna, tras este desastre natural.

Como todos podemos apreciar, este año 2015, que parecía auspicioso, tras el enorme impulso reformador de nuestro gobierno, logrando aprobar los proyectos más trascendentales del Estado desde la recuperación de la democracia, esto es la Reforma Tributaria, los avances en la gratuidad en la educación y la "Ley de Inclusión Escolar", la reforma laboral, el fin al sistema Binominal y el Acuerdo de Unión Civil, se ha visto empañado tanto por las catástrofes en nuestra región, los incendios forestales en el Sur, pero también por la llamada Crisis de la Instituciones, expuesta a través de los connotados casos Caral, Soquimich y Penta, que han revelado la enorme sumisión de la clase dirigente del país, a los grandes capitales, que es una de las razones más poderosas del problema de la desigualdad en nuestra sociedad.

Este nuevo escenario sin duda que va a alterar las prioridades y la agenda del gobierno central, entre las cuales se encuentra una de las más importantes para nosotros, los habitantes de comunas más alejadas del Centro, como es el proyecto de democratización de los gobiernos regionales y la descentralización administrativa, un verdadero flagelo que aplasta y ahoga a los municipios en su restringida autonomía.

En nuestro Aniversario quiero hacer un llamado a las autoridades, que como vemos, no nos acompañan. Estos son signos, son señales, son símbolos de lo que no queremos que ocurra.

Ese llamado es a no abandonar a Atacama y sus comunas. Es lamentable observar como Copiapó parece un pueblo fantasma lleno de polvillo en suspensión. Esa capital regional que hasta hace pocas semanas, sostenía buena parte de nuestro Producto Interno Bruto, hoy está desolada. El grueso de la riqueza nacional proviene de nuestra tierra, y del sacrificio de nuestra gente que ha debido soportar por décadas las externalidades negativas de la gran Minería, y ese esfuerzo debe ser reflejado en mejorar las condiciones de vida de las regiones del norte de Chile y especialmente de Atacama.

Lamentablemente, nuestro sistema, desde los albores de la República, como herencia de la Constitución Portaleana que buscó establecer un Estado fuerte y Centralizado, no ha cambiado, y ese modelo se ha duplicado en toda la institucionalidad hasta nuestros días. Eso se refleja en que las regiones no cuentan con recursos propios ni siquiera para enfrentar catástrofes de manera inmediata, debiendo pasar todo, por el nivel central y desde ahí modelarse en cada uno de los

niveles. Ello desvirtúa y hasta insignifica el rol de los Gobiernos Regionales, los que luego traslapan el modelo hacia las comunas, generando un nuevo foco de centralismo desde las capitales regionales hacia los Municipios. Es un modelo lento, un modelo inepto, desfasado en el tiempo, y alejado del ciudadano.

Si a ello le sumamos, que el esfuerzo se va a centrar en la reconstrucción de las comunas más afectadas, tememos que con ello, se provoque una nueva e innecesaria catástrofe que significaría que las comunas menos afectadas de la región de Atacama sean olvidadas y vean paralizados sus proyectos. Ello sería un grave error, pues una de las formas de propiciar una reconstrucción y reactivación de Atacama, es precisamente apoyarse y fomentar el crecimiento de todas aquellas comunas que no se vieron afectadas, como Vallenar, Freirina, Caldera y Huasco, que sirven para prestar apoyos, alojamiento, absorber empleos, acoger a nuestros vecinos y generar nuevos emprendimientos. Es por ello que se hace necesario que los proyectos de nuestras comunas no se suspendan sino que por el contrario, se desarrollen con verdadero sentido de urgencia, que se creen nuevos programas habitacionales a fin de acoger a los centenares de familias de Atacama que lo han perdido todo, y se creen programas especiales de empleo a fin de acoger a esas familias con fuentes laborales garantizadas. Huasco está disponible para crecer apoyando y acogiendo a los atacameños, y es por eso que reitero nuestro llamado, a no abandonar ni desatender nuestras comunas, pues son ellas las que van a prestar un apoyo inmediato, para la recuperación de Atacama.

Esperamos entonces que las autoridades, comprendan este mensaje, y en futuros encuentros, podamos ver en Huasco, a todas las autoridades visitando y comprometiéndose con nuestro Puerto.

Cuando iniciamos este camino, expresé una serie de compromisos para los primeros cuatro años, todos los cuales, gracias al trabajo abnegado de nuestro equipo municipal, han sido cumplidos, y así los vecinos de Huasco lo han reconocido ampliamente apoyando nuestras propuestas.

Es por eso que aprovecho esta oportunidad nuevamente para agradecer el leal trabajo de todos y cada uno de mis colegas, los funcionarios municipales de la Ilustre Municipalidad de Huasco.

Quiero hacer un breve balance sobre algunas gestiones que desplegamos el pasado año 2014.

En tiempos en que la ciudadanía reclama una educación gratuita y de calidad, nuestro Municipio defiende estos ideales con tareas concretas y es así que contamos con ingreso universal de nuestros estudiantes a la jornada escolar completa, desde pre-kinder a cuarto medio, beneficiando así a las familias de más escasos recursos que necesitan trabajar y dejar sus hijos en buenas manos, con profesionales que entregan conocimientos, valores y atenciones psicológicas, sociales y de fonoaudiología.

Seguimos apoyando a nuestras familias y entregamos más de 200 uniformes escolares, atenciones médicas, y útiles. En materia de transporte se adquirieron dos furgones escolares, el

primero destinado al traslado de alumnos de zonas rurales, entregando posibilidades de estudios a niños que viven en sectores de los pozos, caleta angosta, punta de lobos, tres playitas, entre otros, el segundo corresponde a un transporte exclusivo para el liceo Japón, para traslado de grupos de alumnos en práctica, visitas pedagógicas y supervisiones. Asimismo apoyamos a los universitarios, con transporte nocturno desde Vallenar a Huasco.

En materia de infraestructura, puede observarse a simple vista, los patios de los establecimiento, ya sea pavimentándolos o instalando pasto sintético, cambio de techumbres y evacuaciones de agua, pintura exterior del Liceo Japón. La tarea no está completa, no queremos seguir mejorando los establecimientos, queremos que se construyan nuevos, es así que la escuela Mireya Zuleta Astudillo ingresó como proyecto al ministerio de educación para asignación de recursos, con todas las resoluciones correspondientes. Tanto El Olivar como el Liceo, se encuentran en programa sello del MINEDUC, para convertirse en prioridades de construcción.

En materia de Salud, hemos tenido significativos avances, destacando en el año 2015 la adquisición de los dos furgones nuevos, uno para traslado de pacientes y otro para traslado de funcionarios a la atención rural. En el año 2014 tuvimos un considerable aumento del número de atenciones de especialidades en el contexto de programas ministeriales de resolutiveidad y exámenes en el contexto del programa imágenes diagnósticas.

En materia medio ambiental ganamos en Tribunales Ambientales la reclamación que efectuamos ante la nefasta derogación de la norma MPIO efectuada por el Gobierno de Piñera y ahora estamos esperando lo que resuelva la Corte Suprema al respecto. Junto a ello, pese a lo lento de los procesos, trabajamos con el Ministerio del Medio Ambiente en dos programas esenciales para Huasco, la elaboración definitiva del Plan de Prevención Ambiental y el Plan de Recuperación Ambiental a través de la formación del Comité de Recuperación Ambiental.

Junto a ello, y considerando la importancia que es el desarrollo para Huasco, mantenemos nuestras alianzas con el sector privado para fomentar la aplicación de políticas de Responsabilidad Social Empresarial en la comuna

Ser socialmente responsable en una comuna vulnerable como Huasco, implica proteger al Municipio, apoyarlo en ayudar a los ciudadanos y por eso es que hago un llamado a todas las empresas y empresarios de la zona a que si aplican beneficios tributarios, esos mecanismos no afecten el capital propio que se declara en el Municipio para los efectos del pago de patente municipal, pues si ello afecta al municipio, afecta a todos los habitantes del Puerto.

En materia de inversiones y obras: Destacan el mejoramiento del acceso a Huasco, la remodelación de las plazas de Huasco Bajo, la construcción de las sedes del club del adulto mayor pensionados del Hierro y del club deportivo de Huasco Bajo Unido, la construcción del skate park, la construcción del centro polivalente o comunitario emplazado en la población O'Higgins, la construcción de un nuevo comedor para el Liceo Japón, entre otras.

Dentro de las obras que ya cuentan con financiamiento para ejecutar este año, se encuentran la construcción de un nuevo jardín infantil y sala cuna en Villa San Pedro, la reposición de nuestra Plaza de Armas, la renovación urbana de calle Craig y la construcción del nuevo Hospital de Huasco y el nuevo centro municipal de salud rural en Huasco Bajo.

Finalmente, quiero enviar un mensaje a autoridades y ciudadanos en estos días en que se cuestiona todo, en que se habla de la crisis de las instituciones. Es tiempo de asumir responsabilidades y no de eludir las, es tiempo de retomar la consistencia, tiempo de que las acciones sean idénticas a los discursos. No podemos hablar de igualdad, desde la comodidad de la especulación y el lucro insolente, así como no se puede defender una "sana economía de libre mercado" coludiendo precios, estableciendo monopolios o financiando legisladores para acaparar mercados.

Esta no es una crisis de las instituciones, las instituciones no toman decisiones, no poseen razón, ni espíritu, ni tienen una conciencia. Las instituciones somos todos nosotros, las personas, el ciudadano que espera se abran de una vez las Grandes Alamedas.

Pero el ciudadano al parecer, se ha dedicado a esperar, sólo a esperar que otro haga la tarea. Debemos asumir nuestras responsabilidades. Nuestras responsabilidades por aceptar un sistema electoral basado en principios de mercado y publicidad, antes que afincado en el verdadero debate de ideas que son las que construyen sociedades más justas y más libres.

Se escucha en el ambiente que para solucionar los problemas de la corrupción y sacar al país de este momento tan complejo, se hace necesario un Gran Acuerdo Nacional. Si ese Gran Acuerdo va a terminar, como en el pasado han terminado otros grandes acuerdos, en mayores regulaciones y cortapisas para la administración pública, más procesos engorrosos, más ahogo para la gestión local, sólo obtendremos nuevos disfraces y mayor ineficacia. Este problema no se soluciona con leyes, es algo muy de fondo y a la vez muy simple: hay que hacer coincidir el discurso con la acción y si no queremos una sociedad desatada y ansiosa por alcanzar el lucro, entonces debemos darnos el tiempo para reflexionar y decir que en realidad lo que queremos es otro tipo de sociedad, una donde exista verdadera solidaridad y las ayudas no sólo sean un show mediático, una sociedad donde la educación y la salud sean derechos y no privilegios, donde la jubilación no sea objeto de especulaciones para generar grandes capitales para la banca. En suma, un marco institucional generado por lo que realmente queremos, si es que lo queremos.

Nos preguntamos sin dudas, por qué se plantea un Gran Acuerdo Nacional para poner fin a esta crisis en la ética y la moral de la clase dirigente, y no se ha planteado uno para mejorar al ciudadano medio. Me gustaría escuchar más bien de un Gran Acuerdo Nacional, para condonar las deudas tributarias de las PYMES, como se hizo con la empresa Jhonsonns. Para condonar el pago de los créditos universitarios de nuestros profesionales de clase media. Para

condonar las deudas de los deudores habitacionales, para rebajar el interés de los créditos de consumo que ahogan al pueblo, para mejorar el monto de las pensiones de nuestros abuelos, para limitar desde ya el lucro y las comisiones desconsideradas del sistema de AFP y las Isapres, un Gran Acuerdo para proteger nuestros recursos no renovables, y para proteger a nuestra pesca artesanal ante el saqueo de nuestros mares, auspiciado por el propio Congreso Nacional.

Por qué no hablamos de ese Gran Acuerdo Nacional mejor, antes que acuerdos para generar nuevas leyes que sólo van a entorpecer los procesos de la administración estatal, sólo para limpiar la imagen de una clase dirigente que tiene la solución a su crisis a la vista. La crisis de los dirigentes se termina si se dan cuenta que deben compartir el capital que han acumulado a costillas del resto y a expensas de los atributos del país.

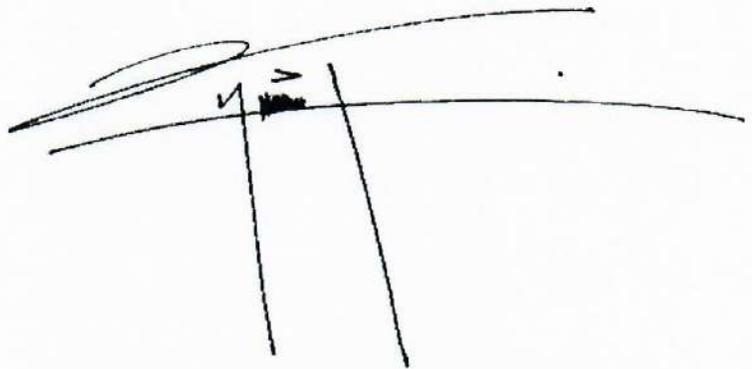
Mucho se escucha que la responsabilidad es de los políticos, las autoridades, como si fuéramos personas extrañas y alejadas, que viven en una realidad alternativa. Tal vez sea cierto, pero los ciudadanos en general, son los que lo han permitido también.

Desde que se han marginado del debate, de la discusión y de los procesos ciudadanos, han permitido que la democracia se mantenga secuestrada por los mismos de siempre, por los sospechosos de siempre.

No hay que olvidarlo, el poder finalmente siempre está en uno mismo, sólo tenemos que despertar a tiempo y saber recuperarlo. Por ello es que confío en que el gran remedio a nuestros males, es una verdadera participación ciudadana en las decisiones del Estado, como lo hemos hecho con nuestro Presupuesto participativo y nuestras Consultas Públicas.

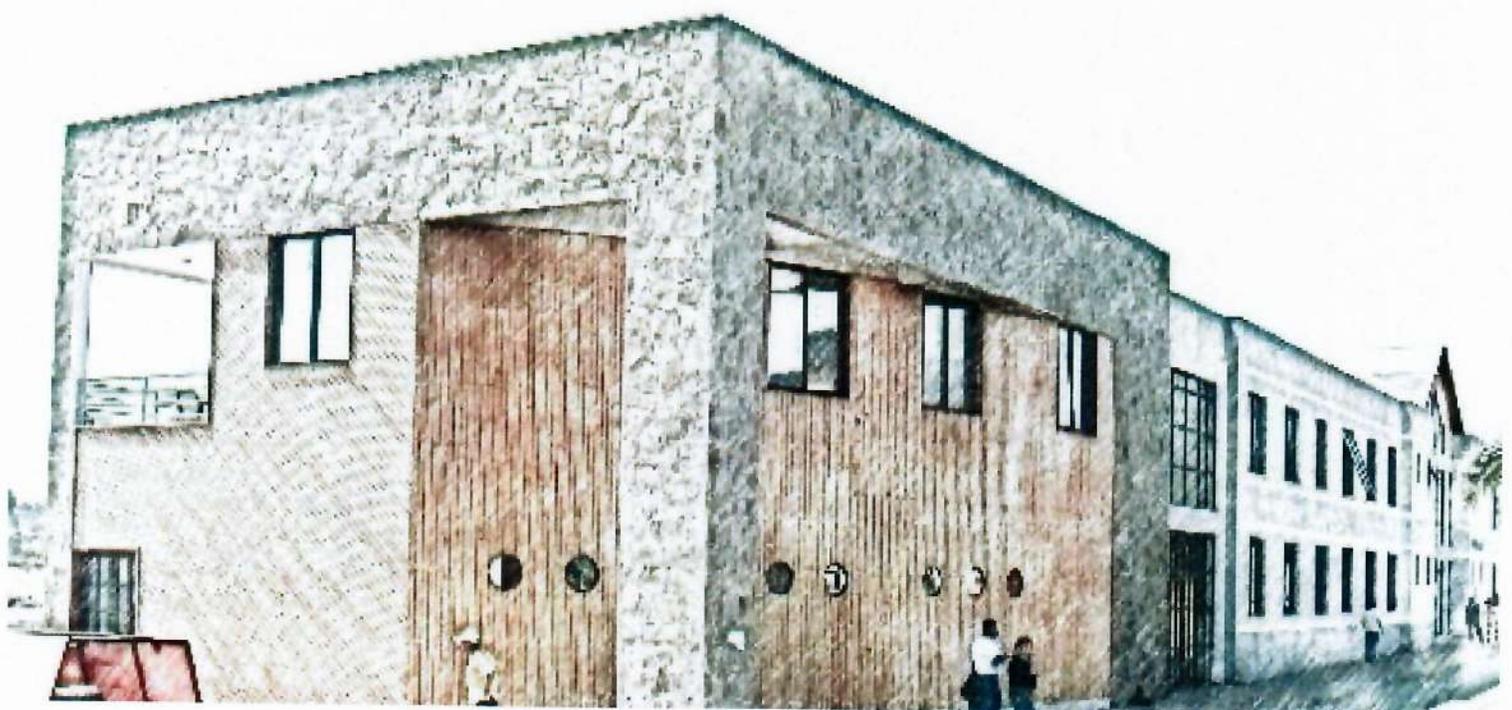
Mientras tanto, mi compromiso es seguir trabajando en lo que es nuestra hoja de ruta, en Huasco "Una Comuna Participativa", porque Huasco lo construimos entre todos y así debe ser, porque es la única manera de construir un Puerto Huasco más desarrollado, próspero e inclusivo. Nuestro hogar.

Muchas gracias. Feliz Aniversario.....

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned at the end of the letter.

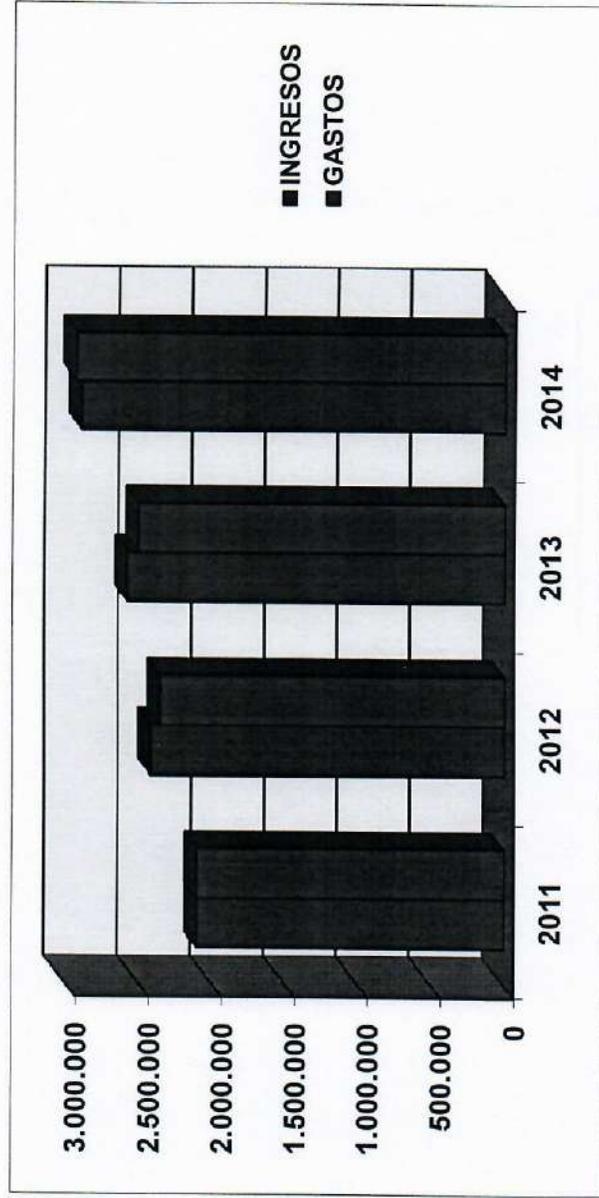


Dirección de Administración
Y
Finanzas



Tendencia Ingresos Municipales v/s Gastos Municipales años 2011 - 2014

ANO 2011		ANO 2012		ANO 2013		ANO 2014	
INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
2.107.205	2.109.046	2.427.527	2.364.731	2.586.080	2.512.404	2.900.004	2.939.097



GESTIÓN FINANCIERA 2014

INGRESOS	MONTO M\$
+ Ingresos Propios	2.555.440
+ Otros Ingresos	344.564
= Ingresos Netos	2.900.004
= Ingresos Netos	2.900.004
= Ingresos Netos	2.900.004

GASTOS	MONTO	SALDO
+ Gasto en Personal	1.046.713	
+ Bs. y Servicios Consumo	966.098	
= Gastos Operacionales	2.012.811	887.193
+ Transferencias Corr.	582.667	
+ Iniciativas de Inversión	526.588	
- Transferencias RR.EE	-195.806	
+ Otros	51.526	
= Gastos Totales	2.977.786	-77.782
- Deuda Exigible	-38.689	
= Gastos Netos	2.939.097	-39.093

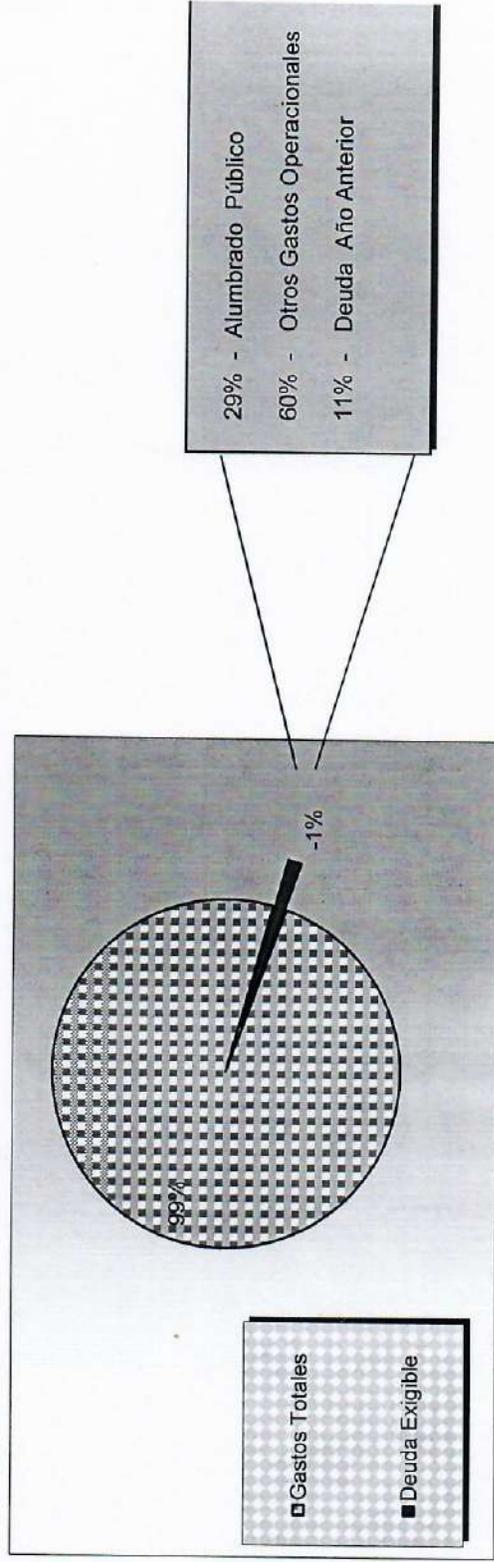
DEUDA EXIGIBLE

↑ ↑ ↑

11.109	Alumbrado Público
23.462	Otros Gastos Operacionales
4.118	Deuda Año Anterior

\$ 38.689

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEUDA EXIGIBLE AÑO 2014

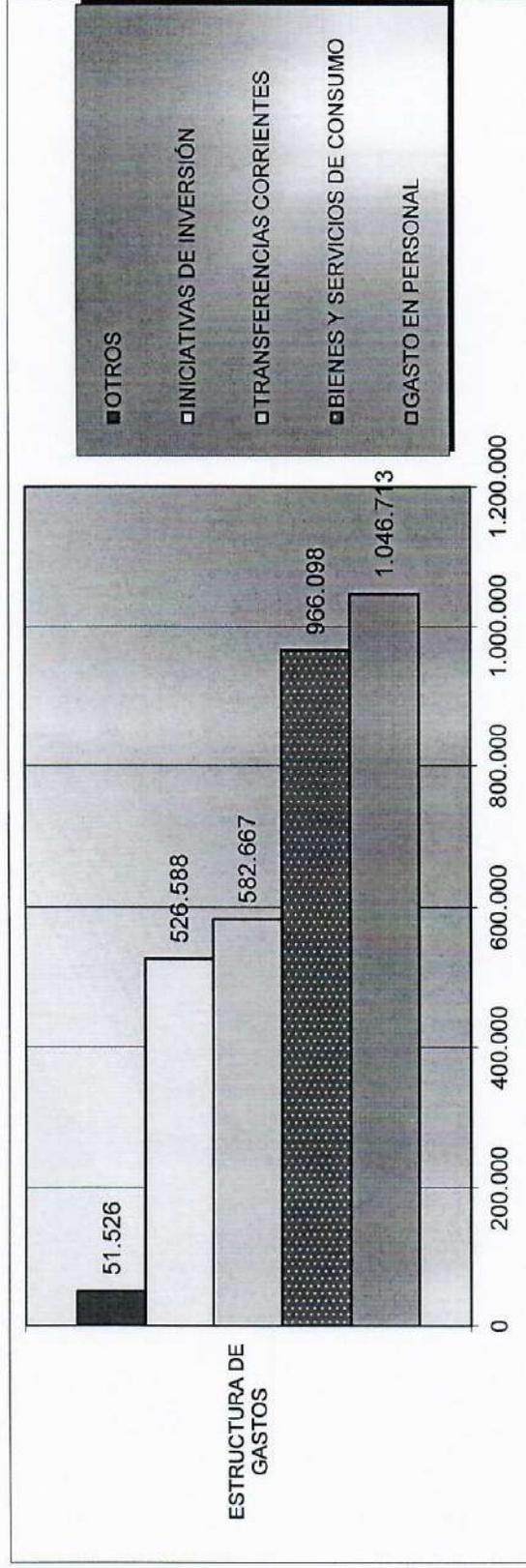


ESTRUCTURA GLOBAL DE GASTOS AÑO 2014

GASTOS DEVENGADOS	M\$
GASTO EN PERSONAL	1.046.713
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	966.098
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	582.667
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	526.588
OTROS	51.526

33%
30%
18%
17%
2%

TOTAL GASTOS 3.173.592



BALANCE CONSOLIDADO DE GASTOS AÑO 2014

GASTOS EN PERSONAL	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Gasto en Personal	819.000	1.024.100	1.046.713	-22.613	
Sueldos Personal de Planta	412.000	422.000	428.852	-6.852	
Sueldos personal a Contrata	102.000	104.500	117.479	-12.979	
Otras Remuneraciones	146.500	159.900	156.362	3.538	
Otros Gastos en Personal	158.500	337.700	344.020	-6.320	

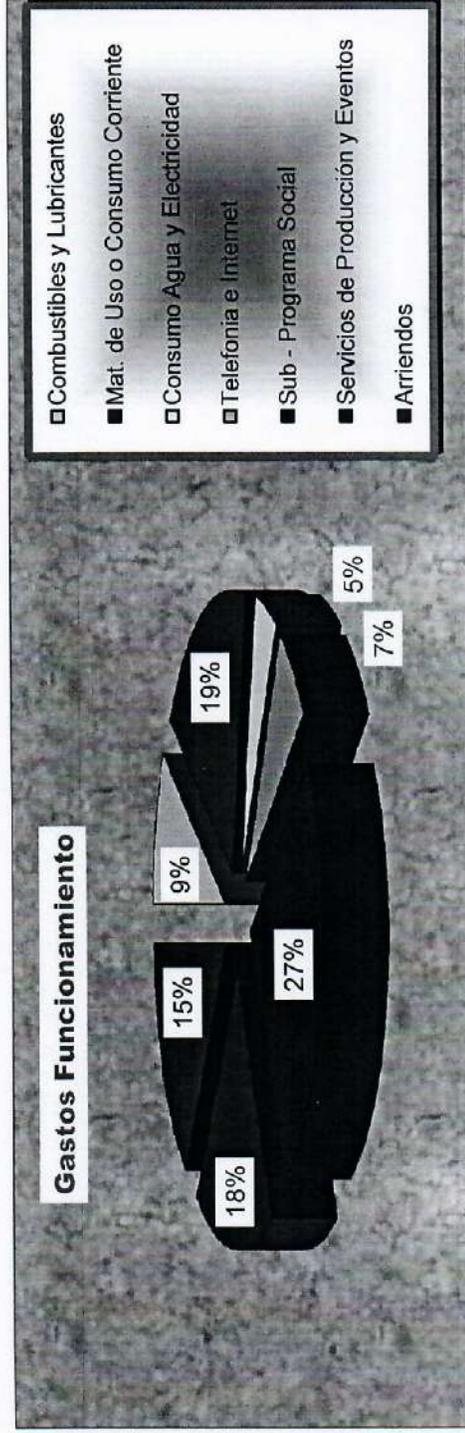
Total Gasto en Personal: 819.000 1.024.100 1.046.713 -22.613 0

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Bienes y Servicios de Consumo	877.515	928.915	966.098	-37.183	29.311
Combustibles y Lubricantes	42.101	42.101	40.866	1.235	0
Mat. de Uso o Consumo	66.500	83.100	87.090	-3.990	4.672
Mantenimiento y Reparaciones	16.600	22.200	18.586	3.614	154
Arriendos	54.103	57.603	68.550	-10.947	0
Servicios Básicos	189.702	209.202	207.185	2.017	8.495
Servicios Generales	421.002	425.902	451.865	-25.963	12.365
Otros	87.507	88.807	91.956	-3.149	3.625

Total Bs. y Servicios de Consumo 877.515 928.915 966.098 -37.183 29.311

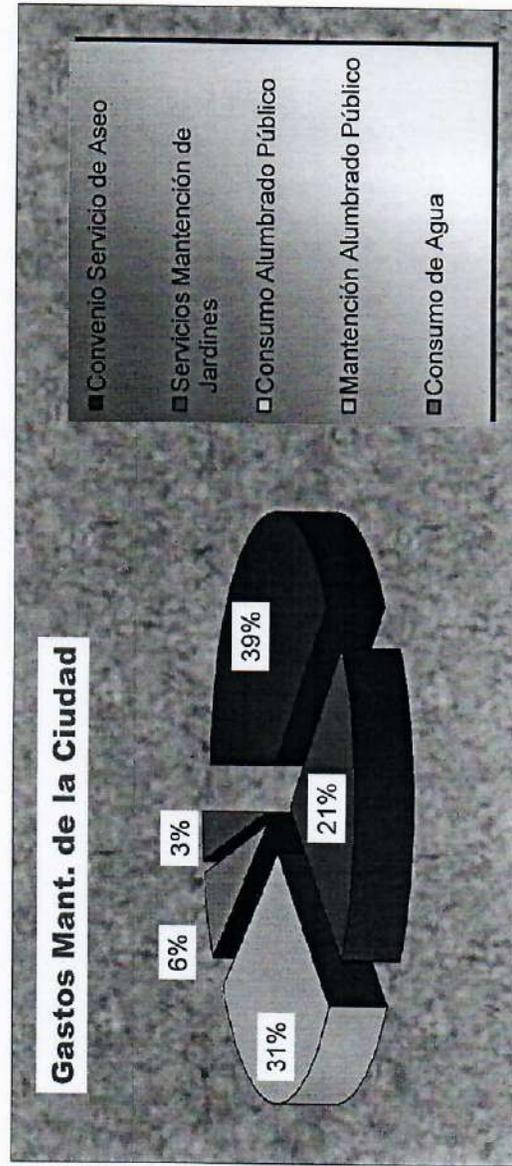
Gastos de Funcionamiento año 2014 en M\$ 451.317

Gastos de Funcionamiento	Monto en M\$	Porcentaje
Combustibles y Lubricantes	40.866	9%
Mat. de Uso o Consumo Corriente	87.090	19%
Consumo Agua y Electricidad	21.793	5%
Telefonia e Internet	30.557	7%
Sub - Programa Social	123.495	27%
Servicios de Producción y Eventos	78.966	17%
Arriendos	68.550	15%
Total	451.317	100%



Gastos de Mantenición de la Ciudad año 2014 en M\$ 378.441

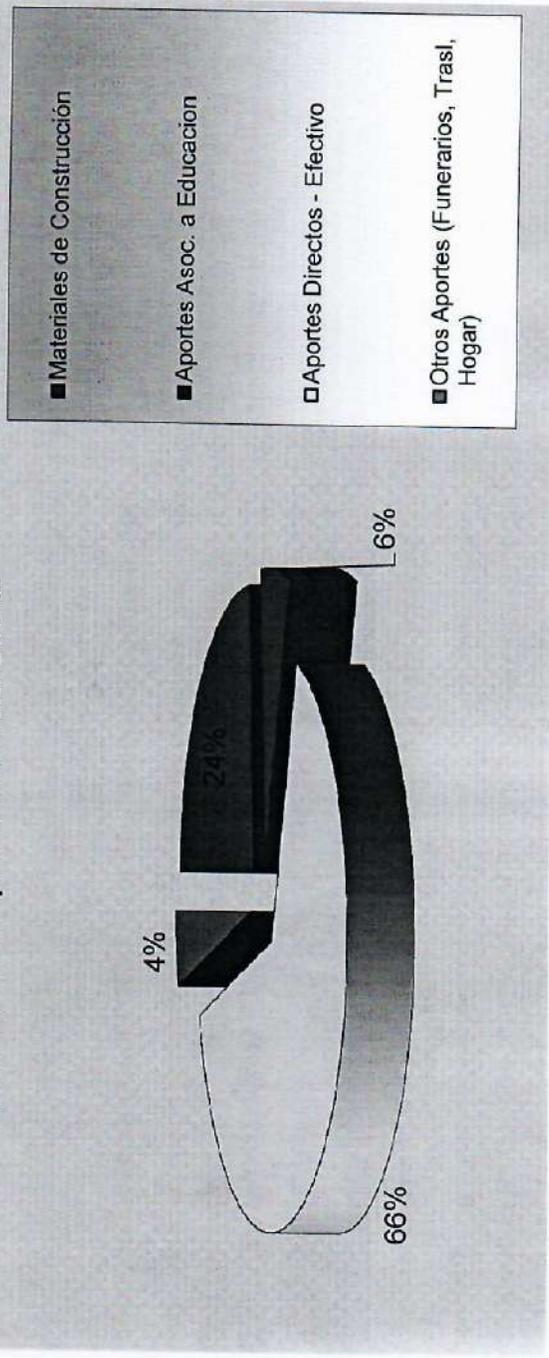
Gastos de Mantenición de la Ciudad	Monto en M\$	Porcentaje
Convenio Servicio de Aseo	148.536	39%
Servicios Mantenición de Jardines	79.700	21%
Consumo Alumbrado Público	116.470	31%
Mantenición Alumbrado Público	21.938	6%
Consumo de Agua	11.797	3%
Total	378.441	100%



Transferencias por Asistencia Social año 2014 en M\$ 123.301

Gastos en Transferencias Sociales	Monto en M\$	Porcentaje
Materiales de Construcción	28.861	23%
Aportes Asoc. a Educacion	7.779	6%
Aportes Directos - Efectivo	81.486	66%
Otros Aportes (Funerarios, Trasl, Hogar)	5.175	4%
Total	123.301	100%

Transferencias por Asistencia Social



INICIATIVAS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
I. Inicativasde Inversion	365.178	751.978	526.588	225.390	111
Estudios Básicos	4.300	4.300	0	4.300	0
Proyectos de Inversión RR. PP	210.778	367.578	330.782	36.796	111
Proyectos de Inversión RR. EE.	150.100	380.100	195.806	184.294	0

Total Inversión:	365.178	751.978	526.588	225.390	111
-------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	------------

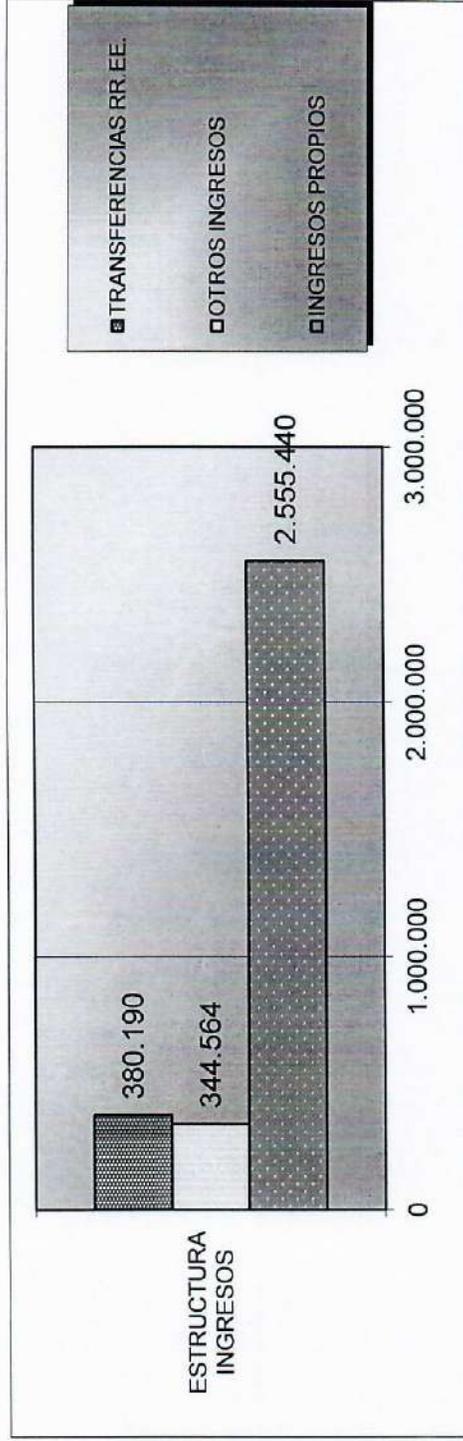
OTROS GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST	DEUDA EXIGIBLE
Otros Gastos	46.716	65.316	51.526	13.790	4.118
Adquisición de Activos No Financieros	10.006	10.006	7.083	2.923	0
Otros Gastos	4.710	23.310	18.575	4.735	0
Servicio de Deuda	32.000	32.000	25.868	6.132	4.118
Total Otros:	46.716	65.316	51.526	13.790	4.118

TOTAL GASTOS	2.563.715	3.358.315	3.173.592	184.723	38.689
---------------------	------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

ESTRUCTURA GLOBAL DE INGRESOS AÑO 2014

INGRESOS EFECTIVOS	M\$
INGRESOS PROPIOS	2.555.440
OTROS INGRESOS	344.564
TRANSFERENCIAS RR.EE.	380.190

TOTAL INGRESOS 3.280.194

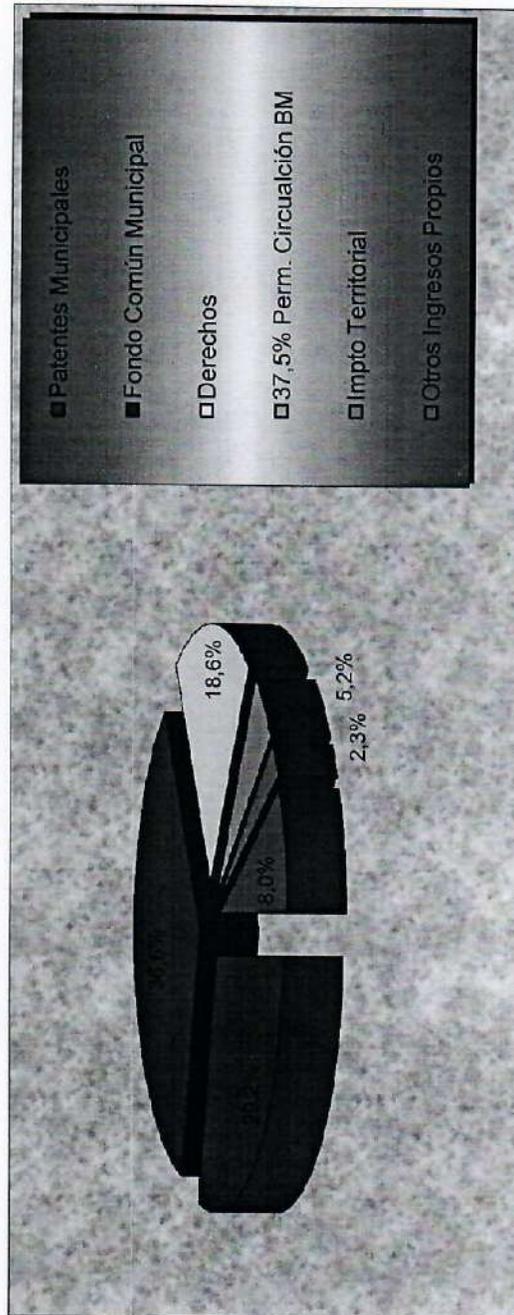


BALANCE CONSOLIDADO DE INGRESOS AÑO 2014

INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Ingresos Propios Permanentes	1.242.351	1.643.251	1.619.131	24.120
Renta de la Propiedad	3.901	32.001	30.325	1.676
Impuesto Territorial	62.750	62.750	59.883	2.867
Permiso Circulación BM	109.300	133.000	133.045	-45
Patentes Municipales	657.400	746.600	747.305	-705
Derechos Municipales	253.500	481.400	474.126	7.274 **
Patentes Mineras	68.000	70.200	70.465	-265
Licencias de Conducir	48.000	59.500	59.567	-67
Multas y Sanciones Pecuniarias	39.500	57.800	44.415	13.385
Fondo Común Municipal	871.150	936.250	936.309	-59
Total Ingresos Propios	2.113.501	2.579.501	2.555.440	24.061

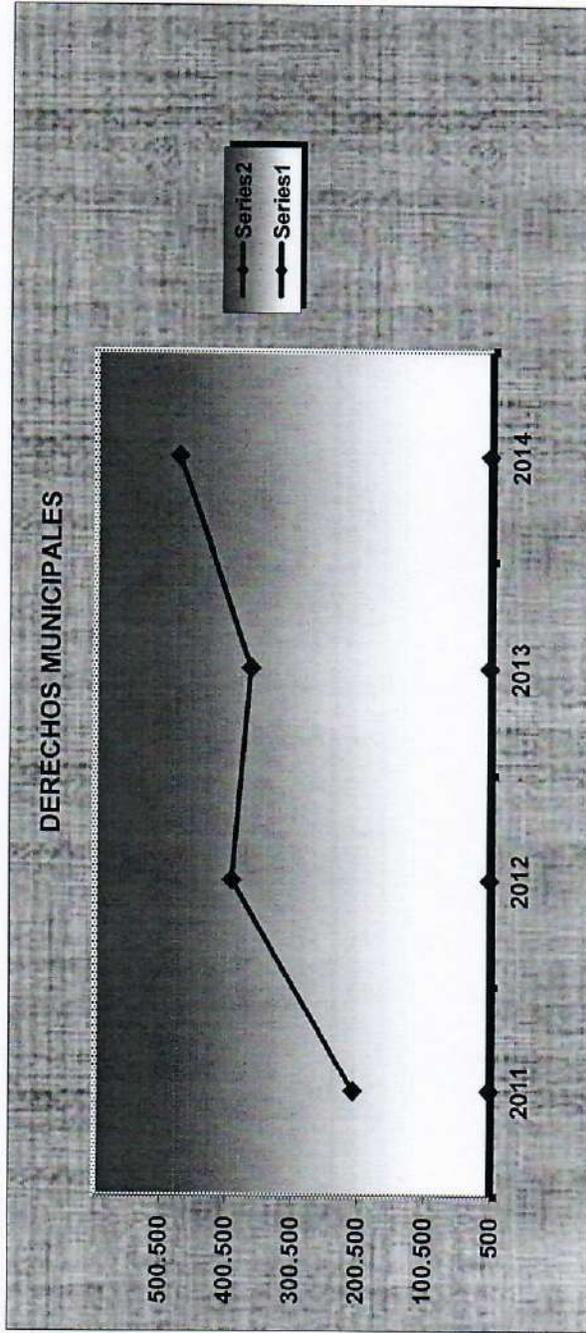
Distribución de los Ingresos Propios 2014

Asignación	Monto en M\$	Porcentaje
Patentes Municipales	747.305	29%
Fondo Común Municipal	936.309	37%
Derechos	474.126	19% **
37,5% Perm. Circualción BM	133.045	5%
Impto Territorial	59.883	2%
Otros Ingresos Propios	204.772	8%
Total	2.555.440	100%



Tendencia de la Asignación: Derechos Municipales, Periodo 2011 - 2014

DERECHOS	2011	2012	2013	2014
Derechos Varios	204.983	388.677	360.181	469.816
Derechos de Aseo	3.209	3.420	3.958	4.310
TOTAL	208.192	392.097	364.139	474.126



OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Otros Tributos	185.000	221.700	221.740	-40
Permiso Circulación F.C.M.	185.000	221.700	221.740	-40
Otros Derechos y Tributos	0	0	0	0
Transferencias Corrientes	26.500	88.400	86.957	1.443
Venta de Activos No Financieros	5.505	5.505	0	5.505
Saldo Inicial de caja	25.000	25.000	659	24.341
Otros Ingresos	56.606	56.616	35.208	21.408

Total Otros Ingresos	298.611	397.221	344.564	52.657
-----------------------------	----------------	----------------	----------------	---------------

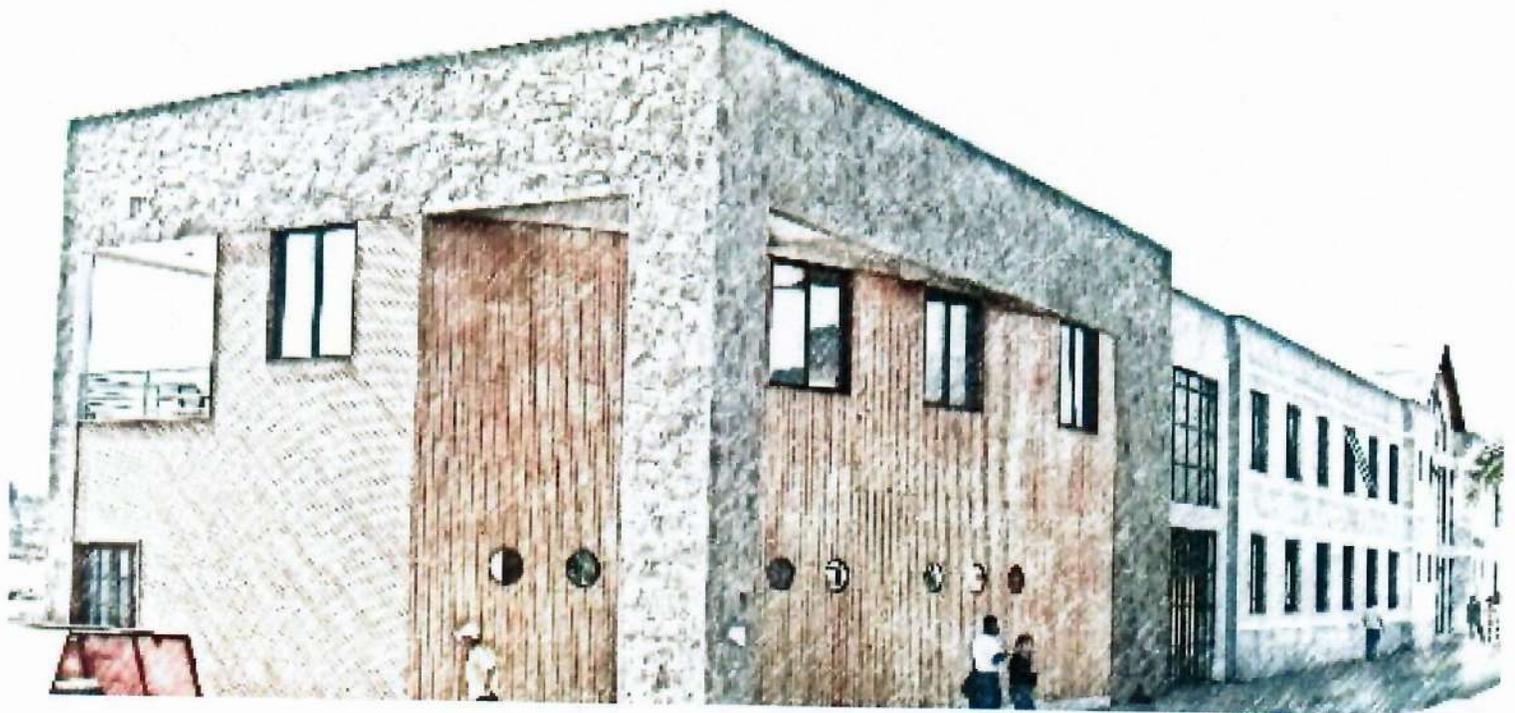
TRANSFERENCIAS RR.EE.	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST
Transferencias Externas	151.603	381.593	380.190	1.403
De Organismos del Sector Privado	502	502	0	502
De Otras Entidades Públicas	151.101	381.091	380.190	901
Programas Mej. Urbano	150.000	348.000	348.089	-89
Programas Mej. Barrios	100	32.090	32.101	-11
Otros	1.001	1.001	0	1.001

Total Transferencias 151.603 381.593 380.190 1.403

TOTAL INGRESOS 2.563.715 3.358.315 3.280.194 78.121



Dirección de Desarrollo Comunitario



INFORME GESTION AÑO 2014

Corresponde a esta Dirección llevar a cabo todos los planes y programas sociales del Municipio, siendo el espacio más directo de vinculación con la Comunidad, llevando a ejecución iniciativas de las organizaciones sociales y de los vecinos en general.

SUS FUNCIONES MAS RELEVANTES SON:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- Prestar asesoría a las Organizaciones Comunitarias.
- Proponer y ejecutar acciones relacionadas con asistencia social.

LOS DEPARTAMENTOS QUE CONFORMAN ESTA DIRECCIÓN SON:

- Departamento Social
- Departamento. Social-Productivo
- Biblioteca Municipal
- Departamento de Cultura y Turismo
- Deportes y Recreación

I.- SISTEMA INTEGRADO INFORMACION SOCIAL (SIIS)

FICHA PROTECCION SOCIAL Y RETROALIMENTACION DEL SISTEMA.

- La Ficha de Protección Social es un instrumento que permite identificar a las familias de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad. La pobreza es la mayor vulnerabilidad y el riesgo de empobrecer aumenta en hogares con jefatura femenina, con niños chicos y en edad escolar, con adultos mayores, con personas postradas o con discapacidad, pues en tales hogares disminuyen las posibilidades de generar ingresos.
- La Ficha de Protección Social proporciona un puntaje que refleja la vulnerabilidad familiar
- Sistema operativo que comprende la aplicación en terreno el procesamiento computacional, el resguardo y mantención de la Ficha Protección Social. Además el procedimiento de retroalimentación de las mismas.
- Este instrumento se utiliza para seleccionar y priorizar los beneficiarios de todos los programas sociales, tales como: Subsidio Único Familiar, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio Agua Potable, Postulación Vivienda Básica, ingreso a Jardín Infantil, colegios, etc.

Año	Nº Fichas de Protección Social
2014	Aplicadas 627 Actualizadas 103

II.- SUBSIDIOS MONETARIOS

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

- Dirigido a; recién nacidos, menores de 18 años que se encuentren estudiando, deficientes mentales, inválidos y madre.

Año	Cantidad de SUF otorgados	Monto mensual	Monto anual
2014	433	\$ 4.001.786.-	\$ 48.021.432.-

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ (EX – PISIS)

Año	Cantidad de Pasis otorgados	Monto mensual	Monto anual
2014	30	\$ 2.383.500.-	\$ 28.602.000.-

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)

- A familias de escasos recursos económicos, que tienen dificultades para pagar los Servicios de Agua Potable.

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2014	1.710	\$ 150.827.739.-
2014	315 cupos 100% Chile Solidario	

Subsidios de Agua Potable Rural (Carrizal Bajo)

Año	Cantidad de SAP	Monto anual
2014	65	\$ 2.695.347.-
2014	15 Cupos 100% Chile Solidario	

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- Dirigido a estudiantes de Enseñanza Media y Superior, que carecen de recursos económicos y presentan un buen rendimiento en sus estudios.
- Anualmente, se tramitan aproximadamente solicitudes entre Postulaciones, Renovaciones, Apelaciones y Congelaciones, ya sea, de los alumnos que estudian en la comuna, o fuera de ésta.

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2014	Otorgadas 70	\$ 18.748.100.-

Proceso	Enseñanza Superior	Monto anual
2014	Otorgadas 25	\$ 13.499.250.-

BECA INDIGENA PARA ESTUDIANTES

- Dirigido a niños y jóvenes de escasos recursos, que cursan Educación Básica, Media y Superior en escuelas municipales o particulares subvencionadas y Educación Superior con o sin aporte fiscal directo.
- Postulantes deben ser de origen indígena y provenientes de familia de escasos recursos.

Proceso	Enseñanza Básica	Monto anual
2014	Otorgadas 16	\$ 1.568.000.-

Proceso	Enseñanza Media	Monto anual
2014	Otorgadas 12	\$ 2.436.000.-

III.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

1) PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

- La atención profesional de casos sociales se realiza en forma permanente, y está dirigido a personas que se encuentran en situación de indigencia y/o necesidad manifiesta.
- Beneficios que se otorgan:
 - Alimentos
 - Pasajes y/o estadía
 - Medicamentos
 - Exámenes de Laboratorio y/o radiografías, simples y de alta complejidad como scanner, ecografía, resonancia nuclear magnética, etc.
 - Pañales
 - Vestuario y calzado escolar
 - Útiles escolares
 - Servicios funerarios
 - Materiales de construcción
 - Lentes ópticos
 - Aporte matrículas para estudiantes de Educación Superior
 - Etc.

Prioritariamente se entrega ayuda a personas que sufren enfermedades catastróficas (cáncer, diálisis), a quienes se les entrega un importante aporte en forma permanente.

2) PROGRAMA COMUNAL DE EMERGENCIA

- El Departamento Social desarrolla una importante labor en situaciones de emergencia, como parte integrante del comité comunal:
 - Participación en la elaboración del Plan Comunal
 - Identificación de familias damnificadas
 - Calificación socio-económica de las personas afectadas
 - Obtención y distribución de la ayuda
 - Habilitación de albergues
 - Evaluación de situaciones de emergencia
 - Bodega de emergencia, mantención y control de stock de implementos de emergencia.

3) PROGRAMA DE NAVIDAD

- Consiste en entregar un juguete y confites a menores de escasos recursos de la comuna.

Año	Nº de menores beneficiados con juguetes	Nº de menores beneficiados con confites	Monto
2014	2.200.-	2.200.- (aportados por la CAP)	\$ 14.998.522.

IV.- PROGRAMAS SOCIALES A TRAVES DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

1.- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL – JUNAEB (JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS)

- Dirigido a estudiantes provenientes del sector rural en situación de marginalidad social o de otras comunas, especialmente aquellos que no pueden continuar sus estudios por falta de establecimientos educacionales en su lugar de residencia.
- Este programa es administrado en la comuna a través de Convenio entre el municipio y la **JUNAEB**, actuando la municipalidad como Entidad Ejecutora, función que es de responsabilidad de la **DIDECO**, desarrollando funciones de administración de fondos, supervisión del programa y coordinación entre familias de origen (padres de alumnos beneficiados) y familias tutoras (familias que albergan a los alumnos).

Año	Cantidad de alumnos beneficiados	Monto anual
2014	12	8.550.000.-

Reunión con alumnos y familias tutoras del programa de residencia familiar estudiantil





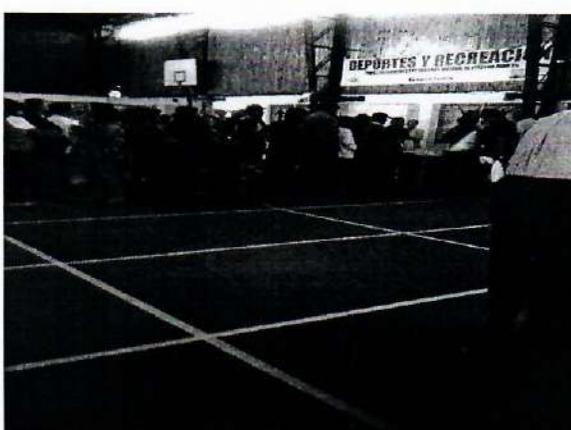
Talleres con los alumnos (as) beneficiarios del programa de residencia familiar estudiantil



Programa de Residencia Familiar Estudiantil, dirigido a estudiantes provenientes del sector rural o con residencia fuera de la Comuna. El beneficiario es ubicado en casa de una familia tutora.

2.- IPS: INSTITUTO PREVISIONAL SOCIAL (EX – INP)

La nueva Ley N° 20.255, que establece la Reforma Previsional constituye la base de un sistema de pensiones dotado de legitimidad social y política, que entrega protección social efectiva a toda la población, independiente de las oportunidades que hayan tenido durante su vida activa, refuerza el carácter solidario del sistema, amplía su cobertura, supera o atenúa las discriminaciones de género y establece un nuevo marco institucional que posibilita una gestión del sistema coherente, articulado y eficiente.



La Reforma Previsional crea un Sistema de Pensiones que beneficia a quienes, por diversas razones no se han incorporado a un sistema previsional o no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional o que encontrándose afiliados a algún sistema, habiendo cotizado y cumpliendo con los requisitos de elegibilidad, no han logrado reunir los fondos suficientes para financiar una pensión digna.

3.- SENADIS: SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Financia ayudas técnicas para personas con discapacidad. El financiamiento puede ser total o parcial de ayudas técnicas, a través de instituciones públicas y privadas que han establecido convenio con SENADIS. Las cuales remitirán solicitudes de los casos de personas con discapacidad que requieren algún tipo de ayuda técnica para mejorar su calidad de vida (sillas de ruedas, audífonos, bastones, prótesis y aditamentos para la vida diaria, etc).



A través de este convenio se obtienen ayudas técnicas para personas discapacitadas y que deben estar inscritas en el Registro Nacional de Discapacitados. Las postulaciones son coordinadas con el Servicio de Salud, Hospital de Huasco, ya que, debe existir una indicación médica del tipo de ayuda técnica que se requiere.

4.- AGUAS CHAÑAR

Permite acogerse a Convenio de Pago por Consumo de Agua Potable a personas de escasos recursos. Se les exige un pie mínimo de acuerdo a su situación socio-económica y se les otorgan hasta 36 cuotas o más, para cancelar su deuda. Además, existen los convenios sociales, cuyo pie se complementa con un aporte del municipio y del afectado.

5.- CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE LA SEREMIA – ATACAMA.

PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS

Programa inserto en el **SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**, dirigido a brindar atención integral a las familias más pobres, de manera que, ellas puedan superar su condición de extrema pobreza.

Desde el año 2002, este programa se coordina entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Huasco. La selección de las familias es responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social en base a la información de la Ficha de Protección Social, que considera como puntaje máximo de corte 4.213 para ingresar al Programa Puente.

Es importante mencionar que en el año 2012, ingresaron las últimas familias para dicho programa, actualmente son beneficiarias del Sistema Chile Solidario (aprox. 137). Lo anterior, debido que se implementó un nuevo programa denominado Ingreso Ético Familiar.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR

Este programa consiste en desarrollar un conjunto de acciones enfocadas en brindar seguridades y oportunidades a las personas más vulnerables del país y el objetivo principal es que las familias superen su situación de pobreza extrema, a través de su propio esfuerzo y compromiso. Cada familia recibe una intervención social y/o laboral a cargo de un Asesor, facilitando el desarrollo familiar, la autonomía y la inserción en el mundo del trabajo.

El Programa incorpora la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y al cumplimiento de deberes asociados a metas familiares, en áreas de salud, educación y trabajo. En el año 2014 para la comuna hubo una cobertura de 23 familias.

10 familias beneficiarias de ambos programas mencionados anteriormente, fueron consideradas para el **Programa de Habitabilidad**, recibirán, camas, enseres de cocina, cómoda, closet, entre otros beneficios. Y **15 familias** para el **Programa de Autoconsumo**.

El mayor porcentaje de los **APORTES SOCIALES** que entrega el Municipio va destinado a las familias de los programas del Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

A continuación se desglosa por ítem los gastos invertidos en el año 2014:

GASTOS	TOTAL
ALIMENTOS	12.955.114
MEDICAMENTOS	6.198.712
PASAJES	29.058.400
APORTES DIRECTOS (gastos básicos y enseres del hogar, materiales de construcción, educación superior, compra de lentes)	123.301.189
VESTUARIO	738.420
HONORARIOS (pago de maestros, para habilitación de viviendas)	3.461.221
TOTAL	175.713.056

Fuente.- secretaria de dpto. de Finanzas

El municipio a parte de dar prioridad en los aportes sociales a las familias beneficiarias de ambos programas expuestos, también tiene a disposición a tres funcionarios municipales que trabajan directamente con las personas del CHISOL E IEF.

SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO 2014

Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, dirigido a **TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A SUS FAMILIAS**, de manera de apoyarlos para alcanzar su máximo potencial de desarrollo desde la gestación y hasta que cumplan los 4 años de edad.

Desde sus inicios a contado con el apoyo incondicional del alcalde de la comuna, fortaleciendo constantemente este sistema.

Oficina CHCC – Municipal.-

Desde el año 2008 existe una oficina destinada a la atención de la comunidad beneficiaria del Sistema Chile Crece Contigo, en donde se brinda apoyo y orientación frente a las inquietudes de las gestantes y madres de niños y niñas hasta los 4 años de edad. Además las familias en situación de escasos recursos tienen la posibilidad de disponer de prestaciones de acceso preferencial, como por ejemplo, en aportes sociales en general, entregados por el municipio. Por otra parte, también se hacen derivaciones y gestiones a otras redes sociales a nivel local, provincial y regional dependiendo de las necesidades de cada usuario.

Esta oficina es atendida por una Asistente Social y un Apoyo Técnico Administrativo.

Actividades de Difusión del CHCC.-

Constantemente se le entrega a la comunidad trípticos e información acerca de las prestaciones de este Sistema. La misma situación se replica en la red comunal Chcc.

El compromiso de la Red Comunal CHCC.-

Hace siete años aprox. la red comunal chcc se reúne mensualmente en dependencias del municipio, con el objetivo de articular las prestaciones y servicios a favor de los niños y niñas en primera infancia, liderado por representantes del municipio. Actividad que ha perdurado en el tiempo consecuencia del compromiso y profesionalismo que demuestra cada representante de las diversas Instituciones de la comuna tales como: del hospital, Ces de Salud, Posta Huasco Bajo, Jardines Infantiles Junji, Integra, PPF, OPD local y provincial y DAEM. Este año no ha sido la excepción se ha destacado la coordinación que existe en cada una de estas instituciones, al gestionar en forma oportuna (vía telefónica, correo electrónico o personalmente) los casos que necesiten algún tipo de apoyo.

Modalidad Ludoteca.-



fortalecer la estimulación temprana denominado **“LA LUDOTECA”**, que es la **“biblioteca de los juguetes didácticos y libros infantiles”**. La 1° se implementó en el CES Juan Verdaguer. En el año 2010 se implementa otra Ludoteca en la posta de Huasco Bajo para cubrir la demanda existente de niños y/o niñas con algún riesgo en su desarrollo. En el año 2014 en ambos recintos se intervinieron aprox. 102 niños (as), a cargo de un equipo de profesionales (Educatora y Técnico en Párvulos, Enfermera, Matrón, Asistente Social, entre otros)

EL PRINCIPAL APOYO DEL SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO consiste en obtener...

- Acceso al Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial, impartido por los Centros de Salud Públicos.
- Acceso preferencial a todos los programas Sociales del país.
- Acceso a espacios informativos interactivos en la pagina web www.crececontigo.cl.
- Derecho a la nueva legislación maternal
- Entre otros...

EN EL AÑO 2014, EL SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO BENEFICIÓ APROXIMADAMENTE A 163 NIÑOS Y NIÑAS HUASQUINOS, A TRAVES DE SUS MODALIDADES DE LA LUDOTECA Y LA SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA. NIÑOS (AS) ATENDIDOS DESDE EL CES JUAN VERDAGUER, POSTA RURAL HUASCO BAJO, CARRIZAL BAJO Y CANTO DEL AGUA, Y NIÑOS (AS) DERIVADOS DESDE EL HOSPITAL.

6.- CONVENIO CON SENAMA

- Atención al Adulto Mayor; **Viajes vacacionales dentro de Chile para pensionados, jubilados y montepiados del país.**

Se ofrecen viajes turísticos hacia 13 destinos nacionales a precios realmente accesibles. El Gobierno de Chile otorga un subsidio para que los adultos mayores, personas con capacidad disminuida (discapacitados), pensionados, jubilados y montepiados del país, tengan la posibilidad de viajar y vacacionar entre los meses de marzo a diciembre de cada año.

PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES

ACTIVIDADES ADULTOS MAYORES AÑO 2014

✚ VISITAS A LOS DISTINTOS CLUBES DE ADULTO MAYOR DE LA COMUNA





✚ **ACTIVIDAD PASAMOS AGOSTO**

Actividad recreativa dirigida a los diferentes Adultos Mayores de la comuna:



✚ ACTIVIDADES MES DE LOS GRANDES

Actividades durante el mes de Octubre, con los Adultos Mayores de toda la comuna, dichas actividades están programadas en conjunto con las directivas de los clubes y la Unión comunal de adulto Mayor, además del apoyo del Departamento de Cultura a continuación se detallan las actividades que se realizaron en el periodo 2014

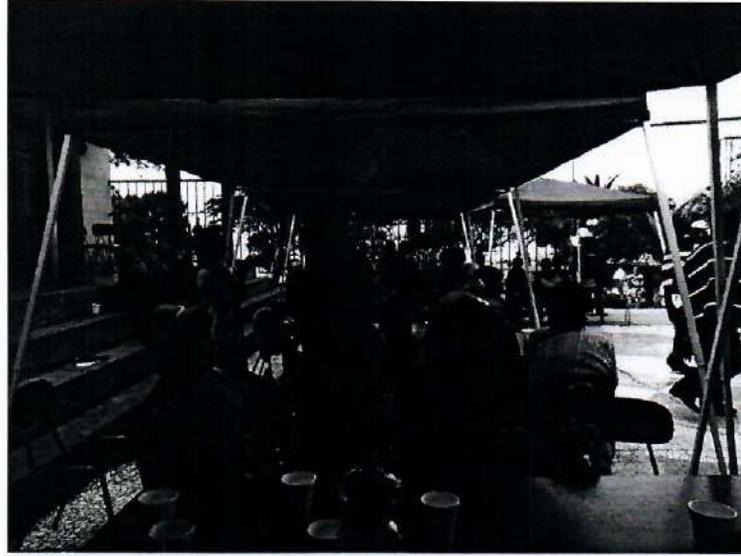
- Kermes



✚ Dia del Spa

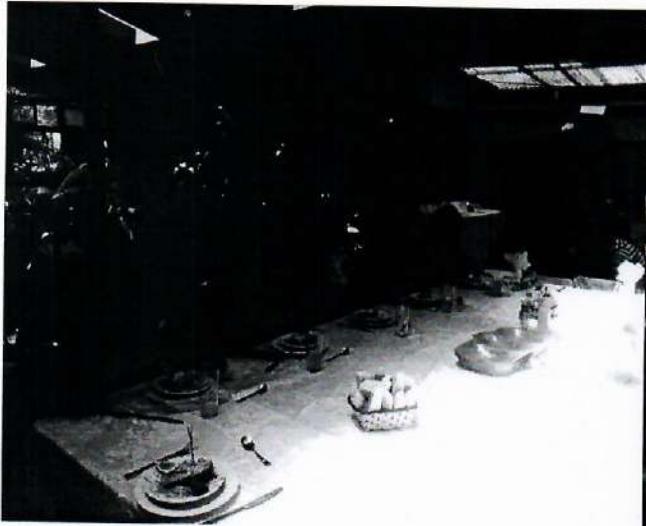


✦ Tertulia



✦ Almuerzo bailable:





2º COMUNAL DE CUECA –ADULTO MAYOR

Actividad dirigida a los adultos mayores de la comuna con el propósito de obtener el 1º lugar de la comuna, para que luego represente en el campeonato regional de cueca del adulto mayor, actividad realizada en la ciudad de Copiapó, los ganadores del periodo 2014 fueron:

- Isabel Valenzuela
- Alcides Guzman



VACACIONES TERCERA EDAD- LA SERENA

Programa Vacaciones tercera Edad es una iniciativa impulsada por el SERNATUR, a través de la cual los Adultos Mayores acceden, con un aporte del estado, a un programa de viajes que consta de mínimo 3 días y dos noches

Este programa contempla un paquete turístico que incluye alojamiento, traslados, actividades recreativas, excursiones, guía y seguro de viaje.

En el año 2014 para la comuna de Huasco se desarrollaron dos viajes uno a la ciudad de La Serena y Caldera, beneficiando a más de 80 adultos mayores de la comuna.

✦ Tours La Serena



Tours Caldera



7.- PROGRAMA DE POSTULACIÓN VIVIENDA A TRAVÉS DE SERVIU

- En forma permanente se entrega orientación, asesoría y documentación requerida por el SERVIU, para concretar postulación a vivienda, culminando con la obtención de la casa propia.

8.- BIENES NACIONALES

- Coordinación con esta Secretaría Regional Ministerial en todo lo relacionado con trámites de Regularización de Títulos de Dominio y Saneamiento de terrenos.

9.- CONVENIO CON CARABINEROS DE CHILE

- Programa de Seguridad Integrada para niñas y niños y adolescentes, “24 Horas”.

A través de este Convenio se cuenta con la preocupación y atención permanente, durante la 24 horas del día de parte de Carabineros de Chile, dirigida a la Seguridad Integrada de jóvenes de la comuna. Con esta acción se detectan detenidos que son clasificados como Vulnerados o Infractores. Estos son informados a la DIDECO para su respectivo análisis y cursos de acción pertinentes.

10.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)

METAS REALIZADAS AÑO 2014 PROGRAMA SENDA PREVIENE

PROGRAMA ACTITUD

- ▶ Es el inicio de una nueva generación de programas preventivos del consumo de drogas y alcohol para contextos escolares.
- ▶ Desarrolla habilidades sociales y académicas, promoviendo estilos de vida saludable.
- ▶ Incorpora a estudiantes de 1° Básico a 4° Medio, potenciando sus capacidades y conocimientos para involucrarlos en una experiencia relevante y significativa en la mejora de sus entornos locales.
- ▶ Anteriormente el Programa Actitud tenía una mirada Sico-social restringida a la conducta problema, ahora la mirada de este es integradora basada en Factores Protectores y de Riesgo.
- ▶ Su visión fragmentada del trabajo preventivo en torno a la Droga y Alcohol, ahora su visión es compleja integrada a la formación ciudadana como espacio para la toma de decisiones responsables y comprometidas.
- ▶ Anteriormente la inserción en la escuela desvinculada de la experiencia de enseñanza y aprendizaje en el aula, sin continuidad entre los ciclos, ahora es un modelo de inserción y secuenciación curricular didáctica para la prevención en la escuela, en línea con las perspectivas pedagógicas actuales.
- ▶ Dicho Programa para el próximo año 2015 será modificado, por lo que este año 2014 nuevamente se implementó en todos los establecimientos de la comuna a petición de todos los directores.

- ▶ Los establecimientos que aplicaron el 2014, fueron:
- ▶ Colegio English College
- ▶ Escuela José Miguel Carrera
- ▶ Liceo Japón
- ▶ Escuela Mireya Zuleta
- ▶ Moisés López Trujillo
- ▶ Olivar de Huasco Bajo
- ▶ Pablo Neruda

PROGRAMA CERTIFICACION DE ESCUELAS PREVENTIVAS

- ▶ Es una iniciativa del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (**SENDA**), diseñada para promover en los establecimientos educativos del país el desarrollo y refuerzo de un proceso continuo y sistemático de construcción de una **CULTURA PREVENTIVA** como un abordaje institucional al problema derivado de la oferta y consumo de drogas y alcohol en la población escolar. Por lo cual entenderemos la Cultura Preventiva como el resultado de un proceso de formación y explicitación de compromisos que se instala en el establecimiento, y que propician la gestión del autocuidado, involucrando competencias y actitudes.
- ▶ Durante el año 2014 trabajaron en dicho programa 2 establecimientos educacionales Escuela El Olivar y Colegio English College quienes se certifican el año 2015 a Nivel Inicial. Este Programa el año 2015 ya no existirá más por lo cual estos establecimientos serian los últimos en trabajar esta modalidad.

COMPETENCIAS PREVENTIVAS

- ▶ Estas iniciativas buscan incorporar, de manera integral, la temática de prevención en contextos educativos, fortaleciendo los conocimientos y competencias de sus equipos directivos.
- ▶ Durante el año 2014 se capacitaron a 5 establecimientos educacionales de nuestra comuna:

ESCUELA EL OLIVAR (ACTITUD E INCLUSION CURRICULAR) (CULTURAS PREVENTIVAS)



ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA (DETECCIÓN PRECOZ Y CULTURAS PREVENTTIVAS)



COLEGIO ENGLISH COLLEGE (ACTITUD E INCLUSION CURRICULAR) Y (GESTIÓN ESCOLAR)



LICEO JAPON (DETECCIÓN PRECOZ) Y (CULTURAS PREVENTIVAS)



ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO (DETECCIÓN PRECOZ) Y (CULTURAS PREVENTIVAS)



INICIATIVAS PREVENTIVAS

- ▶ Son todas aquellas actividades que el establecimiento realiza con la comunidad educativa como complemento a las Competencias Preventivas, el año 2014 se trabajaron con los 5 Establecimientos Educativos en:
- ▶ Estrategias Parentales con padres, madres y apoderados (Liceo Japón)
- ▶ Implementación de Estrategias de Pares, este año este establecimiento no participo de dicha iniciativa (Escuela José Miguel Carrera)
- ▶ Implementación de Estrategia de Pares pendiente del año 2013 (Escuela Mireya Zuleta Astudillo)
- ▶ Estrategias Parentales con padres, madres y apoderados (Colegio English College).
- ▶ Implementación de Estrategias de Pares, Escuela El Olivar

Estrategias de Pares

LICEO JAPON



COLEGIO ENGLISH COLLEGE



ESCUELA EL OLIVAR



ESCUELA MIREYA ZULETA



ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA

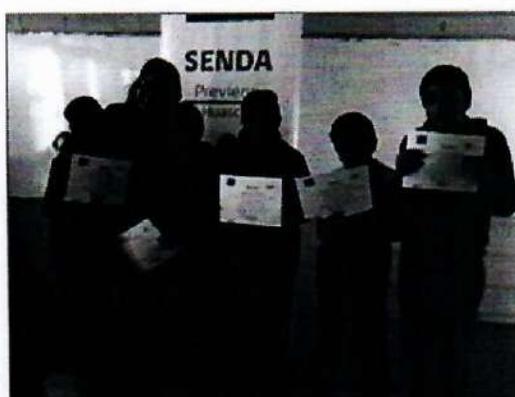


CURSO DE FORMACIÓN PREVENTIVA EN ALCOHOL

Este curso busca el desarrollo de competencias en los estudiantes, fortaleciendo factores protectores relevantes en prevención del consumo de drogas y alcohol, a saber: información sobre el riesgo de consumo de alcohol, toma responsable de decisiones y vinculación con el entorno por parte del estudiante. El objetivo es construir a la formación de estudiantes capaces de constituirse en sujetos reflexivos, capaces de utilizar categorías y estrategias de pensamiento crítico en el análisis de situaciones ligadas al autocuidado frente al consumo de alcohol en su entorno cercano.

Este año 2014 se trabajó con la Escuela Mireya Zuleta Astudillo, mientras que el Olivar no aplicó por situación de paros continuos de Profesores. Quien más trabajó en este curso fue la Escuela José Miguel Carrera quien no estaba en las metas pero quiso estar presente en este curso, por lo cual lo retomará el año 2015.

ESCUELA MIREYA ZULETA



ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA



Programa MIPE Preventiva

- ▶ Desarrollar una estrategia de Prevención del consumo de drogas y alcohol en micro y pequeñas empresas, a través del desarrollo de las temáticas preventivas con empleadores y trabajadores de cada organización.
- ▶ El año 2014, se trabajo con el Comité de Desarrollo Punta de Lobos de Huasco, de los cuales se capacitaron 19 personas aproximadamente y en noviembre recibieron el sello Mipe en Copiapó en el Seminario Laboral de Buenas Prácticas, otorgada por el SENDA Regional.



Además una segunda Organización que trabajo con nosotros fue el Sindicato de Trabajadores **SITRAL SUR** de la comuna de Freirina quienes no llegaron a terminar el trabajo pero estuvieron presentes con nosotros.



Trabajo Territorial

LA MESA COMUNAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN ES PODER GENERAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN QUE POTENCIE EL ÁREA DE LA PREVENCIÓN, ADEMÁS DE LOGRAR UN MAYOR CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN EN LO QUE RESPECTA A LA OFERTA DE TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL SENDA.



Se trabajo además con las Juntas de Vecinos de la Comuna de Freirina, dando a conocer la labor que realiza el Previene de la Ilustre Municipalidad de Huasco a la comunidad , debido además a que en la comuna antes mencionada no funciona este Programa. Por lo que en una coordinación entre Freirina y Huasco pudo ser posible el trabajo.



ORGANIZACIONES SOCIALES

Club de Patinaje Artístico de Huasco , se apoya a dicha Organización en alianza junto a Termoelectrica Guacolda y SENDA Previene de la Ilustre Municipalidad de Huasco.



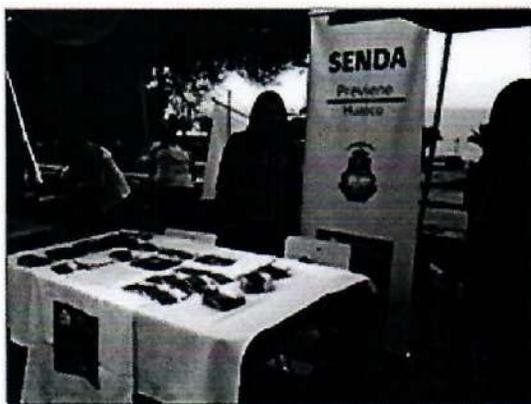


ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

- El año 2014 se derivó a 3 referidos a través de la Municipalidad y SENDA Previene al Centro de Rehabilitación ANAWIN en Tierra Amarilla, Dideco apoyo en los pasajes para la entrevista y posteriormente Internarse. Al día de hoy la persona se encuentra en proceso a tenido bastantes logros a comenzado a ver los cambios en su persona y en estos momentos puede decir que la Rehabilitación existe.

Ámbito de Comunicaciones

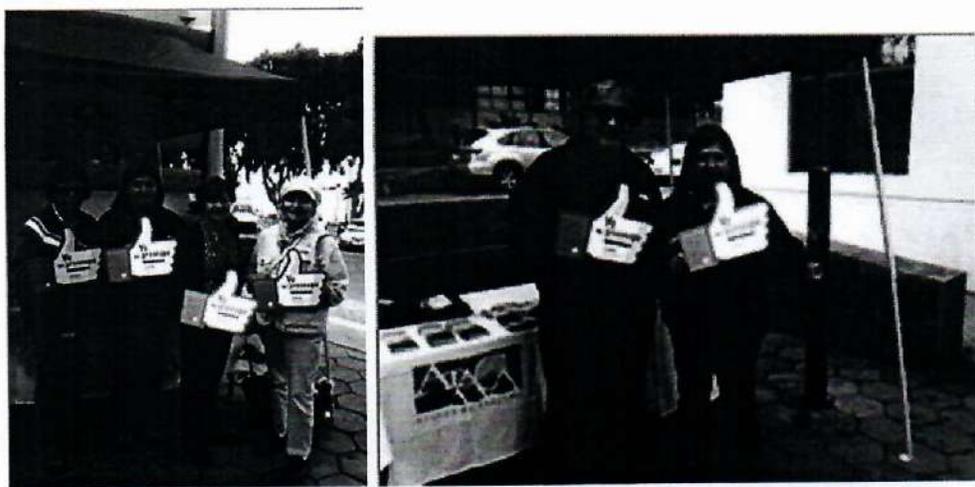
Segunda Feria Educativa



Actividad Preventiva 1º de Mayo de 2014.



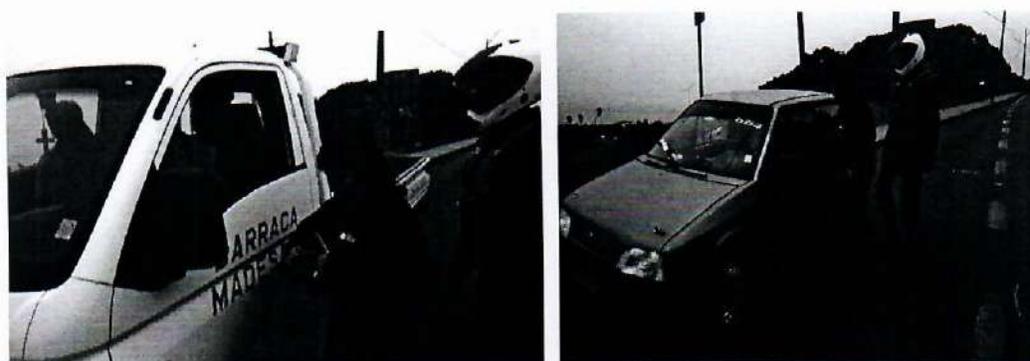
Campaña Preventiva YO ME PREOCUPO



Actividad de Aniversario Escuela El Olivar de Huasco Bajo



Actividad de Fiestas Patrias



CORRIDA FAMILIAR ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA



11.-CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE FREIRINA Y TRIBUNAL DE LA FAMILIA

Elaboración de Informes Sociales para Pensiones Alimenticias, para nombramiento de Abogado Defensor Gratuito a personas de escasos recursos, etc.

12.- CONVENIO CON SERVIU SALUD, ATACAMA

Programa Postrados: Es un programa de apoyo al cuidado de personas postradas de o con pérdida de autonomía, de toda edad.

DIVERSAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS TALES COMO:

Confección de informes sociales para Eximición Servicio Militar, Universidades, Beca Escolar, JUNAEB, Juzgado de Menores, Bienes Nacionales, Jardín Infantil, Pensiones de Gracia, Juzgado de Policía Local, entrega de aportes municipales, SERVIU, Exención de Matrícula, etc.

Confección de documentación para trámites de Subsidio Único Familiar, Pensiones Asistenciales, Subsidio de Agua Potable, postulación a viviendas, etc. Otras funciones administrativas, organización y manejo de archivos, confección de solicitudes de Subsidios Sociales (SUF, PASIS, SAP, Decretos, etc.).

PROGRAMAS DE VIVIENDA

Como Departamento social tenemos un enfoque integral de lo que significa el desarrollo de la persona y la capacidad de mejorar su entorno, de esta forma la mediación con el Departamento de Obras y la Secretaría de Planificación a llevado a cabo la organización y coordinación de la demanda de vivienda de los habitantes de la comuna de Huasco.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 221

“ JOSE SANTOS OSSA”

Nuestra misión como Biblioteca Pública Municipal es proveer información y otorgar material bibliográfico y no bibliográfico a la comunidad para contribuir a su educación, actividades culturales y desarrollo integral.

En este contexto es necesario precisar que el informe de gestión de nuestro departamento, durante el año 2013 que a continuación se detalla es una síntesis de los resultados obtenidos en el marco de las funciones que le corresponden a la Biblioteca Pública Municipal N° 221 “José Santos Ossa”.

La Biblioteca Pública Comunal de Huasco es el único centro público de información bibliotecaria de la comuna, ubicada en el centro de la ciudad.

Gestiones Desarrolladas:

Material Bibliográfico:

Durante el periodo año 2014, se facilitó la cantidad de **57.669** libros en sala y préstamos a domicilio, Siendo beneficiados un total de **31.990 mujeres** y **25.679 hombres** desglosando niños, jóvenes, adulto y adulto mayor, informe y estadístico que se lleva mensualmente siendo enviadas a la DIBAM:

Comienza el 2014 y junto con él se vislumbran nuevas metas a cumplir y entre ellas sin duda la más relevante es la automatización, y como toda biblioteca de la nuestra comuna también participa en este gran Programa, resultando con gran éxito ya que se cumple con todas las metas designadas por la mesa central, siendo unas de las mejores bibliotecas de la región que ejecuta con gran satisfacción este sistema.

Este Programa consiste en que la biblioteca realiza circulación de forma automatizada, labor que no dejó de tener desafíos en términos de recursos tecnológicos, logísticos, la capacitación e implementación del software Aleph etc.

Uno de nuestros objetivos es fomentar el hábito por la lectura, por lo que se realizaron continuamente actividades promocionando lectura en los colegios y jardines Infantiles a través de comunicados radial, afiches, etc. teniendo gran éxito, a la fecha se han inscrito varios socios, con el servicio de préstamo a domicilio.

Como todo fin de año se realizó inventario de material bibliográfico y no bibliográfico, se lleva un registro en el cual se ingresan manualmente todas las remesas de libros que se recibieron cada mes, haciendo acuso de recibo de dicho material.

Administración:

Diversas actividades administrativas tales como:

Confeción de estadísticas e informe mensual enviados en forma virtual a la coordinación regional de Biblioteca Públicas, como así mismos los “Indicadores de Gestiones participativas.

Atención diaria a lectores Estudiantes y Adultos en sala y a domicilio.

Reparación de libros dañados por el frecuente uso de los Usuarios.

Encuadernar los ejemplares.

Colocar marbetes en los lomos de los libros.

Registrar materiales bibliográficos, didácticos y juegos de salón.

Elaborar boletas de pedidos de consultas diarias en sala.

Revisar y ordenar carpetas para archivo vertical.

Trabajos administración informe y estadísticas mensuales, recepción de consultas de tareas escolares telefónicamente.

Contestación de oficios y formularios.

Extensión Cultural:

Como se mencionaba anteriormente que una de nuestra misión es la recreación, por lo que mensualmente se realizaron programas de actividades culturales, principalmente en épocas estivales y vacaciones de invierno.

Ciclos de Videos Infantiles (Entre niños de 3 a 12 años), actividad de mucho éxito, puesto que los pequeños asisten a esta actividad en compañía de sus madres y personas mayores especialmente en la temporada de vacaciones..

Ciclo de Cine en Verano (Juventud y Adolescentes)

Celebraciones de: Día del Libro, Día del Niño, Mes del Mar, Aniversario Biblioteca, Patrimonio Cultural, Navidad entre otros.

Acción Social:

- Convenio con SII .:

Se apoyó y asesoro a contribuyentes en trámites de Gobierno Virtual. Durante el año 2013 se realizaron la cantidad de 1954 acciones hechas en diferentes trámites.

- Convenio con SERNAC:

Se facilita servicio de Internet a los Usuarios a fin que la comunidad realice en forma gratuita trámite en el Portal de SERNAC Huasco, se ingresaron aproximadamente 45 reclamos.

- Convenio con SERCOTEC:

Se le entrega capacitaciones, a este sector de Usuarios puedan elaborar Proyectos, tales como capital Semillas, etc. la orientación consiste en computación esencial para informarse y comunicarse, e Internet para Todos.

- Convenio con ADULTO MAYORS realiza curso de alfabetización digital básica, que comprende computación para informarse y comunicarse.

- Convenio con SERNAM:

Se capacita a las Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de Huasco tanto rurales como y urbanas.

- Apoyo Bibliotecas Periféricas Rurales:

Se asesora a las Bibliotecas de las Escuelas de Carrizal Bajo y Canto del Agua y apoyo en material Bibliográfico.

- Bibliobús Carrizal Bajo:

Constantemente se apoyó a al Bibliobús de la localidad de carrizal bajo con asesoraría técnica y donación de material bibliográfico.

- Actividad Fomento el Lector en la Playa de Carrizal Bajo

En el marco del programa del Fomento al lector se regalaron 200 libros dados de baja por la Biblioteca, material bibliográfico que fue muy bien aprovechado por los habitantes de esta localidad rural donde el libro es muy escaso por la ubicación geográfica, fueron beneficiado 40 personas en general , jóvenes , adulto y a los niños se realizó cuenta cuentos y otras actividades realizadas con la lectura los cuales fueron premiados por su activa participación .

Rincón Infantil:

Una sección destinada a establecer el primer acercamiento de los niños con los libros, especialmente para los niños, semanalmente y conjuntamente con los jardines infantiles se hicieron actividades tales como “cuenta cuentos”, “Pinta cuentos” a fin de fomentar el hábito por la lectura a los parvulitos desde pequeños, en la sala infantil de nuestra biblioteca.

Se obtiene un desempeño más que destacado en la región, cumpliendo con los 4 indicadores que tiene el programa Biblioredes, como asimismo, menciona, que el cumplimiento en asistencia a reuniones fue de un 100%. y el préstamo a domicilio y en sala han sobrepasado con creces el nivel óptimo/deseado.

Programa Ejecutado y en Ejecución Periodo 2002 - 2014

Programa “BiblioRedes” Abre tu mundo”, MÁS Y MEJOR TECNOLOGIA

El Programa BiblioRedes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), desarrollo en nuestra Biblioteca Pública Municipal N° 221 de la comuna, una completa Inhalación de computadores de mayor rendimiento, mayor capacidad y diseño más moderno. Se aumenta anchos de banda a 3 mb y unas series de beneficios para los usuarios de este Programa.

La Biblioteca Pública Municipal se enorgullece en hacer mención a los logros que a continuación destaca por haber capacitado a la comunidad de Huasco, durante el pasado año 2013

Módulo 1 Básico (Conocimiento del Computador, uso de Hardware y Software, programas: Word e Internet)

METAS	LOGROS
09	42

Módulo 1 + Modulo 3
126 usuarios alfabetizados digitalmente

El porcentaje entre los infohabilitados del módulo 1 + 3 es de 467 %, habiendo sobrepasado el porcentaje correspondiente a la meta estipulada (100%).

En cuanto a infohabilitados en módulos avanzados, que incluyen programas como Publisher, PowerPoint y Excel, las cifras son las siguientes:

METAS	LOGROS
66	144

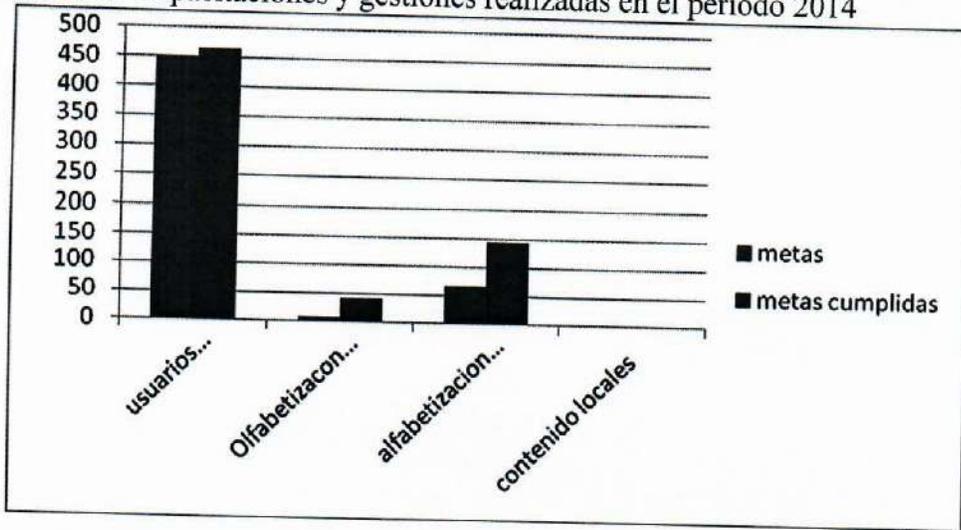
Otras de las metas propuestas por el Proyecto fue la creación de Contenidos Locales (Páginas Web), para artesanos y micro empresarios de la comuna, y para postulantes a concurso de creatividad e ingenio, las cifras son las siguientes:

METAS	LOGROS
2	2

Lo que consigue un porcentaje de 318 % sobrepasando la meta estipulada (120%).

EN TOTAL SE CAPACITARON 432 INFOHABILITADOS EN LOS DIFERENTES MÓDULOS IMPARTIDOS (DESDE LO BASICO A LO AVANZADO), EN LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN Y 12.038 ACCESOS A INTERNET EN FORMA TOTALMENTE GRATUITA.

Gráfico de Capacitaciones y gestiones realizadas en el periodo 2014



Entre los logros cumplidos al año 2014, la Biblioteca Pública Municipal, elaboración y actualización del sitio Web y 3 contenidos locales (Web de la comuna).

http://issuu.com/bibliotecahuasco/docs/obras_del_escultor
<http://www.youtube.com/watch?v=e59sk0oZIdk&feature=youtu.be>

LOGROS:

En virtud al desempeño y esfuerzo constante, logramos un 149 % en alfabetización digital, 217 % en alfabetización digital complementada, 125% en Contenidos Locales, 209 % en registro de usuarios nuevos.

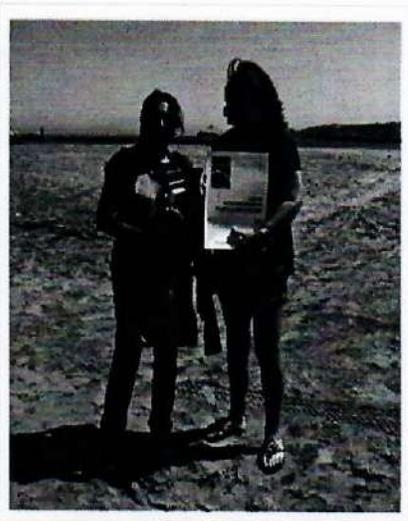
ACTIVIDADES FOMENTO AL LECTOR EN CARRIZAL BAJO



MANTEN EL HÁBITO DE LECTURA DURANTE EL VERANO

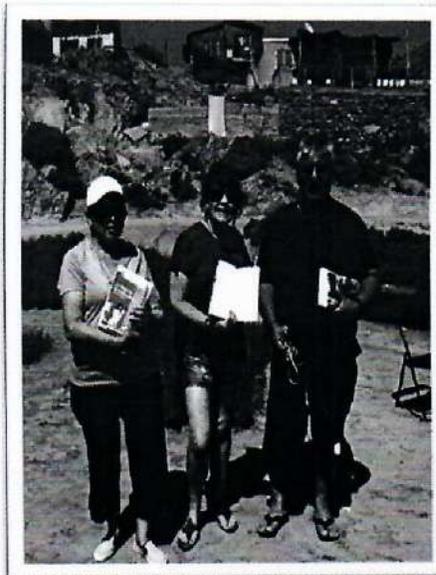


EN TERRENO CON JEFAS DE HOGAR, PREMIANDO CON LECTURA

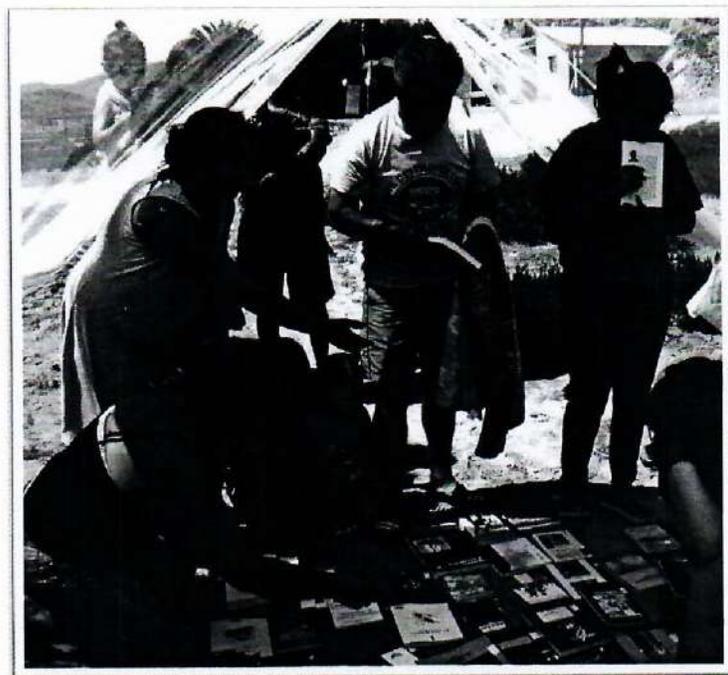


LEYENDO EN FAMILIA





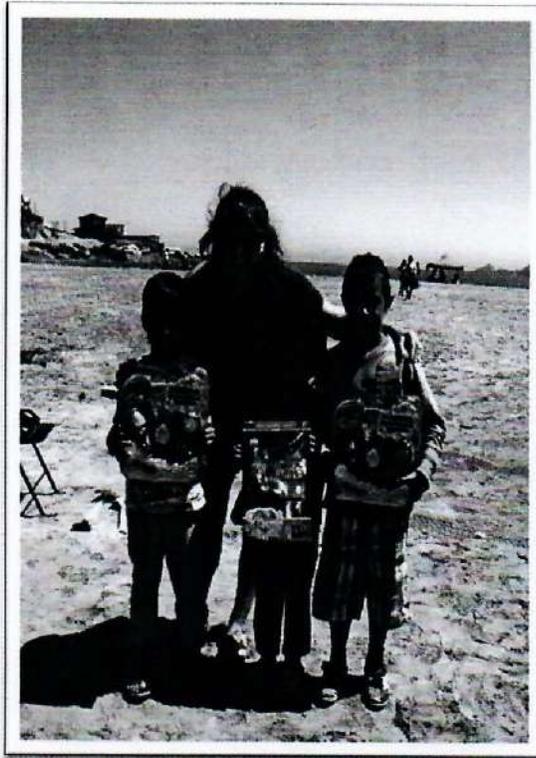
LECTURA PARA TODA EDAD



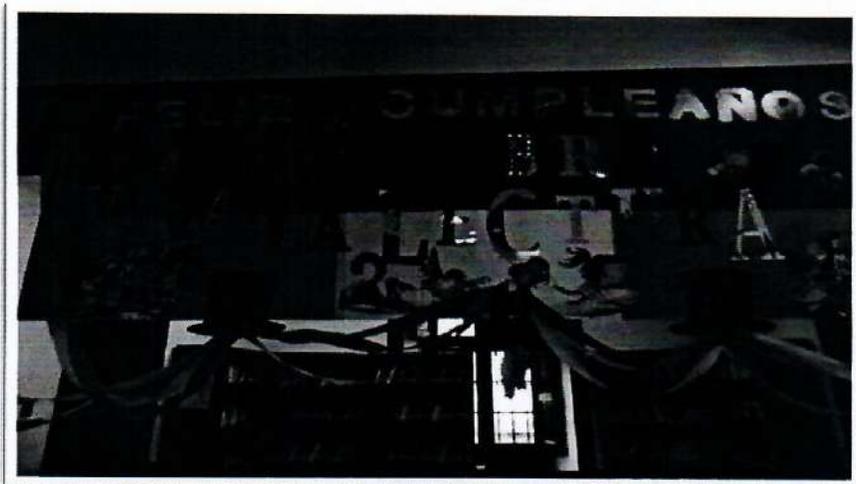
FOMENTO AL LECTOR "ACTIVIDAD CUENTA CUENTOS"

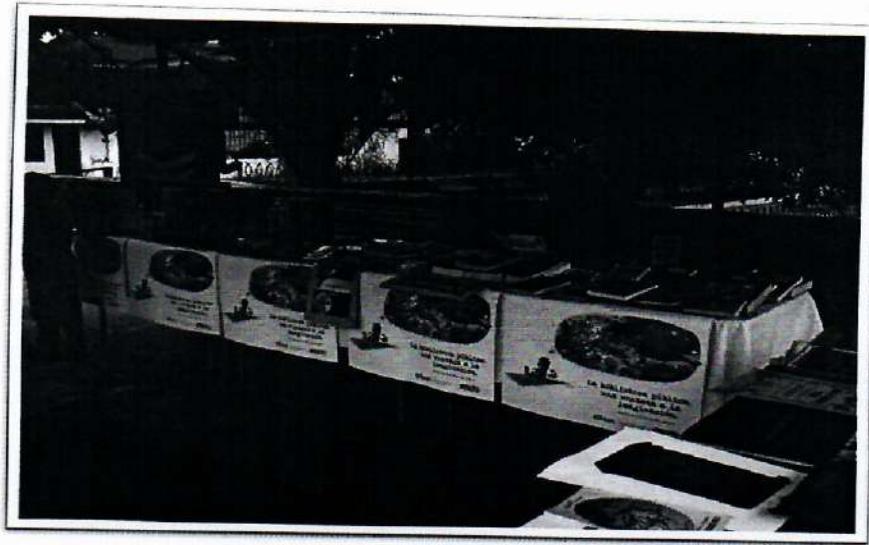


PREMIANDO A LOS PARTICIPANTES



CELEBRACION DEL DIA DEL LIBRO





ACTIVIDAD “ LA BIBLIOTECA SALE A LA PLAZA “



**VISITAS REGIONALES Y NACIONALES DE LA DIBAM
RINCON INFANTIL**



ACTIVIDAD HORA DEL CUENTO



DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO

Programación Cultural Municipal año 2014

El Centro Cultural Padre Luis Gil, se encuentra ubicado en calle Maestranza #137 en la comuna, este cuenta con un salón auditorium con capacidad para 200 personas, con escenario, para desarrollar actividades teatrales, musicales, ceremonias, licenciaturas, etc., equipo para proyección de películas, hall, sala de reuniones, oficinas, servicios higiénicos y camarines.

Las actividades que se desarrollan por parte del Departamento de Cultura son destinadas a integrar a todos los tipos de públicos, principalmente familiar, además de trabajar en conjunto con los diferentes gestores culturales que integran la mesa de cultura comunal en Huasco.

Este 2014 se realizaron diferentes itinerancias artísticas que tenían por objetivo trasladar el arte y la cultura a través de sus distintas expresiones a las poblaciones y sectores rurales de nuestra comuna.

- Funcionarios Departamento de Cultura

Nombre	Cargo
Vilma Castillo Barraza	Encargada Departamento de Cultura
Patricia Olivares Álvarez	Secretaria administrativa/ Logística
Fernando Campillay Campusano	Diseñador Gráfico
Lady Rodríguez González	Periodista
Leonel Cortés Sierra	Guardia
Sergio Jiménez Maldonado	Guardia
Fresia Ardiles Araya	Auxiliar de aseo
Sandra González Bustamante	Auxiliar de aseo
Gladys Rivero Núñez	Auxiliar de aseo

- Talleres de Marzo- Diciembre Centro Cultural Padre Luis Gil

Nombre Taller	Monitor	Horarios
<i>Taller de Música Integral</i> (Coro- Guitarra- grupo musical)	Moisés López	Martes – Viernes 16:00 hrs. Ex Escuela Huasco Bajo.
<i>Taller de Danza y percusión africana</i>	Verónica Guerra	Miércoles 18:30 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
<i>Taller de Relajación mental</i>	Liliana Rojas	Viernes 15:00 hrs. Club Hermana Ángeles.
<i>Taller de Yoga</i>	Adrián Gajardo	Martes 19:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
<i>Taller de Patchwork</i>	Pensilvania González	Viernes 17:00 hrs. Club Hermana Ángeles.
<i>Taller Fotografía</i>	Luis Farías	Miércoles – Viernes 16:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
<i>Taller de Pintura</i>	Sebastián Moreno	Miércoles 16:00 hrs. Centro Cultural Padre Luis Gil.
<i>Taller de aeroyoga</i>	Karen Gallardo	Jueves 19:00 hrs. Villa San Pedro

Actividades Mensuales Centro Cultural Padre Luis Gil

MES	Nombre Actividad
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Concierto Musical sector anfiteatro Huasco y Huasco Bajo. • Cine en tu barrio. • Presentación candidatas a reina. • Fiesta de la Espuma en las diferentes poblaciones de Huasco y Huasco Bajo. • Teatro Latinoamericano. • Fiesta de la Challa en playas de Huasco.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Víspera del Día de los Enamorados en Carrizal Bajo • Celebración Día de los Enamorados Huasco • North Fest, encuentro nacional de Hip-hop • Festival Nacional del Velero • Cumbre del Rock • Cine al aire libre • Cierre de verano
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzo de Talleres Culturales Municipales. • Conmemoración Día Internacional de la Mujer. • Concurso "Huasco en poesía", en conmemoración al Día Mundial de la Poesía.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Cultural en el Día de la actividad Física. • Actividades aniversario Puerto de Huasco • Celebración Día Internacional del Libro "Café Literario" • Cine bajo las estrellas en Huasco y Huasco Bajo. • Exposición de Antigüedades, en el marco del mes de aniversario de Huasco.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Día de la Madre • Día del Patrimonio Cultural • Apoyo Cultural actividades Mes del Mar
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición itinerante de arte en el Centro Cultural. • Celebración Día del Padre

MES	Nombre Actividad
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Aniversario Centro Cultural de Hco. • Fiesta Guachaca en Huasco • Tertulia San Pedro, Salón Parroquial- Huasco • Exposición Voces y Manos de las Quebradas, participaron distintos artistas de la región. • Cine Infantil en el Centro Cultural de Huasco. • Recital Poético, Ineska Varas Largo. • Presentación Exposición Atacama Ilustrada, realizada por niños y adultos de la comuna (principalmente profesores, gestores culturales y estudiantes de los distintos establecimientos educacionales de la comuna.)
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Actividad Cultural “Pasamos Agosto” • Comunal de Cueca Escolar • Celebración Día del Niño • Exposición de la artista plástica de la comuna, Pilar Triviño. • Presentación Teatral en el Muelle Fiscal de la obra “Anagrama de un cuerpo” • Itinerancias callejeras, Calle Craig hasta Muelle Fiscal.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Conmemoración natalicio de Nicanor Parra con actividades culturales. • Ejecución del proyecto F.N.D.R. 2% Cultura “Fiesta Costumbrista” 17- 18 y 19 sept.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración en Muelle Fiscal “Día de la Raza” • Encuentro musical y de danza conmemoración “Día del Folclor” • Grupo Orquestal del Liceo Leonardo Da Vinci, Vicuña. • 1º Ruta Patrimonial a Carrizal Bajo (2 Viajes) • Itinerancia en Huasco y Sector La Arena de la gala “ATACAMAGICA”, participación magos de trayectoria internacional.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de celebración “Día del Artesano”, feria y encuentros de gestores culturales de la provincia del Huasco. • Concierto de Piano en el Centro Cultural Padre Luis Gil. • Taller de turismo sustentable a través de la Cultura dictado por SERNATUR, Región de Atacama.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de Villancicos, Salón Parroquial Iglesia San Pedro Apóstol. • Primer encuentro de productores y artesanos de la comuna. • Ejecución del Proyecto F.N.D.R. 2% Cultura “Encuentro de Artesanos: Raíces de mi Tierra”. • Actividades Víspera de Año Nuevo (concurso de monos de año nuevo- baile sector anfiteatro)

- **PROYECTOS FNDR 2% GLOSA CULTURA ADJUDICADOS 2014:**

- Fiesta Costumbrista “Remolinos al viento”
- “Encuentro de Artesanos: Raíces de mi Tierra”.
- Huasco y su historia, a través de su “gente” del mundo rural: Personajes y tradiciones.

FOTOGRAFIAS

- **Enero:** Fiesta de la Espuma en las diferentes poblaciones de Huasco y Huasco Bajo.



- **Febrero:** Festival Nacional del Velero y Cumbre del Rock



- **Marzo:** Spa Municipal “Día de la Mujer”



- **Abril:** Exposición de Antigüedades, en el marco del mes de aniversario de Huasco.



- **Mayo:** Día del Patrimonio Cultural



- **Junio:** Exposición itinerante de arte en el Centro Cultural.



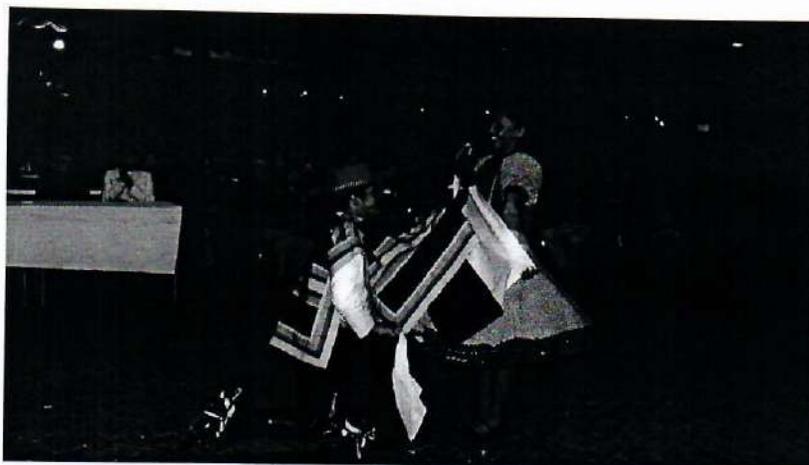
- **Julio:** Tertulia San Pedro.



- **Agosto:** Día del Niño en Huasco



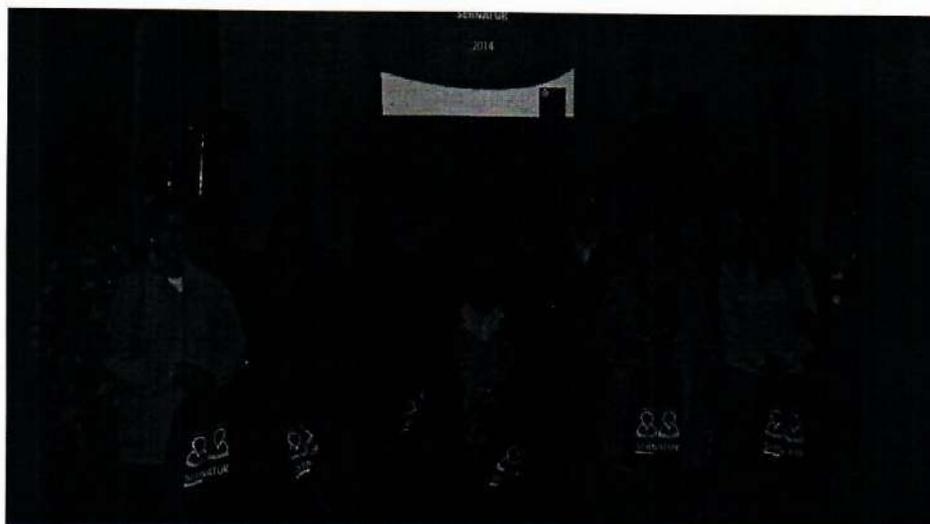
- **Septiembre:** Ejecución del proyecto F.N.D.R. 2% Cultura “Fiesta Costumbrista” 17- 18 y 19 sept.



- **Octubre:** 1º Ruta Patrimonial a Carrizal Bajo.



- **Noviembre:** Taller de turismo sustentable a través de la Cultura dictado por SERNATUR, Región de Atacama y Conmemoración “Día del Artesano”.



- **Diciembre:** Ejecución del Proyecto F.N.D.R. 2% Cultura “Encuentro de Artesanos: Raíces de mi Tierra” y Actividades Víspera de Año Nuevo (concurso de monos de año nuevo- baile sector anfiteatro)



INFORME DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL – PRODUCTIVO 2014

MISION

Equipo técnico y humano que existe para brindar apoyo tanto productivo como social a la comunidad Huasquina. Nuestros usuarios son microempresarios formales e informales, individuales o asociativos, desempleados, agricultores, pescadores, dueñas de casa, empresa público-privada. Nuestro trabajo consiste en: orientación, información, asesoría técnica, capacitación, coordinación, defensa de los derechos y deberes del consumidor, soluciones, búsqueda de trabajo y lo que nos rige como equipo es la confianza, compromiso, unión, lealtad, voluntad, respeto, espíritu de superación. Sinceridad, empatía, acogida hacia la comunidad. Motivación

VISION

Fomentar las actividades económicas rurales y urbanas, asociadas a los diferentes polos de desarrollo como la pesca, turismo, agricultura y otras áreas como educación, salud y trabajo, Creando alianzas estratégicas entre los diferentes actores sociales y servicios de gobierno, consolidando y desarrollando las diferentes potencialidades humanas y naturales del Desarrollo Económico Local

UNIDAD DESARROLLO PRODUCTIVO

- Mesas de trabajo con diferentes organismos públicos como Fosis, Sercotec, INDAP, Sence, Sernam entre otros, en las cuales se logra canalizar apoyo en recursos como en capacitaciones para pequeños empresarios de la comuna.
- Apoyo en movilización para el traslado de artesanías a microempresarios que participaron en la Expo-Agropecuaria realizada en Vallenar, Noviembre del 2014, exponiendo 02 pequeños empresarios de la comuna.
- Talleres y charlas de los distintos instrumentos de Financiamiento de Gobierno en apoyo a microempresarios de la comuna, como Capital Semilla Empresas y Emprendedores, Capital Semilla Abeja, Programas Encadenamiento Productivo etc....
- Inscripción de usuarios durante el año 2014 a los diversos Programas de FOSIS, función que cumple esta unidad desde el año 2010.

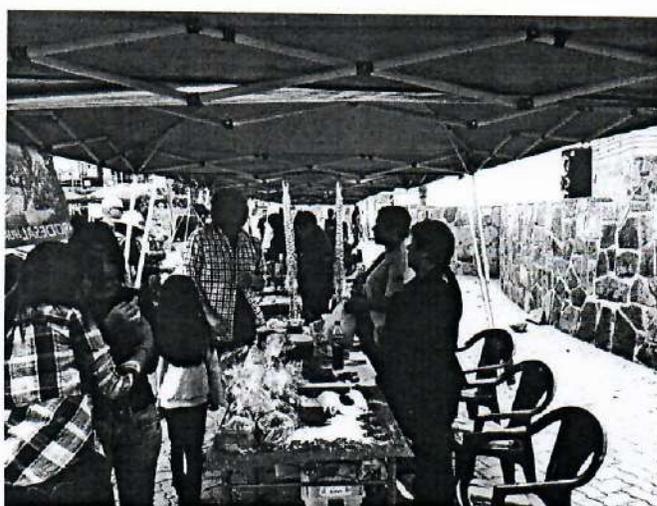
Programa	Inscritos
Yo Emprendo Semilla	96
Yo Emprendo Básico	9
TOTAL	105

- Registro de Microempresarios 30 inscritos durante el año 2014, quienes realizan este trámite como inicio de la formalización de su microempresa.

Encuentro de Productores y Artesanos de la comuna de Huasco

Actividad que desarrolla este Departamento en conjunto con la Unidad de Gestión Ambiental, esta actividad inició en el mes de Diciembre del 2014, convocando alrededor de 40 microempresarios pertenecientes a las localidades de Llanos del Lagarto, Canto del Agua,

Carrizal Bajo, La Arena, El Pino y Huasco Bajo, actividad en la cual se ha potenciado el no uso de plástico para la venta de los productos, dando un primer paso para que en un futuro erradicar las bolsas plásticas de nuestra comuna.



CONVENIO COLABORACIÓN FNSP-PROGRAMA SERVICIO PAIS

La Municipalidad de Huasco, en conjunto con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza han suscrito un convenio de colaboración para implementar el Programa Servicio País, **Ciclo 2014-2015**, en la comuna de **Huasco**.

Por lo anterior, la Fundación, desarrollará las siguientes actividades:

1. Implementar **2** intervenciones Servicio País destinadas a ampliar y fortalecer recursos y capacidades de personas y organizaciones en problemáticas vinculadas a los ámbitos de **Hábitat y Trabajo**.
2. La cobertura, objetivos, servicios y metas de estas intervenciones Servicio País, se formalizarán en el **Plan de Acción Comunal** el cual se construirá a partir de un proceso de diagnóstico participativo con la comunidad y en diálogo con el municipio, representado por la contraparte municipal.
3. Se contará con **3** profesionales que desempeñaran sus actividades en el municipio

La Fundación, junto con lo establecido en la cláusula anterior, se compromete a:

1. Asesorar a los profesionales Servicio País y/o estudiante en práctica, entregando las Orientaciones Técnicas necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Comunal.
2. Entregar a la Municipalidad un Informe Final que dé cuenta de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, al término del ciclo respectivo.



PROGRAMA PRODUCCION PARA EL AUTOCONSUMO 2014

Fondo	Total \$
Ministerio Desarrollo Social	\$7.800.000.-
Ilustre Municipalidad de Huasco	\$1.500.000.-

El programa del Gobierno de Chile Financiado por la SERPLAC, Supervisado por el FOSIS y ejecutado por la I. Municipalidad de Huasco. En esta oportunidad se trabajo con 15 familias del programa IEF y Chile Solidario de la parte Rural de la comuna, ubicadas en Huasco, Huasco Bajo, y La Arena donde después de un diagnostico realizado por un apoyo técnico en terreno las familias optaron por diferentes tecnologías o soluciones de autoconsumo. Las Tecnologías implementadas fueron variadas tales como: Cajón escala, Adquisición de Semillas, Adquisición de sustrato, Construcción de gallinero y chancheras, adquisición de gallinas. Sin duda la ejecución del programa en la comuna permitió atender a las familias más vulnerables y trabajar en mejorar su calidad de vida.

FAMILIAS AUTOCONSUMO

Nº	ID	FAMILIAS	REPRESENTANTE	TECNOLOGIA
1	108556	Leyes López	Carolina Cortez Castillo	FARDOS DE ALFALFA, SEMILLAS DE HORTALIZAS, FERTILIZANTES NATURALES
2	57444	Monardez Torres	Yanil Monardes Torres	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
3	47783	Leiva González	Juana Leiva González	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
4	92813	carmona sotomayor	pedro orlando carmona sotomayor	REDES PESCA
5	79485	Tapia Rojas	María Soledad Tapia Rojas.	MOTOBOMBA Y SISTEMA DE RIEGO
6	108557	Cortes Altamirano	Edith Cortes	FARDOS DE ALFALFA, SEMILLAS DE HORTALIZAS, FERTILIZANTES NATURALES
7	203201	Perez Ceura	Miriam Perez Ceura	MOTOBOMBA Y SISTEMA DE RIEGO
8	53048	Vega Silva	Liliana Vega Silva	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
9	96724	Martínez vega	Isabel Cejas Aguilar	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
10	86130	Márquez Lincopí	Sussi Mónica Márquez Lincopí	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
11	96532	Pizarro Pizarro	raquel ester pizarro pizarro	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
12	2044573	Catellano Castellano	Margarita Castellano	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
13	128121	AGUILERA MONARDES	owanna vivian priscila castañeda de los rey	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
14	186880	Perez Rojas	Edit Perez Rojas	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS
15	52132	Saavedra Gallegillos	Nora Jofre Leiva	GALLINERO MEJORADO, ADQUISICION GALLINAS Y ALIMENTACION DE GALLINAS

PROGRAMA HABITABILIDAD 2014

Fondo	Total
Ministerio Desarrollo Social	\$15.525.000.-
Ilustre Municipalidad de Huasco	\$ 3.000.000.-

El programa del Gobierno de Chile Financiado por la SERPLAC, Supervisado por el FOSIS y ejecutado por la I. Municipalidad de Huasco. En esta oportunidad se trabajo con 10 familias del programa IEF y Chile Solidario de la parte de la comuna, ubicadas en Huasco y Huasco Bajo, donde después de un diagnostico realizado por un apoyo técnico en terreno a las familias, se entregaron soluciones para el mejoramiento y calidad de la vivienda, tanto en equipamiento como estructurales. Sin duda la ejecución del programa en la comuna permitió atender a las familias más vulnerables y trabajar en mejorar su calidad de vida, enfocándose en su vivienda.

FAMILIAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD

Nº	ID (*)	Nombre Familia	Nombre Representante	Tipo Familia	Soluciones a implementar
1	186880	Perez Rojas	Edith Perez Rojas	IEF	construcción recinto 2x3, instalación de 2 ventanas, 2 camas y mueble para guardar.
2	2044573	Castellano Castellano	Margarita Castellano	IEF	Reparacion recinto baño, camarotes, comedor y mueble para guardar.
3	50271	Barraza Gonzalez	Veronica Barraza	IEF	camas, mueble para guardar, mueble de cocina y bateria de cocina
4	47783	Leiva Gonzalez	Juana Leiva	IEF	camas, mueble para guardar, mueble de cocina y bateria de cocina
5	86130	Marquez Lincopi	Sussi Marquez	IEF	Reparacion recinto baño, instalacion 2 puertas , camarote y bateria de cocina
6	250374	Sossa Sossa	Yoselyn Sossa	IEF	2 camarotes, mueble para guardar y bateria de cocina
7	50280	Araya Leiva	Viviana Leiva	IEF	artefacto de cocina, cama, muebles para guardar y comedor
8	535647	Ahumada Trujillo	Angelica Ahumada	CHISOL	cocina a gas, camas y bateria de cocina
9	529154	Tabilo Godoy	Venecia Tabilo	CHISOL	revestimiento interior, recinto 3x4 , bateria de cocina
10	476350	Herrera Herrera	Florinda Herrera	CHISOL	Reparación recinto baño, enclelado de 2 piezas, cama, cocina agas y bateria de cocina

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

La Municipalidad consciente del nuevo rol que asume la OMIL en la Intermediación Laboral, particularmente, con las certificaciones a los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario además de las funciones habituales tales como: Registrar ofertas-solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna; informar y orientar a los eventuales beneficiarios de capacitación; verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a las normas técnicas impartidas por el SENCE.

- Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo del SENCE sistema computacional **on line** que permite el registro de usuarios y cruzar la información a nivel nacional a partir a la fecha se cuenta con un registro de:

Inscritos Bolsa Nacional de Empleo

Sexo Descripción	Cantidad inscritos 2013
FEMENINO	98
MASCULINO	161
TOTAL	259

Colocados Bolsa Nacional de Empleo

Sexo Descripción	Cantidad Colocados
FEMENINO	14
MASCULINO	112
TOTAL	126

- Apoyo logístico, administrativo y técnico a OTEC's y Consultoras externas que ejecutan cursos de capacitación, en su inscripción, solicitud de requisitos, llamados, difusión de información, etc. Logrando capacitar a un total de 30 personas, adjunto nomina de cursos ejecutados en el 2013:

Nº	Nombre del Curso	Consultora	Cupo
1	Operador de Maquinaria Pesada	POMEZ	15
2	Montaje Industrial	CICAL.	15
TOTAL USUARIOS CAPACITADOS			30

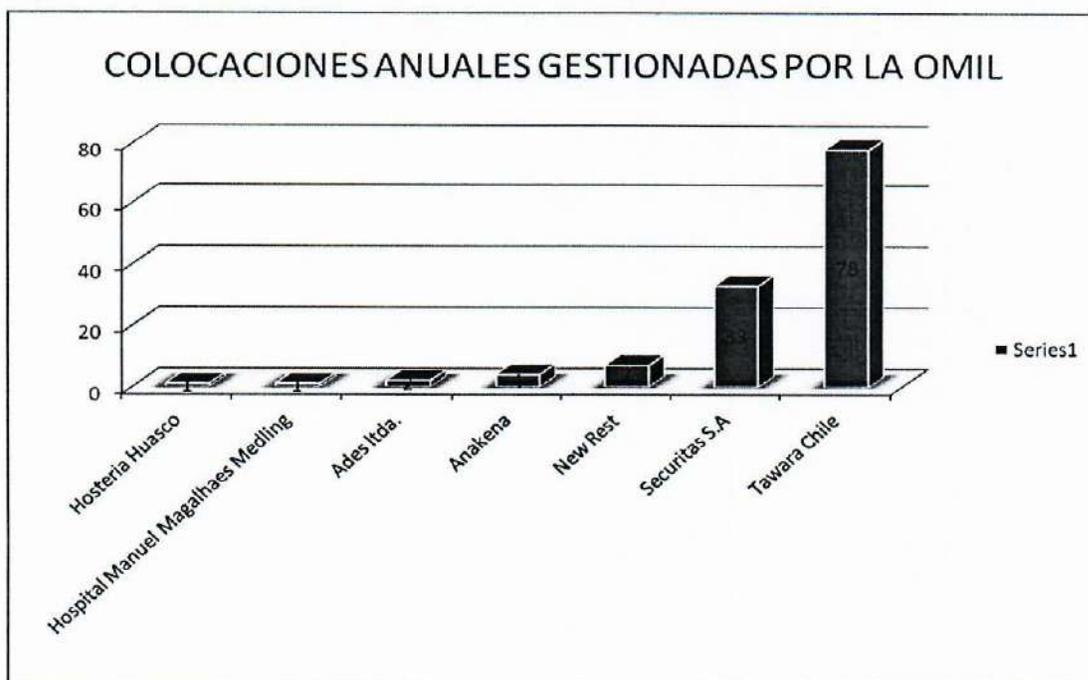
PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Fondo	Total
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	\$ 10.737.498.-

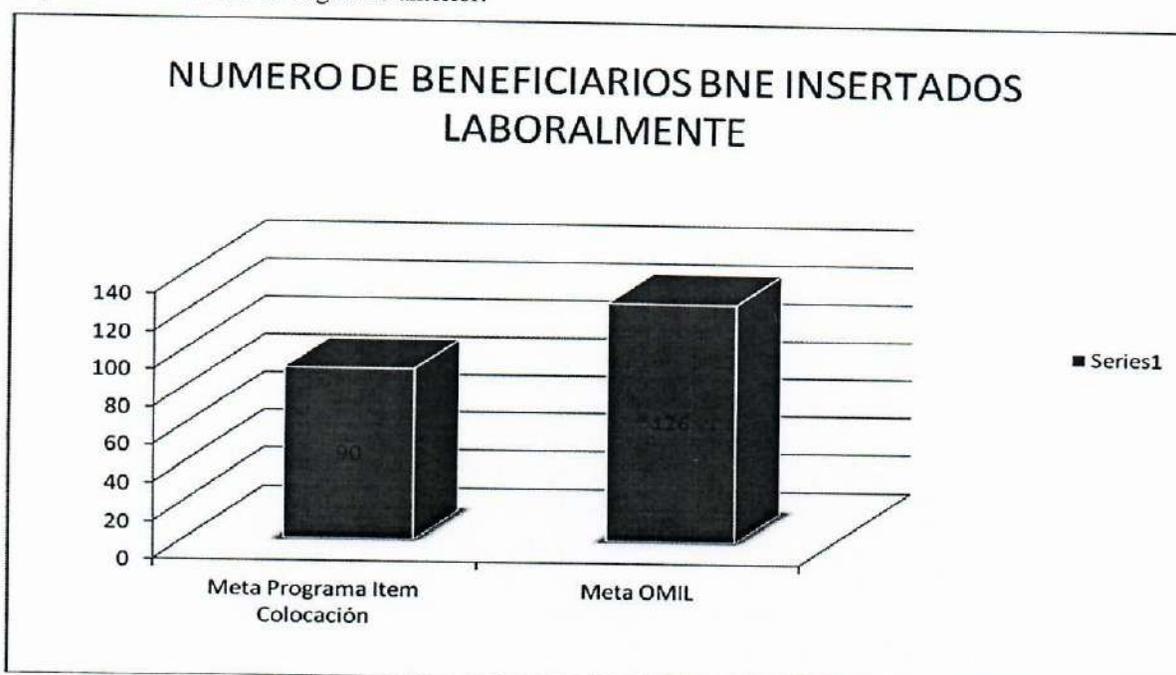
- **Objetivo General**
Lograr la inserción laboral de personas cesantes, desocupadas o de baja calificación laboral en un empleo formal dependiente de calidad.
- **Objetivos Específicos**
 - Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
 - Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los/as beneficiarios/as.
 - Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
 - Fortalecer la red público-privada de empleo a nivel local y territorial.



En el siguiente gráfico se observa el bosquejo de las Colocaciones Gestionadas por la OMIL de Huasco de cada una de las Empresas visitadas:



En el gráfico siguiente, se puede apreciar el bosquejo del número de beneficiarios (as) insertados laboralmente en las empresas mencionadas en el gráfico anterior.



OFICINA COMUNAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

- Oficina inserta en este departamento, cumple las siguientes funciones: entrega de información, orientación y tramitación en los casos que no sean respetados los derechos del consumidor, además de realizar talleres de información de la ley del consumidor.

AÑO	CONSULTAS	MEDIACIONES	TOTAL SOLUCIONADAS
2014	29	26	55

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Salida a terreno a las localidades de Caleta Angosta, Punta de Lobos, Carrizal Bajo y Canto de Agua, con el objeto de atención de Público de la Plataforma SERNAC-FACILITA. durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 2014.-
- Taller de Capacitación sobre Derecho y Deberes de los consumidores, realizado por el Director (S) Sr. Horst Kallens y el Encargado Regional del SERNAC-FINANCIERO, Sr. Arturo Montalban, realizado en Junio del 2014.
- Difusión en afiches y entrega de información para Concurso Regional "Al Chanco" del Servicio Nacional del Consumidor, dirigido a los alumnos de Enseñanza Media.
- Entrega de Equipamiento electrónico de parte de SERNAC-Copiapó, consistente en un computador y una máquina multifuncional, a la Oficina Municipal del Consumidor, para el mejoramiento de la Plataforma.



PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

GESTION COMUNAL 2014

❖ Objetivo General:

Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado laboral local.

El apoyo del Programa respecto del área laboral está orientado a:

- Establecer coordinaciones y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presente en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes de la línea laboral.
- Coordinar con todos los departamentos municipales involucrados en el tema laboral. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta laboral

❖ Principales destinatarias:

Trabajadora Jefa de Hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico a la familia.

Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario. Siendo ésta, la mujer activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo.

Mujer Trabajadora no jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos (o necesita generar ingresos) a través de un trabajo dependiente o independiente. No es la que hace el mayor aporte económico al hogar, sin embargo tiene la necesidad de aportar

• Descripción del programa

El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, a saber:

- Talleres de Habilitación Laboral (Formación para el trabajo)
- Capacitación e Intermediación Laboral para la colocación
- Apoyo al Emprendimiento
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización digital
- Atención en Salud Odontológica
- Atención pre – escolar

TALLERES DE HABILITACION LABORAL:

52 MUJERES HABILITADAS LABORALMENTE:

Se habilitaron 52 usuarias el presente año, correspondiente al 95% del total de una cobertura de 55 mujeres. Los talleres de habilitación se realizaron en 5 grupos respectivamente. También se realizaron dos talleres en zonas rurales de la localidad de Carrizal y Sector la Arena.



CAPACITACION LABORAL:

15 MUJERES CAPACITADAS EN:

OPERADOR DE GRUA HORQUILLA: Este año se realizó un curso de capacitación de Operador de Grúa Horquilla, de las cuales 15 mujeres del programa fueron beneficiarias.

GESTION MICROEMPRESARIAL, Este año se gestionaron cupos para 5 usuarias del programa para realizar este curso.



INTERMEDIACION LABORAL:

Se derivaron a 18 usuarias al programa fortalecimiento Omil. Se elaboraron 32 Currículos, de los cuales 4 fueron seleccionadas para entrevistas laborales.

Intermediadas 32 Mujeres 100%

Colocadas 2

APOYO AL EMPRENDIMIENTO:

12 USUARIAS CON PROYECTOS FOSIS

61 ASISTENCIAS TECNICAS PARA POSTULACIONES DE CAPITAL SEMILLA-ABEJA Y FOSIS

3 USUARIAS CON EMPRENDIMIENTOS DE SERCOTEC CAPITAL ABEJA

Se realizó asistencia técnica personalizada a las usuarias independientes, para Postularlas a FOSIS, Emprendo semilla, y Emprendo Básico, se postularon 38 usuarias del perfil independiente.

Se realizaron postulaciones a Capital Semilla y capital abeja a 23 mujeres del programa. 61 mujeres postuladas a instrumentos de fomentos. 100% de avance.

Se realizaron 2 charlas informativas de Programa de Sercotec y fosis.

Se postularon a 61 mujeres a proyectos Fosis y Sercotec. De las cuales 12 fueron adjudicadas, correspondientes a l 100% del avance comprometido.



APOYO PARA EL ACCESO A MERCADOS

Se realizo Primera feria Provincial del Programa en la ciudad de Vallenar, contando con la participación de las tres comunas de la provincia: Vallenar-Freirina-Huasco.

Se está participando Activamente en las Ferias de Productores Locales de realiza la Oficina de Fomento Productivo- UDP.

APOYOS TRANSVERSALES:

ATENCION ODONTOLOGICA: 32 USUARIAS

COMPUTACION DIBAM: 10 USUARIAS

MAMOGRAFIAS: 21 MUJERES

ATENCION OFTALMOLOGICA: 20 MUJERES



Gestiones intermunicipales destinadas a intermediar laboralmente:

1.-Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL: Se mantiene en constante comunicación para conocer la oferta de posibles puestos laborales y capacitaciones a las cuales puedan acceder las beneficiarias del programa.

2.-Oficina a Cargo de Fomento Productivo: Considerando la importancia que tiene este departamento para las beneficiarias del programa, que se orientan por una línea independiente se solicita que las usuarias se inscriban para recibir información respecto de la oferta de las distintas instituciones orientadas a fomentar y potenciar la microempresa como:

- FOSIS
- SERCOTEC



ENCUENTRO COMUNAL y EGRESO 2014



Durante el AÑO 2014 se realizaron diversas gestiones buscando potenciar las competencias laborales de las beneficiarias del programa trabajadoras jefas de hogar.

Considerando que el programa está orientado a trabajar con mujeres que son las principales proveedoras de su grupo familiar, realizamos un acompañamiento respecto de su situación laboral la cual puede estar orientada en el área dependiente o independiente.

Programa Desarrollo Local - PRODESAL

Las Actividades Realizadas en el Programa PRODESAL, en el año 2014 se resumen de la siguiente forma;

Principalmente se enfocan en cumplir el Plan de Trabajo del año 2014, cuyo objetivo principal es incentivar y mejorar el manejo agronómico en los Huertos de los Usuarios del Programa, con la finalidad de aumentar sus producciones y sus ventas, esta necesidad se define en la Actividad que el Equipo realiza en terreno Observando sus necesidades y requerimientos. Siguiendo con la línea de cumplir e incentivar el desarrollo de los Agricultores se Postulan y adjudican los siguientes Proyectos;

Proyectos Adjudicados

Los otorgados por INDAP, en este ámbito tenemos Proyectos del tipo;

- Inversiones para el Fortalecimiento Productivo (IFP), Son incentivos de hasta dos millones de pesos, donde el usuario entrega un aporte del 10 %. Los Proyectos Adjudicados el año 2014;

Proyectos IFP Postulados y Ejecutados Año 2014

Numero	Nombre Usuario	Incentivo	Aporte Agricultor	Total de Proyecto
1	MANUEL CARMONA SAGUAS	1.628.834	180.982	1.809.816
2	CAROLINA ARAYA HERRERA	1.683.280	187.031	1.870.311
3	KATTY GONZALEZ CERECEDA	1.800.000	200.000	2.000.000
4	JULIO LIRA MONTERO	1.800.000	200.000	2.000.000
5	RODRIGO VILLALOBOS FLORES	791460	87.940	879.400
6	TIDOSO SANTIBAÑEZ CAMPILAY	1.800.000	200.000	2.000.000
7	JULIO ALARCÓN ALARCON	1.077.858	119.7621	1.197.620
8	JUAN DÍAZ VEGA	830.647	92.294	922.941
9	JUAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	1.606.500	178.500	1.785.000
10	HUBERLEN PASTEN	1.800.000	200.000	2.000.000
11	NORA VALLADARES FRITIS	831.129	92.348	923.477
12	VIOLETA VILLALOBOS PORTILLA	1.392.300	154.700	1.547.000
13	FRANKLIN BILLINGS AVALOS	1.392.300	154.700	1.547.000
14	JUANA VEGA FUENZALIDA	1.800.000	200.000	2.000.000
15	DOMINGO VILLEGAS VALLADARES	337.446	37.494	374.988
16	HÉCTOR AYALA VERDEJO	881.460	97.040	979.400
17	IBAR CORTÉS ALTAMIRANO	1.184.638	107.698	1.076.940
18	GUILLERMO CORTÉS CORTÉS	1.137.424	126.380	1.263.804
19	LUCY GUIROUX LOPEZ	1.349.530	149.948	1.499.478
20	ORLANIA MARIN MERCADO	296.648	32.961	329.609
21	RICARDO VALLADARES FRITIS	1.67.166	118.574	1.185.740
22	NICANOR CORTÉS	890.723	98.969	989.692
23	YONEL FLORES TAMBLAY	881.460	97.940	979.400
24	MARGARITA VILLALOBOS PORTILLA	791.460	87.940	879.400
25	NIRIA CAMPILAY BARRAZA	1.067.166	118.574	1.185.740
26	ENA IRIARTE TAPIA	881.460	97.940	979.400
27	EMILIANA CORTES CALABACERO	881.460	97.940	979.400
28	LEDY ARAYA HERRERA	1.746.280	194.000	1.940.280
TOTAL		32.561.463	4.789.514	37.125.836

- Fondo de Apoyo Inicial (FAI), proyectos de hasta 100 mil pesos, donde le usuario aporta el 5%. Los proyectos Adjudicados el año 2014. Los Usuarios postulados fueron:

Nombre del Cliente	Rut	Monto Incentivo INDAP	Monto Aporte Cliente	Monto Total Incentivo
BRICEÑO BUGUEÑO, GLADYS ADELINA	10148300-2	100.000	5.000	105.000
PORTILLA GUERRA, ILIA DEL CARMEN	10463608-K	100.000	5.000	105.000
LEYES LOPEZ, FIDEL	11821877-9	100.000	5.000	105.000
ALFARO GODOY, WILLIAMS DAVID	11933435-7	100.000	5.000	105.000
FIGUEROA GUERRA, WILSON EDUARDO	13016479-K	100.000	5.000	105.000
RAMIREZ MORALES, FLORA MACARENA	13744953-6	100.000	5.000	105.000
DONOSO LEON, ANA GABRIEL	17774442-5	100.000	5.000	105.000
GALLARDO FUENZALIDA, OROZIMBO A.	2409259-3	100.000	5.000	105.000
ARAYA VILLALOBOS, CESAR ROLANDO	3144065-3	100.000	5.000	105.000
BARRAZA GALLEGUILLOS, DORIS HERNANDINA	3292676-2	100.000	5.000	105.000
FUENTES HERNANDEZ, SIMON ENRIQUE	3416635-8	100.000	5.000	105.000
MARIN MERCADO, ORLANIA	3431586-8	100.000	5.000	105.000
CARMONA SAGUAS, SILVIA IRIS	3484006-7	100.000	5.000	105.000
ROJO, RENE DEL CARMEN	3621776-6	100.000	5.000	105.000
GALLARDO JOFRE, HUGO ROLANDO	3838734-0	100.000	5.000	105.000
SANCHEZ, MARINO	3971233-4	100.000	5.000	105.000
PORTILLA GÓMEZ, ELSA DEL CARMEN	4065487-9	100.000	5.000	105.000
VICENCIO JUAREZ, HORACIO	4089607-4	100.000	5.000	105.000
IRIARTE MORENO, WALDO ANTONIO	4269902-0	100.000	5.000	105.000
FLORES TAMBLAY, YONEL DEL CARMEN	4324263-6	100.000	5.000	105.000
VERGARA CASTRO, FRANCISCO DAGOBERTO	5040202-9	100.000	5.000	105.000
TAPIA CASTILLO, VICTOR VIDAL	5143968-6	100.000	5.000	105.000
AHUMADA LEYTON, JUAN GUILLERMO	5247592-9	100.000	5.000	105.000
CORTES ALTAMIRANO, IBAR	5290499-4	100.000	5.000	105.000
ARAYA VILLALOBOS, CLOTILDE SUSANA	5347071-8	100.000	5.000	105.000
BUGUEÑO, EUFEMIA	5828430-0	100.000	5.000	105.000
VALLADARES FRITIS, NORA	5907113-0	100.000	5.000	105.000
ARAYA VILLALOBOS, LIDIA AMANDA	6033880-9	100.000	5.000	105.000
RIVERA VALDES, JUAN LEONCIO	6171986-5	100.000	5.000	105.000
AYALA VERDEJO, HECTOR RODOLFO	6516113-3	100.000	5.000	105.000
GARZON ROJAS, BRIJIDA MARGOT	6668034-7	100.000	5.000	105.000
VILLEGA VALLADARES, DOMINGO ANTONIO	6685053-6	100.000	5.000	105.000
GALLARDO SEGURA, MARIA DE LA LUZ	6815344-1	100.000	5.000	105.000
VALENZUELA ALEGRE, ANGELA LUZMERLINDA	6852328-1	100.000	5.000	105.000
GUERRA ALFARO, ERNESTO DEL ROSARIO	7124837-2	100.000	5.000	105.000
GUERRA ALFARO, ELBA DEL TRANSITO	7144664-6	100.000	5.000	105.000
GUERRA ALFARO, TERESA CANDELARIA	7147953-6	100.000	5.000	105.000
VALLADARES FRITIS, RICARDO	7172724-6	100.000	5.000	105.000
GODOY TRUJILLO, LEONNOR CANDELARIA	7358943-6	100.000	5.000	105.000

CAMPILAY BARRAZA,, NIRIA MARGOT	7993141-1	100.000	5.000	105.000
MORALES MONROY, IDOLIA DEL TRÁNSITO	8143465-4	100.000	5.000	105.000
RAMOS RAMOS, DIOSELINDA CARMEN	8355964-0	100.000	5.000	105.000
GUIROUX LOPEZ, LUCY DEL CARMEN	8385557-6	100.000	5.000	105.000
OSSANDÓN AGUIRRE, RAÚL ALBERTO	8492069-K	100.000	5.000	105.000
LEIVA GONZÁLEZ, RUDOLINDA DEL CARMEN	8755876-2	100.000	5.000	105.000
GUZMAN ARAYA, DANIZA DEL C.	9109934-9	100.000	5.000	105.000
GUZMAN ARAYA, EDUARDO SEGUNDO	9163628-K	100.000	5.000	105.000
TRUJILLO DIAZ,, FREDY GUILLERMO.	9282466-7	100.000	5.000	105.000
ROJO JOFRE, GERMAN ALBERTO	9394683-9	100.000	5.000	105.000
GUERRA ALFARO, JOSE RENE	9958977-9	100.000	5.000	105.000
VICENCIO BARRIOS, PAUL JOHN	12568323-1	100.000	5.000	105.000
DIAZ VEGA, JUAN ALBERTO	3279875-6	100.000	5.000	105.000

En el ámbito de transferencias, Charlas y Cursos se desarrollan las siguientes intervenciones;

- Se desarrolla Curso de 35 horas de Capacitación “Instalación, Operación y Mantenimiento de Riego Tecnificado”, Realizado en Marzo del 2014.
- Charla Informativa Sobre la Intervención de Organismo Gubernamentales, SAG y CONAF. En localidad de Canto del Agua realizada en Diciembre del 2014.
- Gira Técnica, a la Comuna de Coquimbo, Se realiza visita a Agricultores Productores de Flores y Hortalizas en Invernadero, Realizado en Noviembre del 2014.
- Gira Técnica, a la Comuna de Quillota, Donde Se Asiste a Feria Internacional de las Flores y Viveros de Chile Realizada en Noviembre del 2014.
- Participación en todas la Ferias Productoras, las Organizadas por Indap en la Plaza de Vallenar, la Expo-Huasco, las Ferias Productivas de la I.Municipalidad de Huasco.

Junto a lo anterior se realizan reuniones periódicas en cada localidad que interviene el Programa, donde se comunica el Plan de Trabajo, informando de actividades a realizar y a su vez recibiendo sus necesidades e inquietudes.

En el ámbito de interacción y Articulación con la empresa Privada se mantiene el Plan de acción comenzado el año 2010 con la Empresa CAP, el que consiste en una intervención sustentable en el tiempo, resumiendo la intervención 2014 de la siguiente forma;

Ayuda Directa

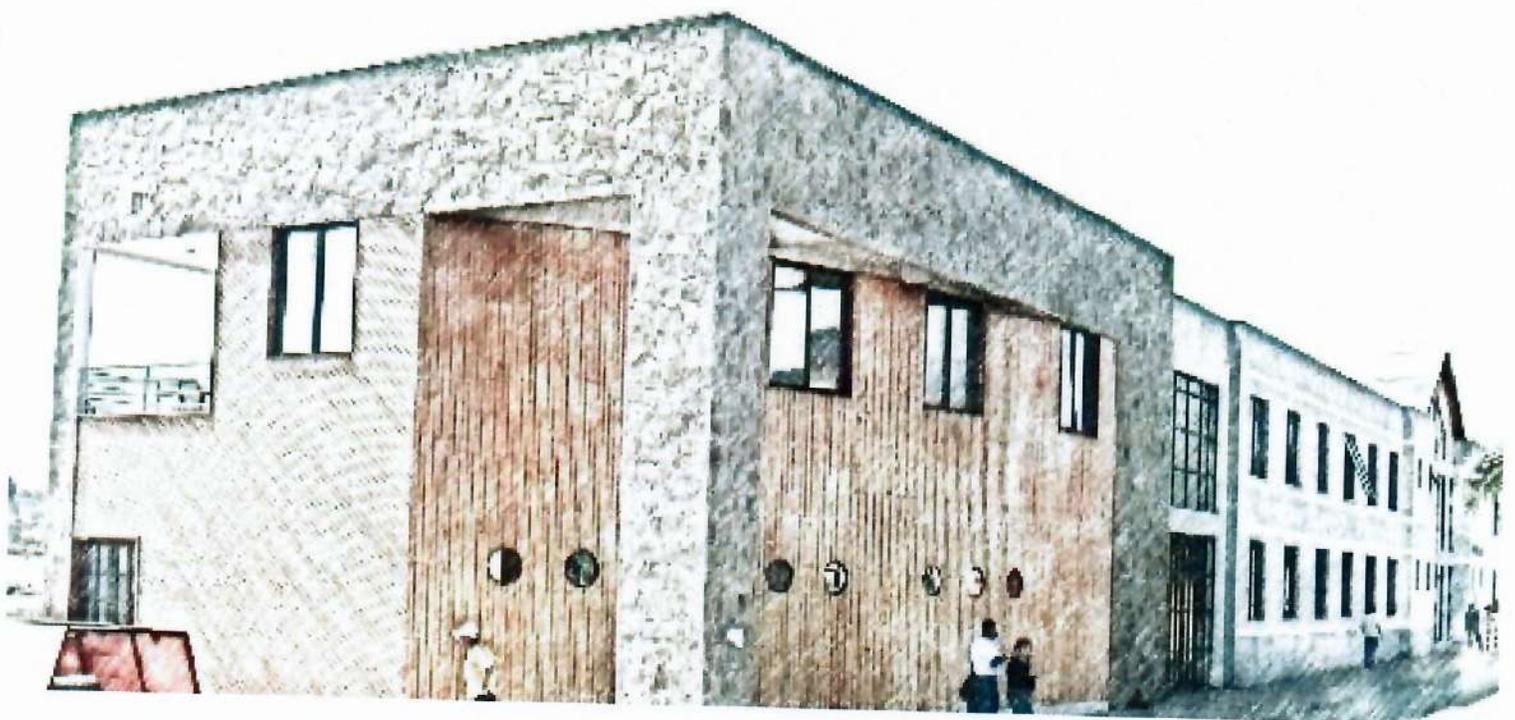
- **Compra de Maquinaria:**
Con el fin de tener las herramientas necesarias para realizar las labores agrícolas, se entrega para la disposición de los agricultores Una Maquina Pulverizadora de 400 litros, con estas los Olivicultores, podrán realizar lavado de los árboles y aplicación de productos vía Foliar.
- **Tractor Agrícola**
Con el fin de limpiar o controlar el exceso de maleza en los huertos, se entrega El Tractor a Disposición de los Agricultores, donde podrán realizar estos trabajos pagando ellos la Mano de OBRA y Combustible.
- **Aporte de Fertilizantes.**
Se adjudican 10.000.000 millones de pesos donde cada usuario según su superficie obtuvo Urea, Fosfato Monoamonico, Súper Fosfato Triple.

Asesorías Técnica del Equipo PRODESAL en Terreno

En cuanto a las acciones de terreno, se destacan las asesorías técnicas que el Equipo entrega a cada usuario con su visita en terreno, y la participación constante del Veterinario Rodrigo Jarpa, quien realiza la labor de desparasitación y asistencia al ganado de los criancero, junto a esto se trabaja en el Proyecto de Mejoramiento Genético del Ganado Caprino de la Comuna.



Departamento de Salud



INFORME GESTION AÑO 2014

La Atención Primaria de la Comuna de Huasco, es la instancia de acercamiento de la comunidad a salud, es el primer nivel de atención que ofrecen los Consultorios y Postas rurales de la comuna, administrada por la Municipalidad a través del Departamento de Salud, quien conduce los establecimientos de Salud Municipal de la comuna, en síntesis constituye la puerta de entrada al Sistema Público de Salud.

El Plan de Salud Comunal: se define como el conjunto de acciones y prestaciones que los establecimientos de atención primaria ofrecen a las familias y fue diseñado a través de un diagnóstico a la población, para obtener la realidad local y de esta manera poder resolver las necesidades de salud de sus integrantes.

Las prestaciones se desarrollan enmarcadas en el modelo de atención de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario, contenidas en las orientaciones y normas vigentes del Ministerio de Salud.

El diagnóstico y redacción del Plan Comunal es realizado por el equipo de Salud de Ces Juan Verdaguer, para dar respuesta a las necesidades de las personas.

Dentro de las prestaciones se incluye también las que dan cumplimiento a las garantías explícitas en salud (GES) vigentes del año 2005. Existen patologías GES, en las cuales el abordaje y resolución son tarea de atención primaria, mientras que en otras la tarea es participar como puerta de entrada a la red asistencial, realizando pesquisa y derivación al nivel secundario.

Además se realizan Prestaciones de los siguientes profesionales: Médico, Nutricionista, Matron, Cirujano Dentista, Enfermera, Psicóloga, Kinesióloga Paramédicos en APS y, Administrativos.

Se Realizan los Siguietes Programas.

- Capacitación
- Mejoramiento de la APS (Atención Primaria de Salud) Mantención de Infraestructura, equipos y personal.
- PCV (Programa Cardiovascular)
- Programa Infantil
- Programa de la Mujer
- Resolución de Especialidades (Laboratorio básico, Prótesis dental, Endodoncias, Atención por especialistas: Oftalmólogo (Examen oftalmológico y entrega de lentes), Otorrino (Examen y entrega de audífonos), Mamografías, Ecotomografías, endoscopias, etc.
- Programa Odontológico Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.
- Programa Odontológico Mujeres Jefas de Hogar.
- Atención Domiciliaria a personas con Discapacidad.
- Programa de Apoyo a la Gestión en el Nivel Local.
- Entre otros

Las acciones programadas, ejecutadas y evaluadas por el equipo de Salud de los diferentes establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal de la Comuna de Huasco, se desarrollan según las orientaciones del Minsal, a través del cumplimiento de Metas Sanitarias e Índices de Actividad entre otras.

Por lo anteriormente mencionado se expone las siguientes gestiones realizadas en el periodo 2014, de los Establecimientos de Salud Municipal de Huasco.

Potenciar el Recurso Humano en post del mejoramiento de las prestaciones de Salud de nuestra comuna con la participación de la ciudadanía a través del Consejo de Desarrollo de Ces Juan Verdaguer, permitiendo la cercanía de la comunidad a la Salud Municipal e incorporando sus opiniones y sugerencias.

OBJETIVOS SANITARIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SALUD.

- Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
- Equidad en el acceso y oportunidad en la atención de Salud.
- Aumentar la cartera de Servicios a través de la contratación de Profesionales.

DESAFIOS EN SALUD AÑO 2014

- Desafíos en Atención primaria de Salud en Huasco año 2014.
- Mantener y Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
- Dar cumplimiento al plan comunal de Salud.
- Potenciar el desarrollo del Recurso Humano mediante perfeccionamiento y gestión del plan de Capacitación anual.
- Avanzar en la Implementación de la Atención con enfoque de Salud Familiar, en todos los establecimientos de Salud Municipal.
- Disminuir las Brechas de Horas Medicas y Profesionales no médicos.
- Mejorar las condiciones de Infraestructura, y permitir y hacerla más funcional a la atención.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- CES Juan Verdaguer.
- Posta Rural Jeremías Cortés Huasco Bajo
- Posta Rural de Carrizal Bajo.
- Posta Rural Canto de Agua.

POBLACION INSCRITA VALIDADOS POR FONASA: 5994

Organigrama y Manual de Funcionamiento

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



DOTACION

Dotación de Personal Establecimientos de Atención Primaria de Salud y Departamento de Salud Municipal.

FUNCIONARIOS	NUMERO	HORAS SEMANALES
MEDICO	1	44 HORAS
MATRON	1	44 HORAS
CIRUJANO DENTISTA	1	44 HORAS
ENFERMERA	2	88 HORAS
NUTRICIONISTA	1	44 HORAS
TRABAJADOR SOCIAL	1	44 HORAS
EDUCADORA DE PARVULOS	1	44 HORAS
TECNICOS PARAMEDICOS	8	352 HORAS (44 hrs c/u)
TECNICO DENTAL	1	44 HORAS
ADMINISTRATIVOS	10	432 HORAS
AUXILIAR DE SERVICIOS	2	88 HORAS
CONDUCTOR	2	88 HORAS

CONVENIOS DE SERVICIOS DE HONORARIOS.

PROGRAMA	FUNCIONARIO	Nº	HORAS MENSUALES
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	AUXILIAR DE SERVICIO	2	44 HORAS

LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	KINESIOLOGA	1	44 HORAS
LEY 19378 OTRAS REMUNERACIONES	PSICOLOGA	1	22 HORAS

ACCIONES EN SALUD

Las acciones de Salud desarrolladas en la Atención Primaria de la Comuna de Huasco, comprenden diferentes coberturas y actividades como son:

1. CONSULTA MORBILIDAD RESPIRATORIA POR MEDICO
2. CONSULTA DE MORBILIDAD GENERAL POR MEDICO
3. CONSULTA DE URGENCIA
4. EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR
5. EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA
6. INGRESO DE PACIENTES DIABETICOS NUEVOS
7. INGRESOS DE PACIENTES DISLIPIDEMICOS NUEVOS
8. INGRESOS DE PACIENTES HIPERTENSOS NUEVOS
9. MONITOREO DE 48 HORAS
10. ATENCION DE ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO
11. CHILE CRECE CONTIGO
12. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION
13. VISITA DOMICILIARIA
14. VISITA DOMICILIARIA CON FINES DE TRATAMIENTO
15. CONSULTA HORAS CIRUJANO DENTISTA
16. CONSULTA URGENCIAS CIRUJANO DENTISTA
17. CONSULTA Y EVALUACION MATRON
18. CONSULTA SOCIALES, CON ASISTENTE SOCIAL
19. CONSULTAS Y EVALUACIONES NUTRICIONALES POR NUTRICIONISTA
20. CONTROLES SANOS, POR ENFERMERA Y MEDICO
21. VACUNACION
22. ATENCION CHILE CRECE CONTIGO POR EQUIPO DE SALUD.
23. CONSULTA Y TRATAMIENTO POR KINESIOLOGA
24. CONSULTA Y TRATAMIENTO POR PSICOLOGA

Se realizaron otras actividades, que no están dentro del programa anual, pero se deben a la Gestión del Departamento de Salud.

- Traslado a diálisis de pacientes a Vallenar.
- Traslado de pacientes dentales a Copiapó.
- Se implemento a través del Programa de Equidad rural, en su ítem proyecto comunitario un Encuentro Rural, donde participaron los máximos exponentes de la región, logrando un trabajo conjunto para realizar un trabajo más técnico el periodo 2015.

- Participación activa en la red de promoción de salud provincial en conjunto con otros departamentos de salud de la provincia.

Ejecución de programas ministeriales:

NOMBRE DEL PROGRAMA	Numero de Resolucio nS.S.A.	FECHA CONVENIO	Vigencia del Convenio	MONTO DEL PROGRAMA	DETALLE DEL PROGRAMA
MEJORIA EN LA EQUIDAD RURAL	2151	2014	30-12-2014	\$41.000.000	Proyectos Rurales.
PROG. APOYO A LA GESTION LOCAL	1967	2014	30-12-2014	\$6.200.000	Exámenes Preventivos.
GES ODONTOLOGICO FAMILIAR	433	2014	31-12-2014	\$2.661.079	Niños de 6 años y embarazadas
PROG. ODONT. INTEGRAL	858	2014	31-12-2014	\$13.238.370	Endodoncias, altas integrales
GES PREVENTIVO EN SALUD BUCAL	340	2014	31-12-2014	\$1.205.429	Set Higiene oral, pasta y cepillos
ATENC. DOMIC. A PERS. CON DISC.SEV.	341	2014	31-12-2014	\$11.640.480	Pago estipendio.
PROG. IMÁGENES DIAGNOSTICA.	271	2014	31-12-2014	\$15.796.000	Mamografías, ecografías mamarias y ecografías abdominal
CAMPAÑA VACUNACION INFLUENZA	270	2014	30-09-2014	\$106.000	Indicación compra de insumos
PROG. SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS	501	2014	31-12-2014	\$1.300.000	Enfoque intercultural, taller de masoterapia diaguíta.
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL.	796	2014	31-12-2014	\$10.405.710	Atención de Niños vulnerabilidad.
PROG. PROMOCION DE SALUD		2014	31-12-2014	\$9.389.604	Promoción de salud- SEREMI
PROG. CAPACITACION FUNCIONARIA	814	2014	31-12-2014	\$571.574	Capacitación a funcionarios.
PROG. SALUD MENTAL	322	2014	31-12-2014	\$3.287.221	Varios componente relacionados con el programa
PROG. RESOLUCION DE ESPECIALIDAD	212	2014	31-12-2014	\$17.378.100	150 Canasta Oftalmológica, 20 Canasta Otorrinolaringología y Endoscopias

PROG. REFUERZO PLAN DE INVIERNO	575	2014	31-12-2014	\$2.118.080	Kinesióloga
APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO	661	2014	31-12-2014	\$600.000	60 radiografía de tórax
APOYO A LA GESTION IAAPS	953	2014	31-12-2014	\$656.000	Papanicolaou
PROGRAMA LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES	842	2014	31-12-2014	\$11.609.503	Exámenes laboratorio
PROG MANT DE INFRAESTRUCTURA	532	2014	31-12-2014	\$3.000.000	Compra refrigerador Vacunas
PROG CONTROL JOVEN SANO	216	2014	31-12-2014	\$3.099.150	Atenciones nutricionales para adolescentes
PROG FONDO DE FARMACIA	980	2014	31-12-2014	\$ 4.417.0000	Compra de medicamentos Ges
PROG. ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	782	2014	31-12-2014	\$4.353.093	Horas profesional Matrón-A. Social y Psicólogo

CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS:

Según resolución exenta de la SEREMI de Salud de Atacama N° 396 de fecha 13 de febrero de 2014 el Ces Juan Verdaguer queda en Tramo I, alcanzando un cumplimiento del 93,70%.

N° Meta	Actividad	Meta nacional 2013	Negociada 2014	Cumplimiento 2014
1	Recuperación desarrollo sicomotor	90%	90%	100%
2	Cobertura PAP	Reducir 20% brecha	Reducir 20% brecha	57,6%
3	Alta odontológica 12 años	74%	74%	100,2%
4	Alta odontológica embarazadas	68%	66%	47,1%
5	Alta odontológica 6 años	79%	75%	103,83%
6	Cobertura efectiva de Diabetes miellitus tipo II 15 años y mas	Cob. 22,7% + 2 puntos	24%	96,8%
7	Cobertura efectiva de Hipertensión mayores de 15 años	Cob. 47,8% + 3 ptos	39%	109,2%
8	Obesidad menores de 6	9,4%	9,4%	112%

	años			
9	Consejo desarrollo funcionando	100% plan ejecutado	100%	100%
10	Evaluación anual del pie diabético	90%	90%	92,5

CUMPLIMIENTO DE METAS IAAPS:

Nº meta	actividad	Meta nacional 2014	Población 2014	Meta negociada 2014	Cumplimiento año 2014
1	EMP hombres de 20 a 44 años	25%	988	18,11%	26,15%
2	EMP Mujeres de 45 a 64 años	25%	715	33,74%	32,29%
3	EMPAM	50%	562	36,00%	32,21%
4	Ingreso precoz control de embarazo antes 14 semanas	85%	No existe, la meta es respecto de los ingresos	97,00	100%
5	Alta odontológica menores de 20 años	20%	2027	18,00%	18,35%
6	Desarrollo psicomotor menores de 12 a 23 meses bajo control	91%	139	91,34	60,43%
8	Diabetes mellitus tipo II, mayores de 15 años	55%	538	43,79%	48,51%
9	Hipertensión Arterial mayores de 25 años	71%	986	58,00%	61,87%
10	Tasa de visita integral	0,18	1498	0,36%	0,32%
11	Gestión de reclamos	90%	-----	100%	100%
12	Acceso de salud hasta las 20:00 hrs.	100%	-----	100%	100%
13	Cumplimiento GES	100%	-----	100%	100%
14	Disponibilidad de fármacos trazadores Los fármacos trazadores revisados aleatoriamente serán: - enalapril comprimido 10 mg. - aspirina comprimido 100 mg - losartan comprimido 50 mg - metformina comprimido 850 mg - glibenclamida comprimido 5 mg - fluoxetina comprimido 20 mg - sertralina comprimido 50 mg - atorvastatina comprimido 20 mg - paracetamol comprimidos 500 mg			100%	100 %

INFORME ECONOMICO FINANCIERO AÑO 2014

INGRESOS

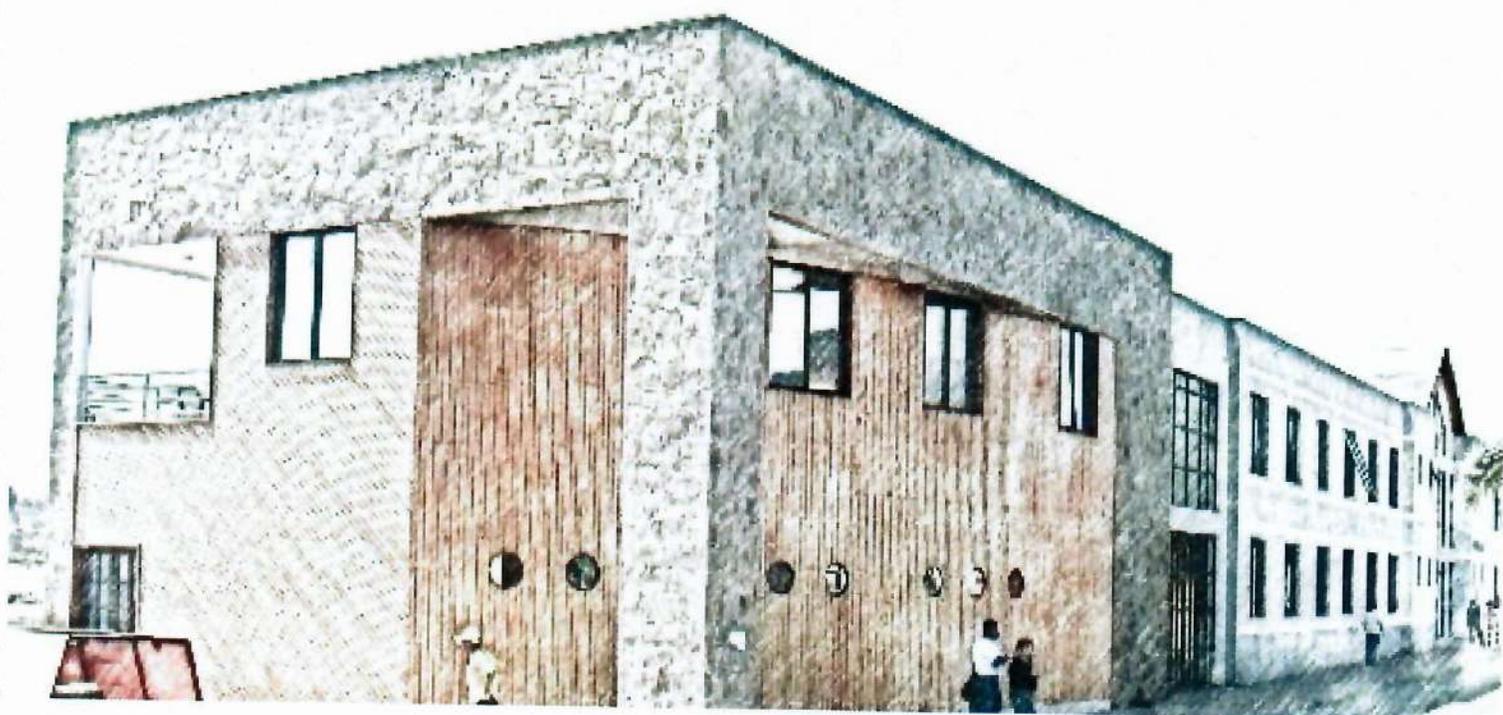
CONCEPTO	VALOR (M\$)
PER CAPITA	379.999
INGRESOS PROGRAMAS	158.493
APORTE MUNICIPAL	87.462
REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	8.000
OTROS INGRESOS	1.000
TOTAL	634.954

GASTOS

GASTOS EN ADMINISTRACION	VALOR (M\$)
SUELDOS PERSONAL	397.120
GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	85.661
GASTOS DE PROGRAMAS	152.173
TOTAL	610.872



Departamento de Educación



INFORME GESTION AÑO 2014

En el presente informe se llevara a cabo un análisis acerca de las principales actividades desarrolladas durante el año 2013, en los establecimientos subvencionados de nuestra Comuna

El objetivo de este informe es:

- Presentar por establecimiento y según cada Plan de Mejoramiento, el trabajo realizado en las distintas áreas.

Obras de Infraestructura:

- Pintura Liceo Japón.
- Mejoramiento Casino Liceo Japón
- Instalación Pasto Sintético Escuelas El Olivar, Mireya Zuleta Astudillo y Liceo Japón.

Programas Extraescolares:

- Escuela de Verano, Escuela José Miguel Carrera
- Programa Mujer Trabaja Tranquila, Sernam escuelas el Olivar y José Miguel Carrera

RECURSOS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, SEP

1. Establecimiento José Miguel Carrera:

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo a la Acción Docente- Planificando las Clases- Analizando la Cobertura Curricular- Evaluando los aprendizajes.- Perfeccionando las prácticas en el aula.- Programa de Lectura y Escritura- Salidas Pedagógicas- Desarrollando el Pensamiento lógico Matemático- Formación Ciudadana- Desarrollando Habilidades y Lenguaje Científico.- Plan de Tutoría y Reforzamiento- Reconociendo los logros de nuestros alumnos/as- Programa de prevención y apoyo escolar- Programa de Orientación Vocacional- Visitando Liceos y empresas productivas	\$ 39.155.158.-
	<ul style="list-style-type: none">- Gestionando eficazmente los Recursos y Apoyos comprometidos- Construcción, Ejecución y Seguimiento del PME.- Seguimiento al Mejoramiento	

Liderazgo Escolar	<p>Continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisando los Instrumentos de gestión Institucional - Proyectando un Modelo Pedagógico Institucional - Resultados Institucionales y Pedagógicos - Conociendo el grado de satisfacción 	\$ 10.000.137.-,-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Formando Hábitos de Vida Saludable - La Familia Nuestra Aliada - Solidaridad - Medio Ambiente Natural y Social - Actualización del Manual de Convivencia - Enfrentando situaciones conflictivas. - José Miguel Carrera, una escuela inclusiva. - Respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas de los/as estudiantes - En mi escuela participo. - Proyectando la escuela en la comunidad. 	\$24.080.000.-
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de incentivos - Evaluando los desempeños. - Recursos Didácticos - Mantenimiento y Reposición de Equipamiento Educativo - Bibliotecas de Aula - Pedagogizando los espacios del CRA 	\$13.665.000.-
Total		\$ 86.900.295.-

2. Establecimiento Mireya Zuleta Astudillo:

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento a la acción efectiva en el aula - La evaluación como actividad inherente al aprendizaje - Promoción del Desarrollo profesional - Implementación n de Programas de apoyo al aprendizaje - Uso efectivo del tiempo de enseñanza - Apoyando la Gestión Docente en el aula - La Escuela atiende las necesidades Psicosociales de los estudiantes - La comunidad escolar estimula a los estudiantes destacados 	\$49.844.800.-

Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenedor y Director en permanente comunicación - Gestión, Apoyo y asesoría en la construcción y ejecución del PME - Gestionando Espacios de autocuidado para el personal del establecimiento - Gestión directiva con foco pedagógico - Gestionar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes a través del PME - Sistematización n de resultados institucionales 	\$ 18.104.137.-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo programas de Autocuidado y promoción de conducta de riesgo. - Contratación de personal de apoyo a la gestión de Convivencia Escolar - Creación de espacios reflexivos para docentes en temas como la resolución de conflictos. - Aprendiendo a resolver los conflictos en el establecimiento - Estrategias de Prevención de Bullying en la escuela. - Coordinación con redes de apoyo para atender a alumnos en situación de vulnerabilidad social - Formando Espacios de Participación - Unidad Educativa con sentido de Pertenencia 	\$ 26.292.975.-
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de perfil profesional - La Escuela destaca el desempeño de sus profesionales de acuerdo a procedimientos de evaluación - Perfeccionamiento y capacitación docente de acuerdo a necesidades pedagógicas. - Capacitación Orientada a la atención de alumnos con NEE - Cuidando la asistencia de los estudiantes - Estrategias que fomentan el crecimiento de la escuela. - Ambientar espacios educativos atractivos para los estudiantes. - Plan integral de seguridad Escolar acorde a las necesidades del Establecimiento 	\$ 10.500.000.-
Total		\$ 104.741.912.-

3. Establecimiento El Olivar

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones - Cobertura curricular lectora - Acompañamiento en el aula - PAC y su relación con la didáctica en el aula - Contratación de EMD, profesores, apoyo a la labor pedagógica y administrativa. - Mejorando la lectura y el pensamiento lógico - Apoyo a los alumnos en compra de vestuario y uso de transporte escolar. - Salidas pedagógicas - Premiación semestral a estudiantes destacados 	\$ 39.820.678.-
Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y asesoría en la construcción y ejecución del PME - Gestión eficaz de recursos comprometidos y apoyo acordado entre sostenedor y director en base a PEI - Socialización objetivos formativos y académicos del PEI - Monitoreo y seguimiento de objetivos formativos y académicos de las tareas educativas - Planificación y gestión de resultados - presentación cuenta pública SEP - Evaluar y diagnosticar PME 	\$4.234.137.-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Formación extracurricular - Padres y apoderados en la formación de los estudiantes - Comunicación efectiva - Prevención amplificada - Resguardar la mejora de la Convivencia Escolar - Recuperando el espacio para el aprendizaje - Todos participamos en la escuela 	\$ 30.477.488.-
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivo a docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. - Perfeccionamiento docente - Gestión de Recursos Financieros y Administrativos Cuenta Pública Centro de Padres y Apoderados - Entrega información Centro de alumnos - Reposición e implementación de equipos y contratación de un informático - Inventario de recursos SEP Director 	\$ 26.607.824.-

	- Uso de espacios didácticos y tecnológicos.	
Total		\$ 101.140.127.-

4.-Establecimiento Pablo Neruda:

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos multigrados. - Análisis módulos didácticos. - Útiles escolares para los alumnos. - Traslado de alumnos al E.E 	\$ 1.600.000.-
Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos. - Apoyo PIE 	\$ 100.000.-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción de Convivencia Escolar. - Talleres para Padres y Apoderados. - Encuentro Interescolar 	\$ 250.000.-
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al docente. - Capacitación docente 	\$ 2.511.000.-
Total		\$ 4.461.000.-

5.-Establecimiento Moisés López Trujillo:

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos Multigrado - Análisis módulos multigrado - Traslado de alumnos al Establecimiento -Material didáctico y útiles escolares 	\$ 1.050.000.-
Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos - Apoyo PIE 	\$ 30.000.-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de encuentro inter escolar - Plan de acción de convivencia escolar 	\$ 300.000.-
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al docente - Capacitación Docente 	\$ 3.562.040.-
Total		\$ 4.942.040.-

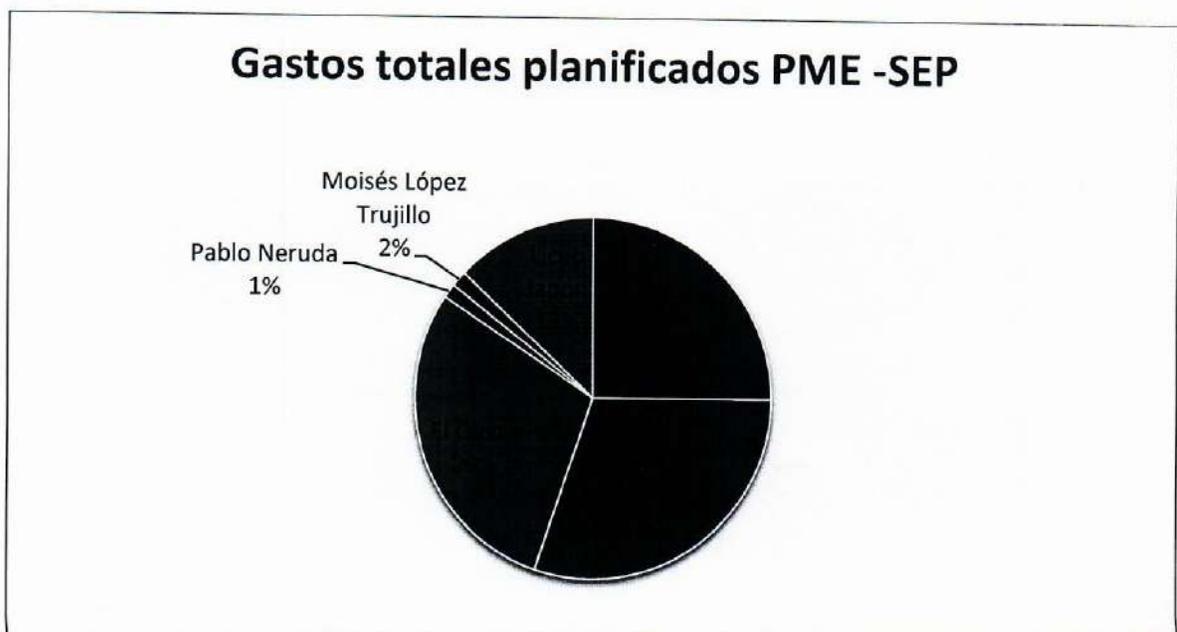
6.-Liceo Japón:

Área	Tipo de Acciones	Monto Asignado
Gestión Currículum	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear sistemáticamente la Cobertura Curricular - Implementar Metodología interdisciplinaria de Comprensión Lectora - Seguimiento a los aprendizajes en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas - Emprendimiento y desarrollo de proyectos innovadores - Estrategias para el desarrollo de competencias claves en comprensión lectora - Atendiendo la diversidad en el desarrollo de los aprendizajes claves en Matemáticas y Lenguaje - Acompañamiento de los Docentes en el aula - Fortalecer Seguimiento y apoyo a estudiantes con NEE - Fortaleciendo la comprensión del idioma inglés - Participación en eventos Científicos, Culturales y Artísticos 	\$ 6.560.000.-
Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionando sobre el quehacer formativo y académico - Mejorando el clima organizacional y comunicacional - Talleres de autocuidado - Planificación y gestión de resultados - Análisis del Proceso Pedagógico - Recopilación de información sobre gestión 	\$ 3.720.000.-
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención y autocuidado - Proyectando el trabajo escolar a la comunidad - Participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural, científica o profesional - Giras y visitas intra y extraliceanas - Convivencia Escolar - Talleres extracurriculares para una sana convivencia - compitiendo en eventos internos, nacionales e internacionales - visitando y compartiendo con los adultos mayores - Integrando al liceo a la comunidad - Integrando a los Padres y 	\$ 11.150.000.-

Apoderados al liceo.		
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento con profesionales de apoyo - Perfeccionamiento docente y de equipo técnico y directivo - Asistentes de apoyo a la convivencia escolar - Inventario y registro del uso de recursos del PME - Fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa - Mejorando el desempeño personal en el manejo de las Tics - Plataforma web integral 	\$ 23.500.000.-
Total		\$ 44.930.000.-

Resumen Planificación Plan de Mejoramiento Educativo – SEP:

Establecimiento	Área Gestión Currículum	Área Liderazgo Escolar	Área Convivencia Escolar	Área Gestión Recursos	Total
José Miguel Carrera	\$ 39.155.158.-	\$ 10.000.137.-	\$ 24.080.000.-	\$ 13.665.000.-	\$ 86.900.295.-
Mireya Zuleta Astudillo	\$ 49.844.800.-	\$ 18.104.137.-	\$ 26.292.975.-	\$ 10.500.000.-	\$ 104.741.912.-
El Olivar	\$ 39.820.678.-	\$ 4.234.137.-	\$ 30.477.488.-	\$ 26.607.824.-	\$ 101.104.127.-
Pablo Neruda	\$ 1.600.000.-	\$ 100.000.-	\$ 250.000.-	\$ 2.511.000.-	\$ 4.461.000.-
Moisés López Trujillo	\$ 1.050.000.-	\$ 30.000.-	\$ 300.000.-	\$ 3.562.040.-	\$ 4.942.040.-
Liceo Japón	\$ 6.560.000.-	\$ 3.720.000.-	\$ 11.150.000.-	\$ 23.500.000.-	\$ 44.930.000.-



RESULTADOS SIMCE

- Resultados Simce:

Nombre	4° Básico 2013	
	Lectura	Matemática
Escuela Básica José Miguel Carrera	234	205
Escuela El Olivar	271	228
Escuela Pablo Neruda	256	214
Escuela Mireya Zuleta Astudillo	234	217

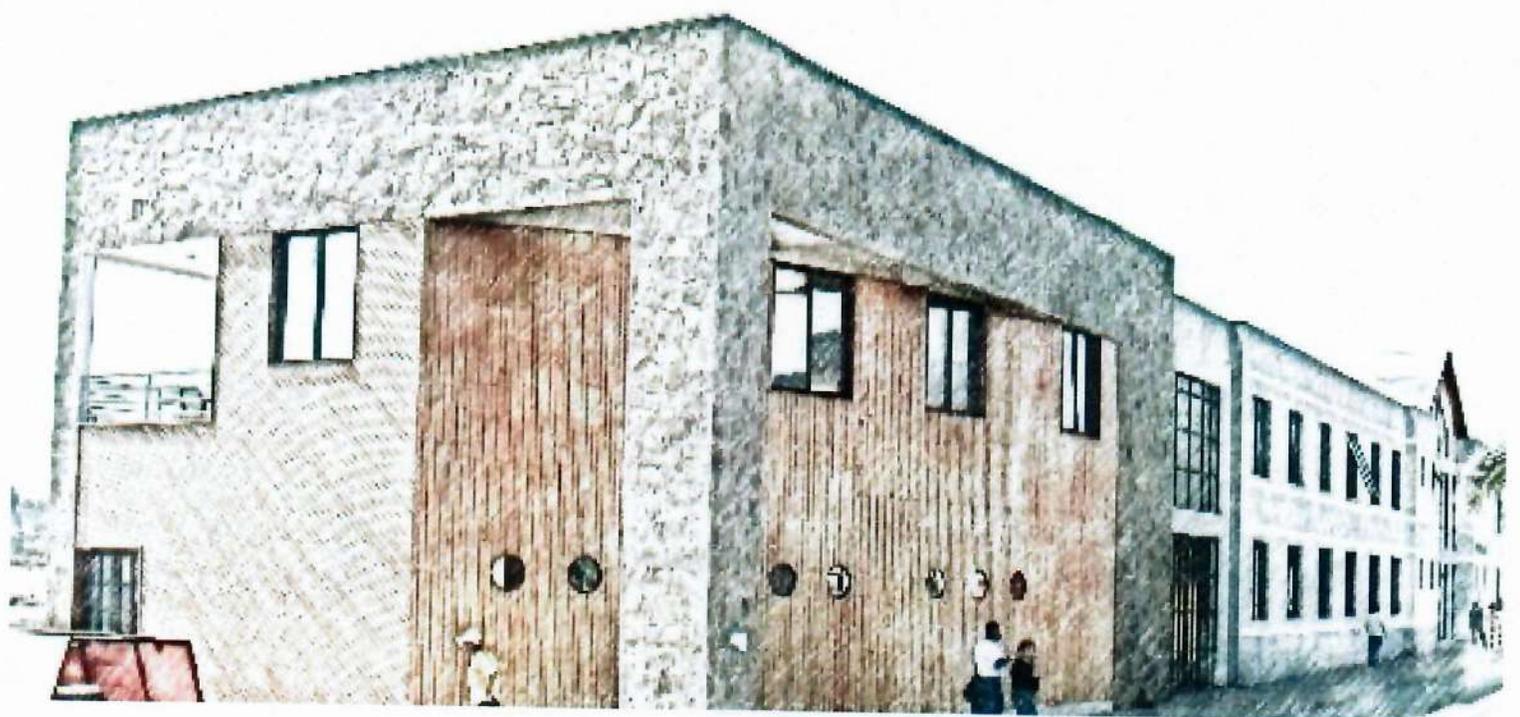
Nombre	Segundo Medio 2013	
	Lectura	Matemática
Liceo Japón	249	243

COMPRAS RELEVANTES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

FECHA	EMPRESA	DETALLE	VALOR
23-01-2014	Carlos Mulsow	Remos y chalecos taller kayak	2.552.550.-
29-01-2014	G3 S.A.-	Sistema de corrección pruebas PSU colegios	8.359.998.-
19-03-2014	Importadora work Out	Vestimenta escolar, apoyo a alumnos de los colegios	6.847.558.-
25-03-2014	Bianclau	Zapatos escolares, apoyo a alumnos de los colegios	1.510.824.-
27-03-2014	RED-M Ltda	Adquisición de sistema computacional para gestión de remuneraciones Daem	3.415.300.-
25-09-2014	Piamonte	Furgón Daem Huasco	25.484.386.-
01-10-2014	AM Inversiones s.a	Notebook funcionarios PIE	13.944.150.-
01-10-2014	AM Inversiones s.a	Notebook funcionarios colegios	10.097.787.-
09-10-2014	Piamonte	Furgón Liceo T-P 3.0	17.662.682.-
21-10-2014	Arquimed	Pizarra interactiva escuela José Miguel Carrera	3.757.252.-
13-11-2014	Paulo Tello	Instalación pasto sintético en la escuela Mireya Zuleta Astudillo	4.004.993.-
29-12-2014	Sande s.a.-	Maquinaria T-P 3.0	17.665.987.-
29-12-2014	Juan Matus	Maquinaria T-P 3.0	15.245.150.-
29-12-2014	Soc. de insumos Industriales	Maquinaria T-P 3.0	53.653.911.-



Secretaría Comunal de Planificación

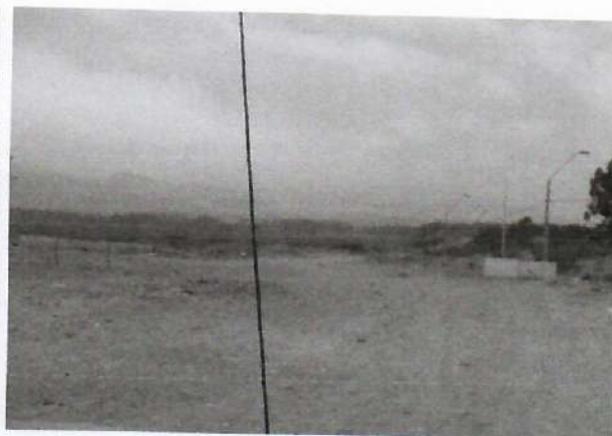


INFORME GESTION AÑO 2014

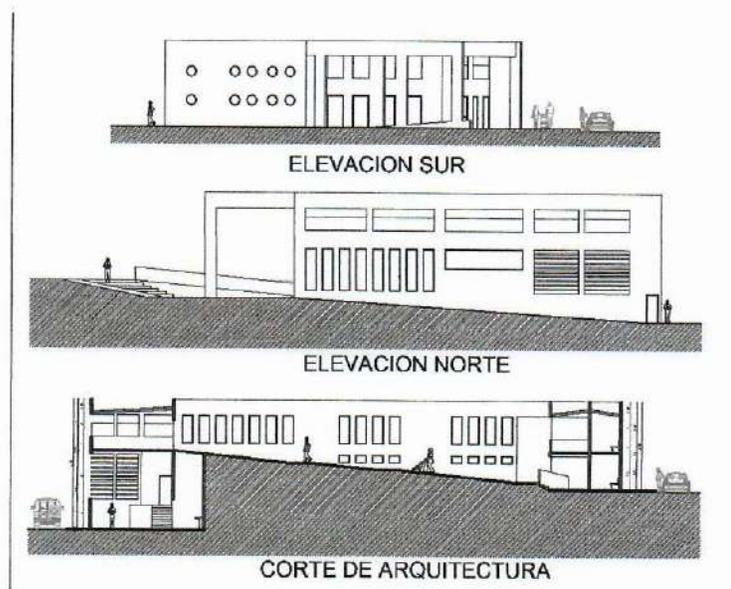
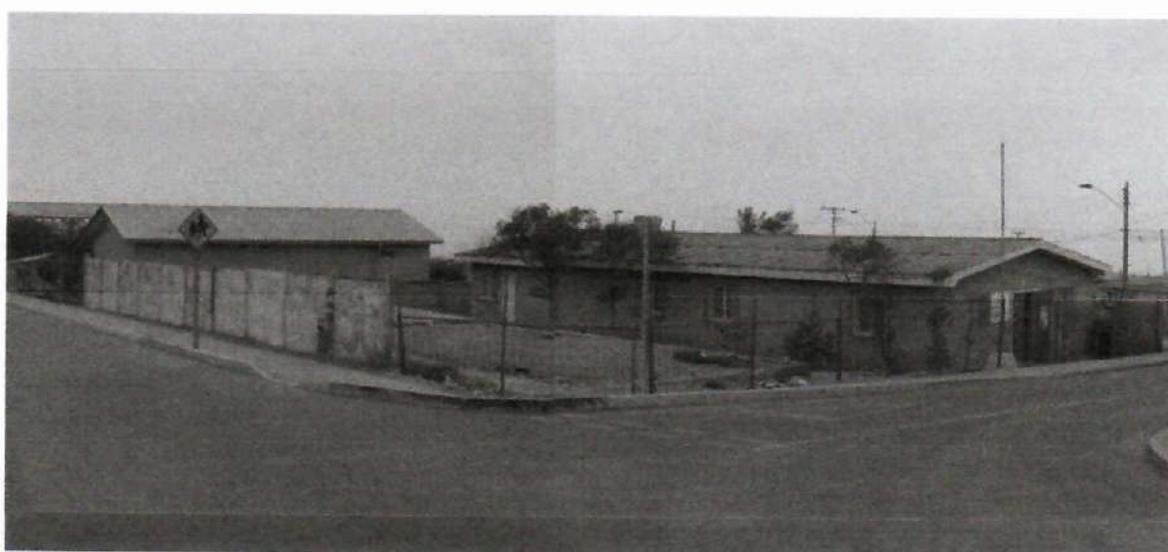
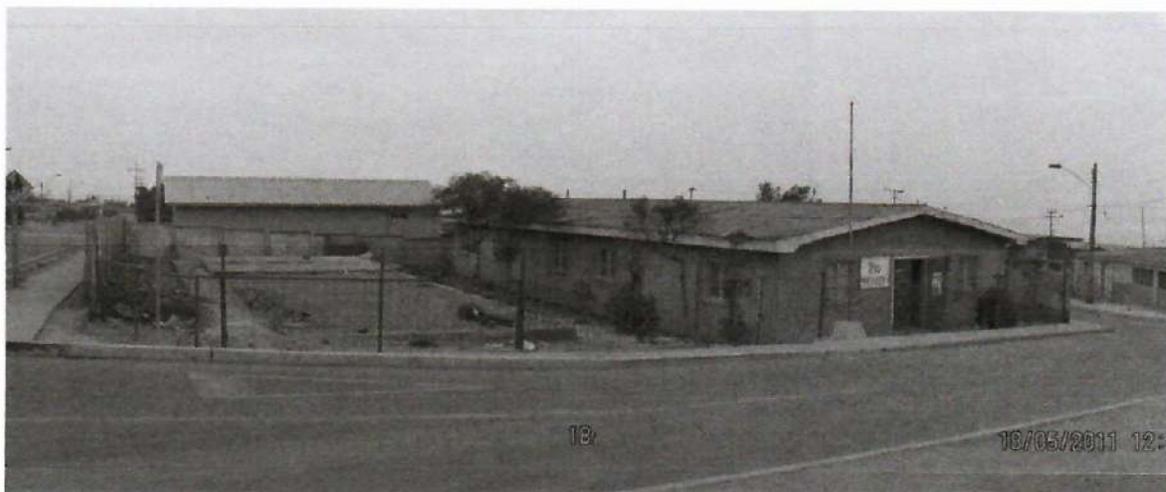
OBRAS CONTRATADAS Y EJECUTADAS EN 2014

FNDR

Proyecto : "Mejoramiento Acceso a la Comuna de Huasco"
Inversión : \$669.272.455.-



Proyecto : "Construcción Centro Polivalente, Comuna de Huasco",
Inversión : \$367.521.822



Programa de Espacios Públicos - MINVU

Proyecto : "Reposición Plaza Huasco Bajo, Comuna de Huasco

Inversión : \$252.153.508.-



FRIL

Proyecto : Construcción Skate Park, Comuna de Huasco",

Inversión : \$ 57.845.786.-



FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

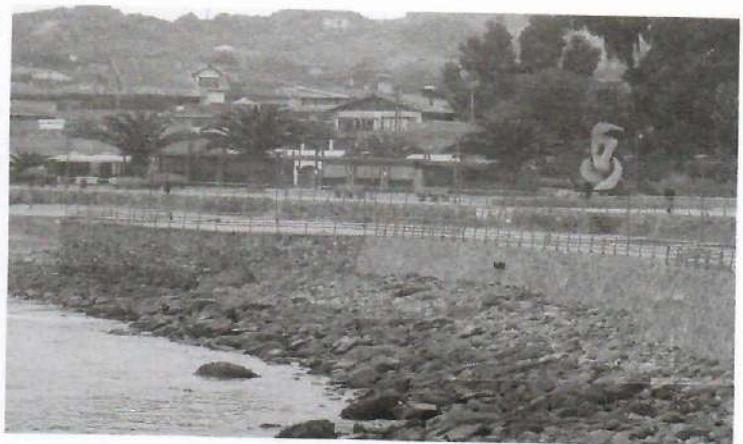
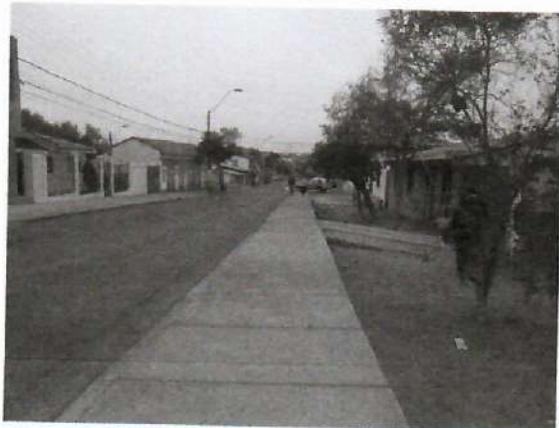
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
PROGRAMA RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICOS PLAZA SEGURA.

Proyecto : "Remodelación Acceso Plaza de Huasco Bajo, Comuna de Huasco".
Inversión : \$ 49.499.999.-



SEGURIDAD CIUDADANA 2% FNDR
PROGRAMA INTERVENCION SITUACIONAL.

Proyecto : "Sistema de Televigilancia Sector Centro de la Comuna de Huasco",
Inversión : \$15.061.372.-



Proyecto : "Recuperación Espacio Público Zona de Picnic Playa Chica",
Inversión : \$5.288.972.-

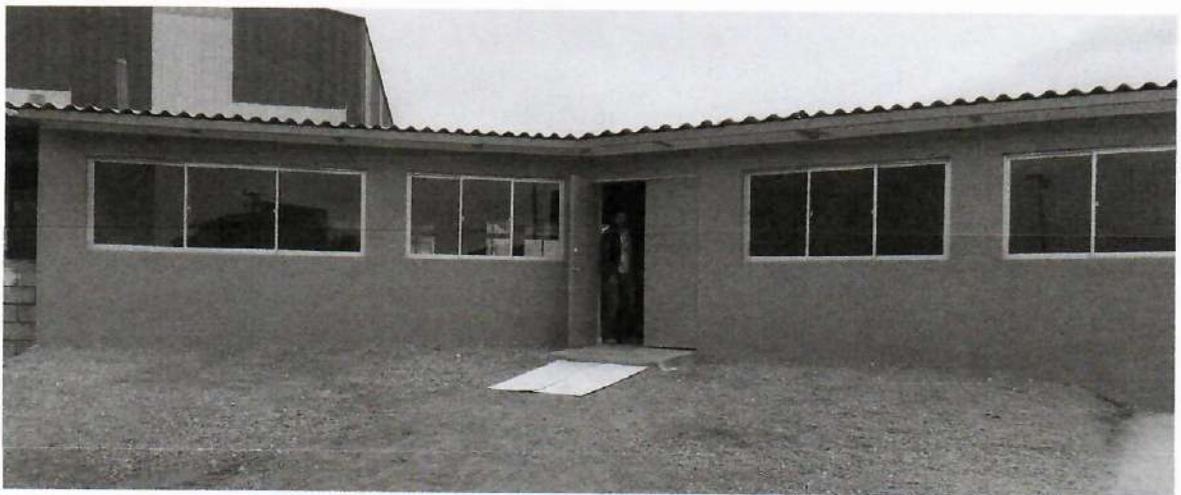




PMU - FIE

PLAN DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Proyecto : "Ampliación Comedor Liceo Japón",
Inversión : \$ 48.902.415.-



PLAN PREVENTIVO INVIERNO

Proyecto : Mejoramiento Sistema de Evacuación de aguas lluvias de las Escuelas y Liceo Japón, Comuna de Huasco"
Inversión : \$59.738.906

ESC. F-63 J.M. Carrera.



ESC. F-101 El Olivar, Huasco Bajo.



ESC. F-78, Pablo Neruda.



ESC. F-94 Mireya Zuleta A.

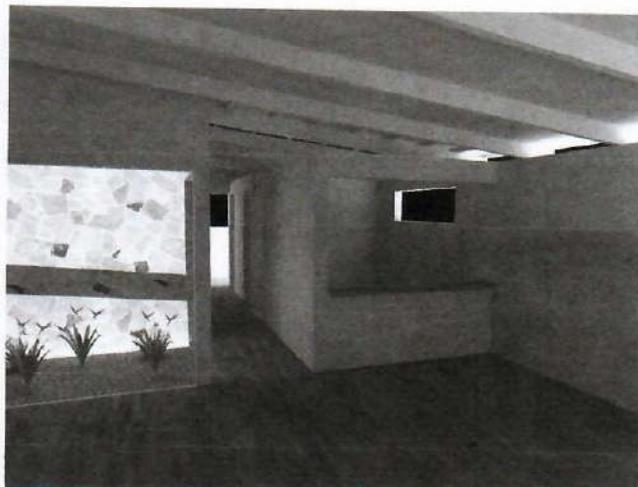
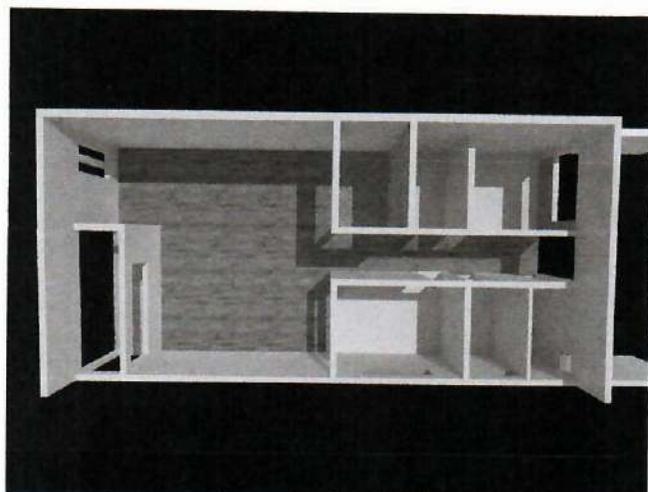
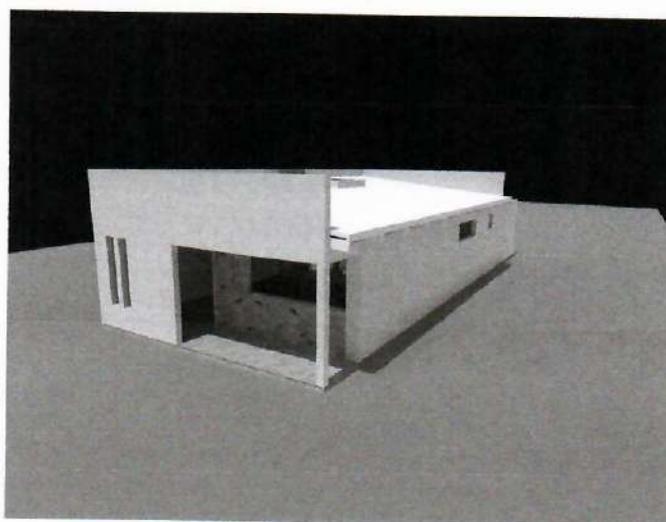


Liceo C-9 Japón.



PMU - EMERGENCIA

Proyecto : "Construcción Sede Social Huasco Bajo Unido, comuna de Huasco"
Inversión : 49.852.051.-



Proyecto
Inversión

: "Construcción Sede Social Pensionados del Hierro, Comuna de Huasco"
: 49.852.051.-



PMB

LINEA ACCIONES CONCURRENTES

ESTUDIO : "CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS CARRIZAL BAJO, COMUNA DE HUASCO"

Inversión : \$32.000.000



PROYECTOS – ESTUDIO APROBADOS PARA EJECUTAR AÑO 2015

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

ESTUDIO : DISEÑO URBANIZACIÓN CAMPAMENTO SAN PEDRO, HUASCO.
Inversión : \$100.000.000

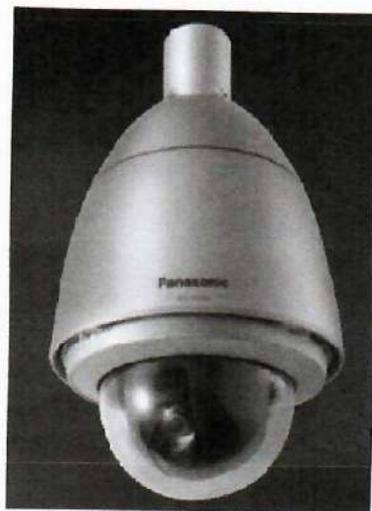
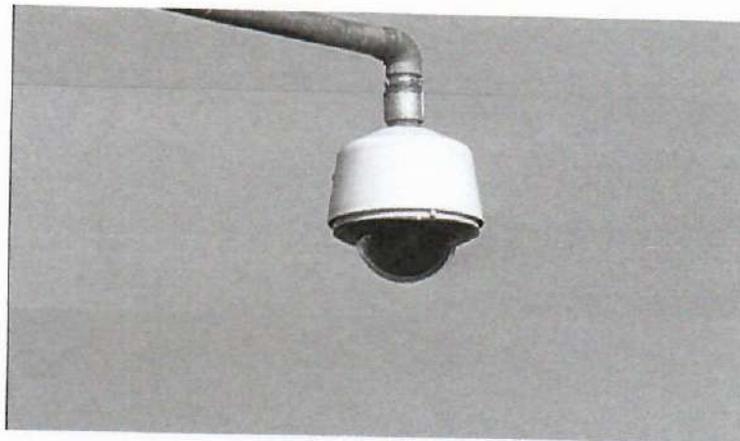


FNDR

SEGURIDAD CIUDADANA 2% FNDR

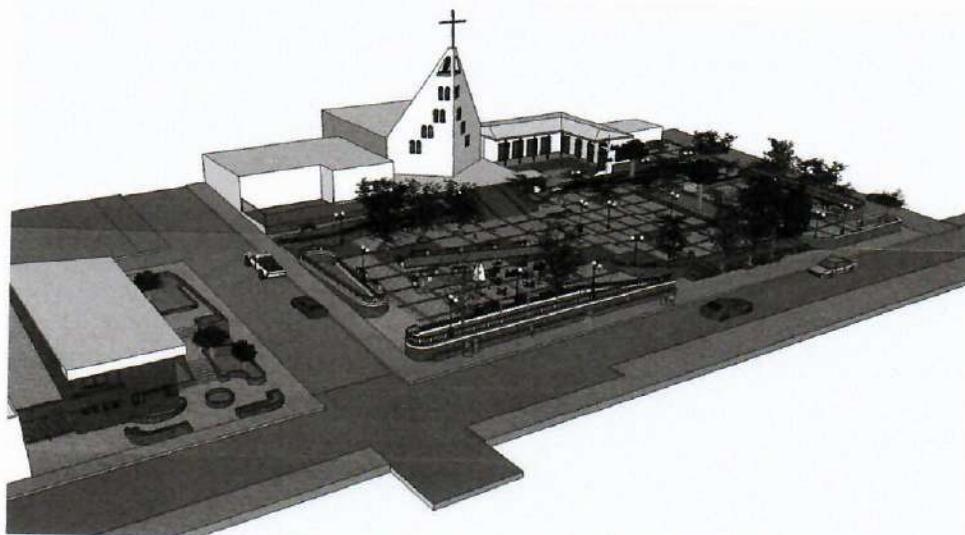
PROGRAMA INTERVENCION SITUACIONAL.

Proyecto : "Ampliación Sist. Televigilancia Varios Sectores de la Comuna de Huasco",
Inversión : \$ 24.041.078.-



Proyecto
Inversión

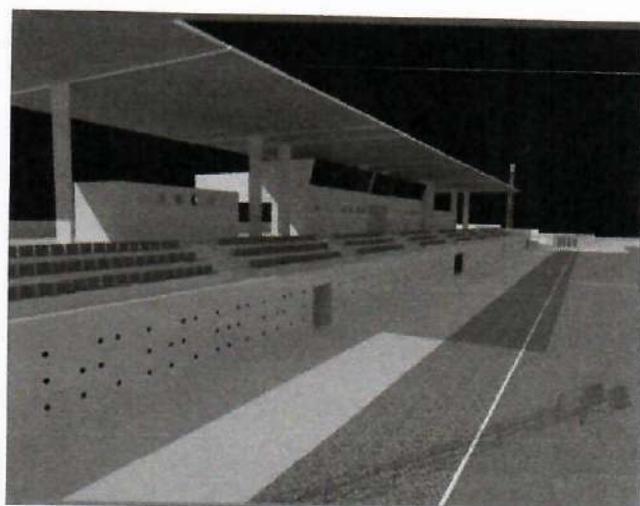
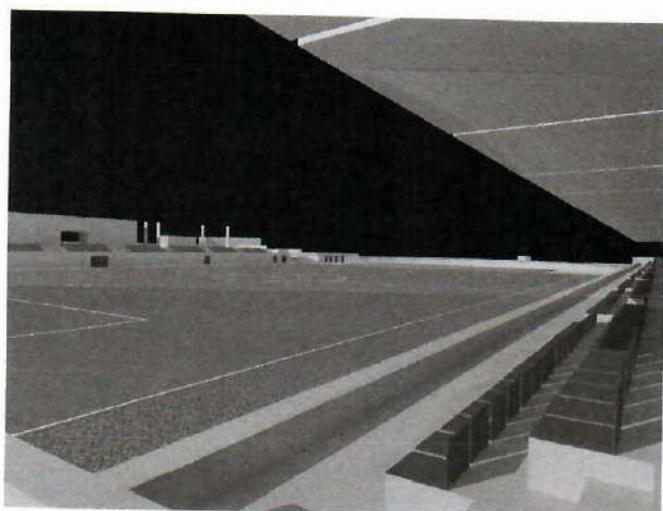
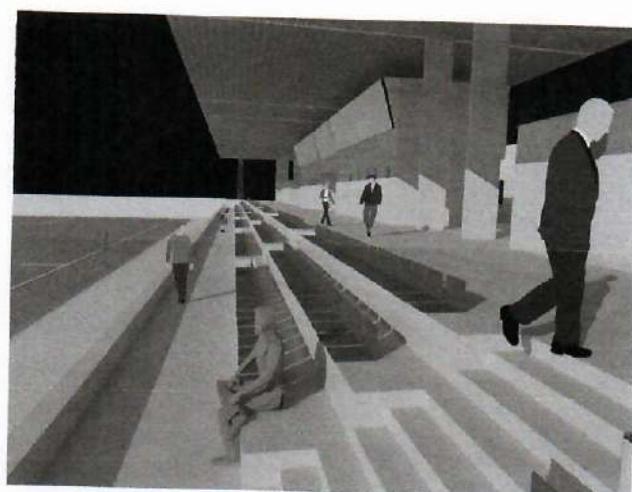
: "Reposición Plaza Prat y Calle Craig, Comuna de Huasco",
: \$ 1.136.650.000.-



PROYECTOS APROBADOS PARA FINANCIAR AÑO 2015

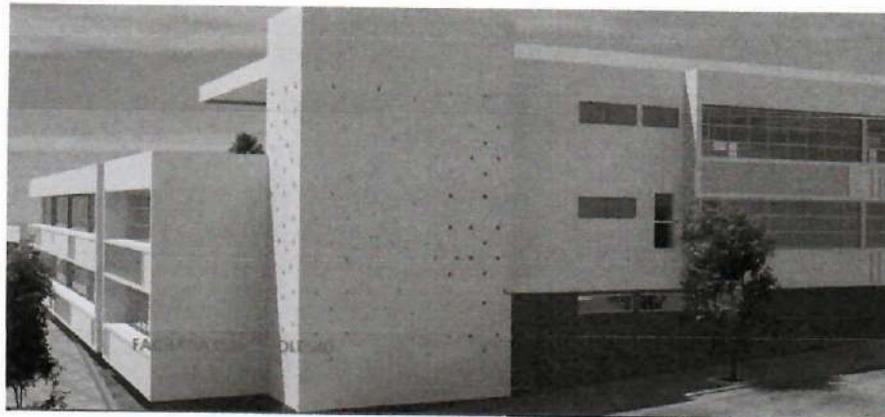
FNDR

Proyecto : Construcción Estadio Municipal Huasco
Inversión : \$ 3.635.426.000.-



Proyecto
Inversión

: Reposición Esc. F-94 Mireya Zuleta A, Comuna de Huasco.
: \$ 4.497.751.000.-



Proyecto
Inversión

: Reposición Pavimentación Calle O'Higgins Huasco Bajo, Comuna de Huasco.
: \$ 1.159.300.000.-





CULAR 33 Activos No Financieros

Proyecto : Reposición Camión Recolector Comuna de Huasco.
Inversión : \$ 97.868.861.-



ESTUDIOS

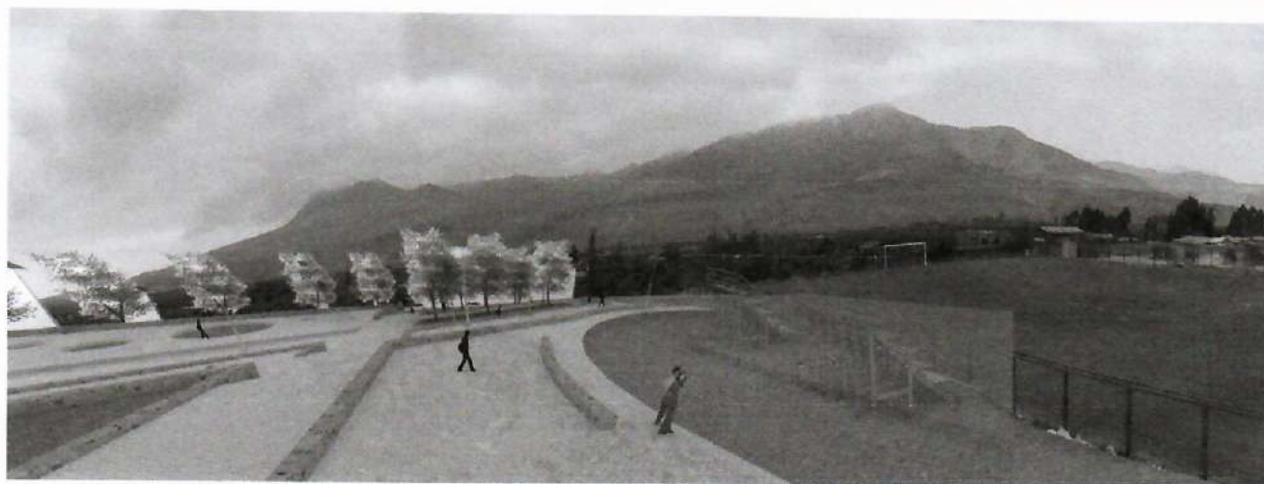
Estudio : Actualización y Desarrollo Plan Regulador, Comuna de Huasco.
Inversión : \$ 191.722.000.-



PROYECTOS EN ETAPA DE DESARROLLO 2014 – 2015

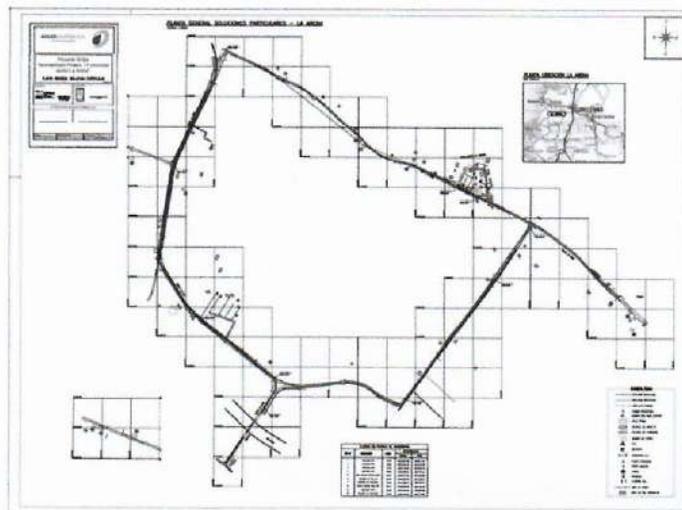
FNDR - EJECUCIÓN

Proyecto : Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo Sur.
Inversión : \$ 1.295.891.000.-



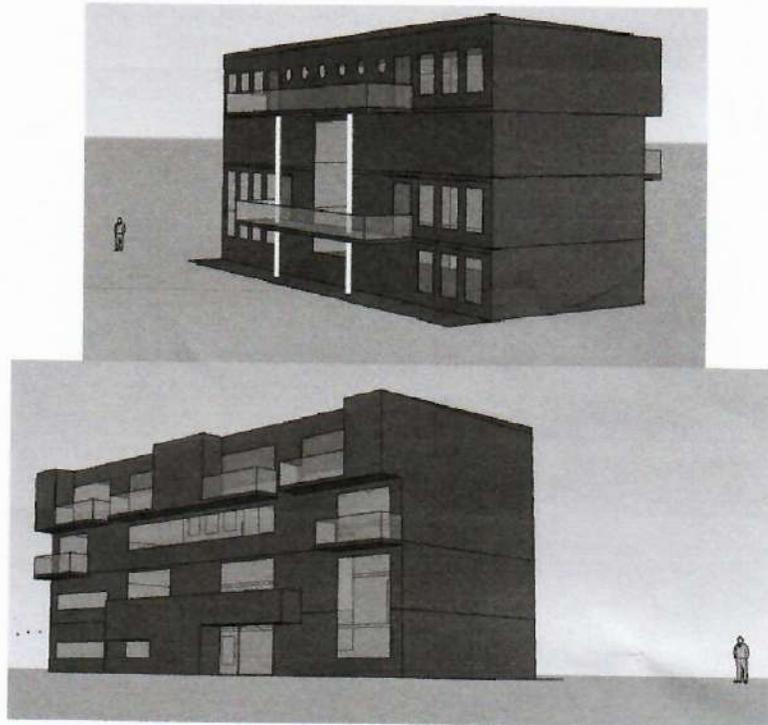


Proyecto : Const. Casetas Sanitarias y Sist. Alcantarillado Sector La Arena.
Inversión : \$ 948.589.000.-



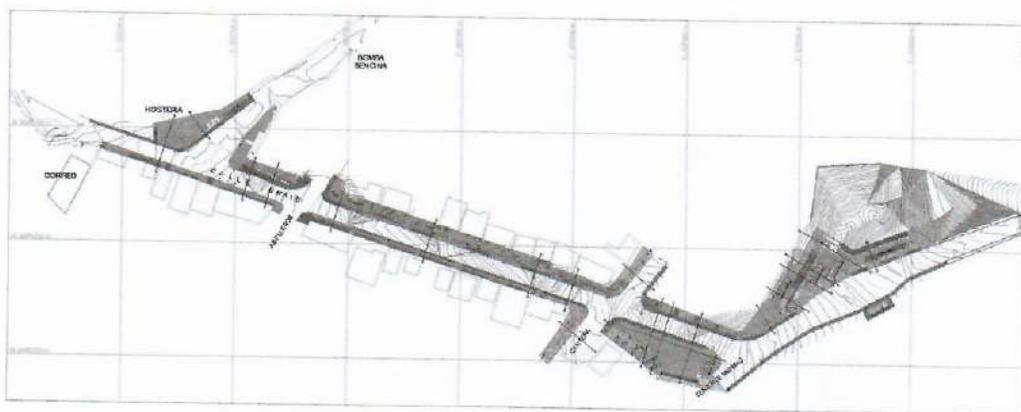
Proyecto
Inversión

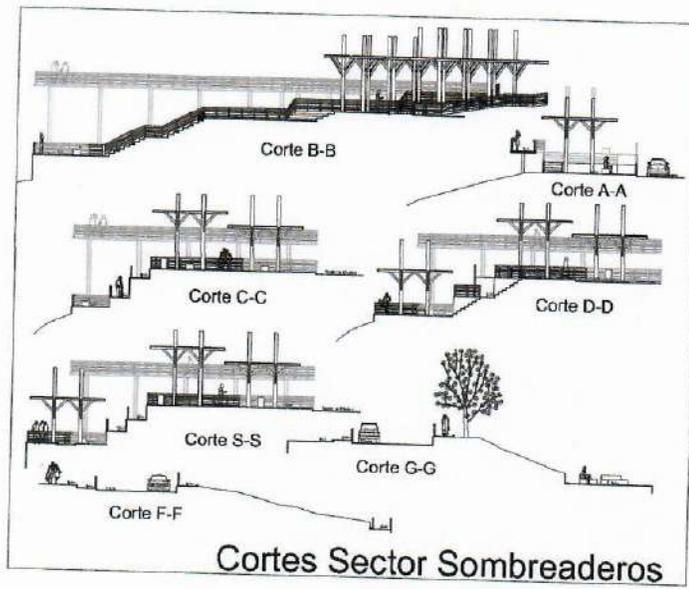
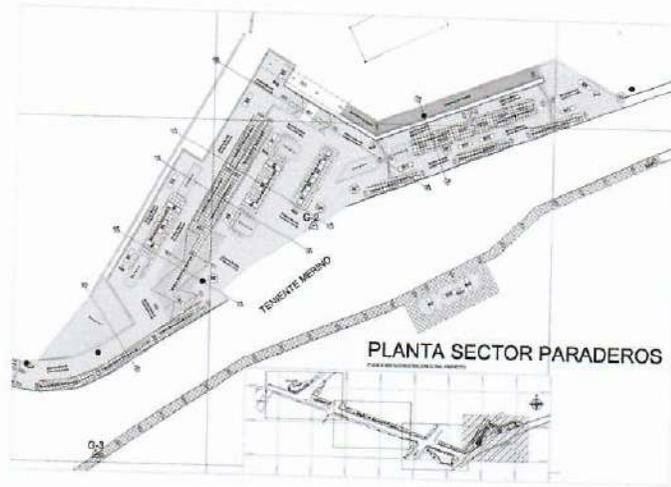
: Construcción Casa del Deportista, Comuna de Huasco.
: \$ 539.614.000.-



Proyecto
Inversión

: Reposición Calle Craig, Comuna de Huasco.
: \$ 613.435.000.-





FNDR - DISEÑO

Proyecto : Reposición Escuela El Olivar Huasco Bajo.
Inversión : \$ 88.459.000.-



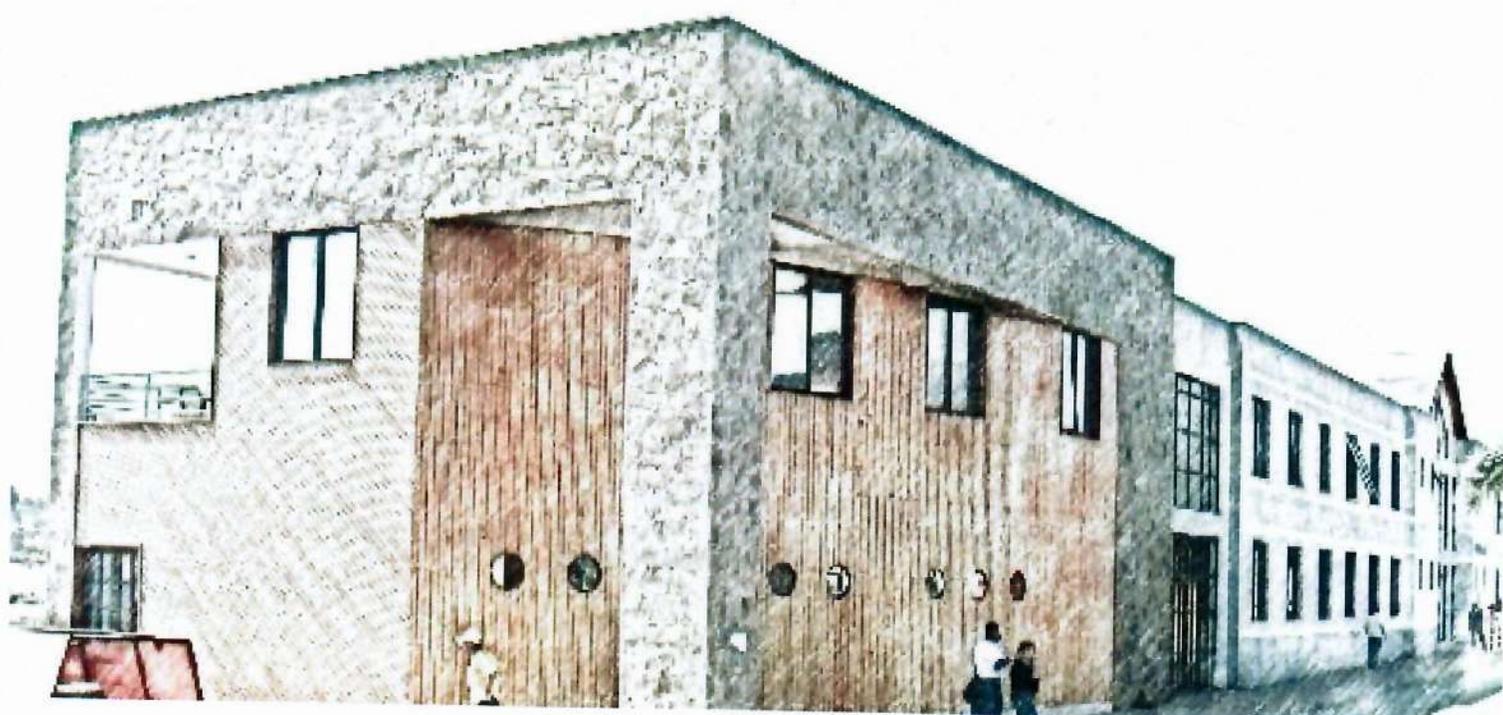
Proyecto
Inversión

: Reposición Liceo C-9 Japón, Comuna de Huasco.
: \$ 106.350.000.-





Dirección de Obras Municipales



INFORME GESTIÓN AÑO 2014

I.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

a).- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de total independencia.

b).- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que rijan.

c).- Procurar el ordenamiento territorial de la Comuna en su ámbito rural y urbano, velando por el desarrollo armónico del mismo.

d).- En general aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la Comuna.

II.- Esta Dirección en el año 2014, otorgó los siguientes Permisos de Edificación, los cuales cancelaron por Derechos de Construcción, según el cuadro que se detalla a continuación:

DERECHOS CANCELADOS 2014, SEGUN ORDENANZA MUNICIPAL, CAP VIII	
DERECHOS VARIOS	\$ 41.172.941
CERTIFICADOS	\$ 1.325.664
SUBDIVISION	\$ 3.861.498
DERECHOS DE CONSTRUCCION (49 permisos)	\$ 325.044.357
TOTAL	\$ 371.404.460

III.- A su vez es la encargada de ejecutar e inspeccionar las obras que la Municipalidad es nombrada Unidad Técnica o con recursos propios.

Durante el año 2014 se ejecutaron las siguientes obras, con recursos municipales, F.N.D.R., P.M.U., F.R.I.L.

LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION AÑO 2014

Nº	ID. CHILE COMPRA O RESOLUCION	NOMBRE	CONTRATISTA ADJUDICADO	APORTE MUNICIPAL	APORTE PROGRAMA	ORIGEN FINANCIAMIENTO	ESTADO OBRA
1.-	3738-3-LP14	MEJORAMIENTO ACCESO A LA COMUNA	PATRICIO GUERRERO PIZARRO		\$736.134.973	F.N.D.R.	RECEPCION PROV.
2.-	3738-7-B214	CONSTRUCCION CENTRO POLIVALENTE	VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA		\$367.521.822	F.N.D.R.	EJECUCION
3.-	6733/2014	CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES	ADMINISTRACION DIRECTA	\$4.494.882	\$44.948.823	P.M.U Y MUNICIPAL	TERMINO
4.-	3738-3-LP14	CONSTRUCCION SKATE PARK, COMUNA DE HUASCO	PATRICIO GUERRERO PIZARRO		\$57.845.786	FRIL	TERMINO
5.-	3738-6-B214	AMPLIACION COMEDOR LICEO JAPON DE HUASCO	MARCOS SALGADO RIVEROS		\$48.902.415	P.M.U.	TERMINO
6.-	3738/27/LP13	REMODELACION ACCESO PLAZA HUASCO BAJO	ANTONIO GALEB NAIM		\$49.499.999	MINIST. INTERIOR	TERMINO
7.-	3738-1-LP14	SIST. DE TELEVIGILANCIA PARA EL SECTOR CENTRO	COM. Y SERV. MEGANORTE		\$15.061.372	F.N.D.R.	TERMINO
8.-	14/2014	PLANTACION DE ARBOLES DE LA COMUNA DE HCO.	ADMINISTRACION DIRECTA	\$1.916.672	\$19.166.721	P.M.U. Y MUNICIPAL	TERMINO
9.-	3738-2-LP14	REC. ESPACIO PUBLICO ZONA PICNIC PLAYA CHICA	MARCOS SALGADO RIVEROS		\$5.288.972	F.N.D.R.	TERMINO

2.- DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO Y SUS FUNCIONES :

2.1.- FUNCIONES

- a).- Otorgar y renovar licencias de conducir.
- b).- Determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competente.
- c).- Señalizar adecuadamente las vías públicas
- d).- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

2.2.- PROYECTOS EJECUTADOS

A)“DEMARCACIÓN DE PASOS PEATONALES Y SIGNOS “PARE” Y “CEDA EL PASO” EN LOS COLEGIOS”

Descripción del Proyecto: Con la demarcación de los cruces peatonales y las reparaciones de las señalizaciones, se logra una mayor seguridad para los transeúntes, especialmente por el inicio de clases y la época estival, oportunidades en que aumenta el flujo peatonal en las calles de la comuna.

B)“MANTENCIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA COMUNA”.

Descripción del proyecto: Con esta mantención, se logra dar más vida útil a la señal, también se realizó la reinstalación de las que han sido destruidas y dañadas en la comuna.

C) MEJORA CALLE IGNACIO CARRERA PINTO CON CRAIG

Esta mejora consistió en cambiar el sentido de tránsito en una sola dirección de norte a sur con esto se solucionó el conflicto de tránsito que se provocaba con el ingreso y las salidas de los vehículos principalmente en la hora de almuerzo debido a los restaurantes existente en el sector.

D) INSTALACION DE SEÑALES ESCUELA MIREYA ZULETA

En este sector se habilitó un estacionamiento para personas discapacitadas y también un estacionamiento para taxi básicos para dejar y tomar pasajeros.

E) INSTALACION DE SEÑALES CALLE RIQUELME

En este sector se instalaron señales de tránsito no estacionar en la calle Riquelme entre Prat y Sargento Aldea y una señal Pare en Riquelme esquina Prat.

F) INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO SECTOR HOSPITAL

En calle Cantera frente al Hospital de Huasco, se instalaron señales de tránsito para habilitar un estacionamiento para discapacitado y un estacionamiento para taxi básico para dejar y tomar pasajeros que concurren a este centro de atención.

3.- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO Y SUS FUNCIONES:

a).- Mantener el ornato de la comuna.

b).- Recolección de basura domiciliaria.

c).- Mantención de Aseo en las vías públicas y en general en los espacios de uso público de la comuna.

- DATOS EMPRESA CONTRATISTA DE ASEO

Total de personas	Monto a cancelar mensual	Monto a cancelar anual
27	\$13.292.102	\$159.505.224

- RETIRO DE BASURA Y TRASLADO A RELLENO SANITARIO

Cantidad de Choferes	Monto a cancelar
3	\$2.192.893

Temporada estival

Meses	Monto a cancelar
Diciembre, Enero y febrero	\$3.277.046

4.- DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SUS FUNCIONES:

Es el encargado de mantener el alumbrado público de la Comuna de Huasco, actualmente estas funciones son encargadas a una Empresa Contratista.

- EMPRESA CONTRATISTA ENCARGADA DE MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

Monto a cancelar mensual
\$2.152.700

5.- DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES Y SUS FUNCIONES:

Será mantener las áreas existentes y la creación de nuevas, éste trabajo es ejecutado por una Empresa Contratista.

- DATOS EMPRESA CONTRATISTA AREA VERDE

Total de personas	Monto a cancelar mensual	Monto a cancelar anual
10	\$6.951.667	\$83.420.000

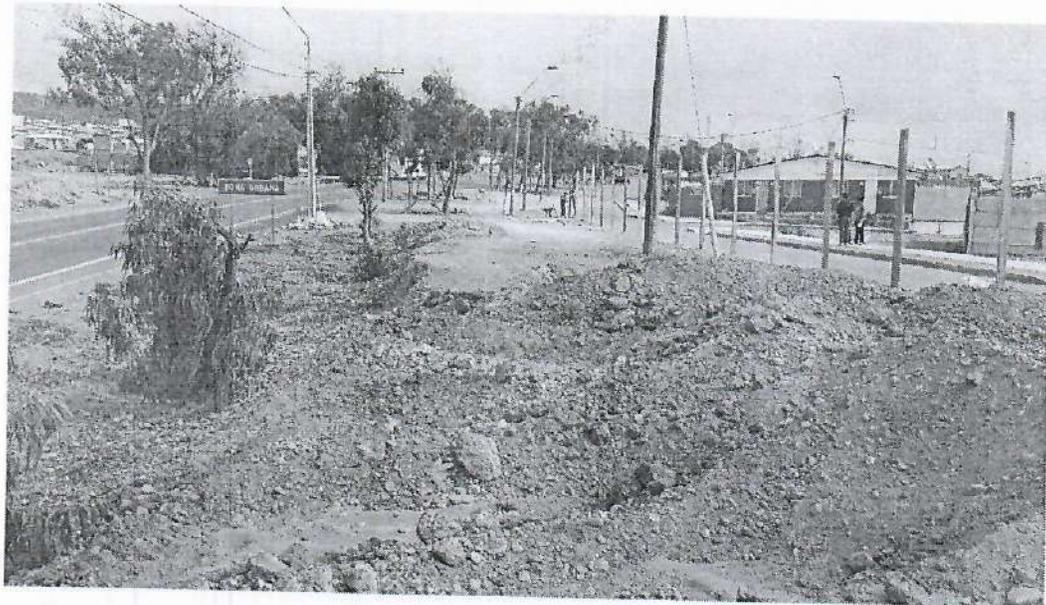
6.- DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS Y SUS FUNCIONES:

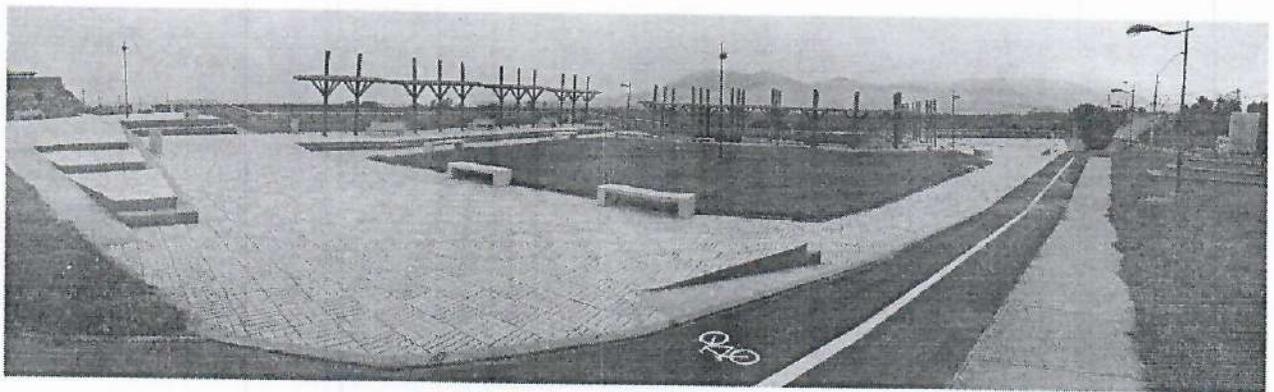
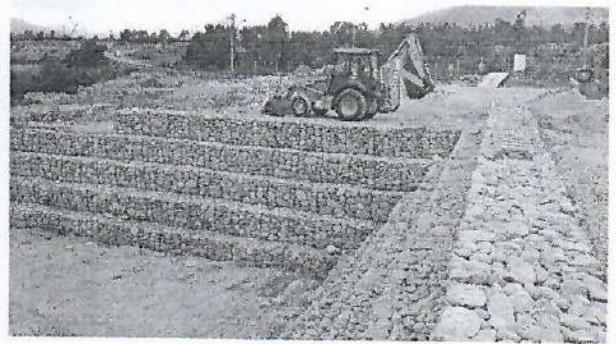
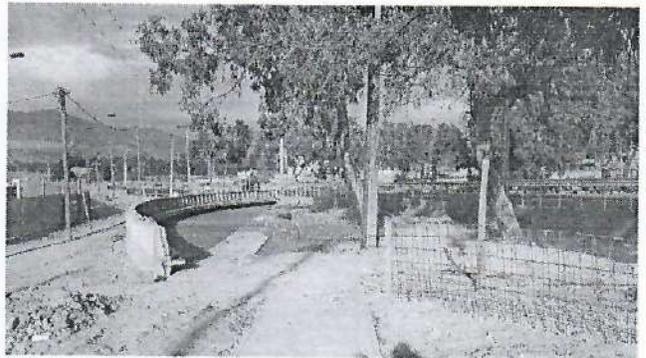
Es el encargado del cuidado y mantenimiento de los cementerios de Huasco y Huasco Bajo, para lo cual cobra los derechos correspondientes a construcción, sepultación, traslado, ventas de terrenos nichos, los cuales han sido construidos totalmente con fondos municipales, originados de los derechos cancelados.

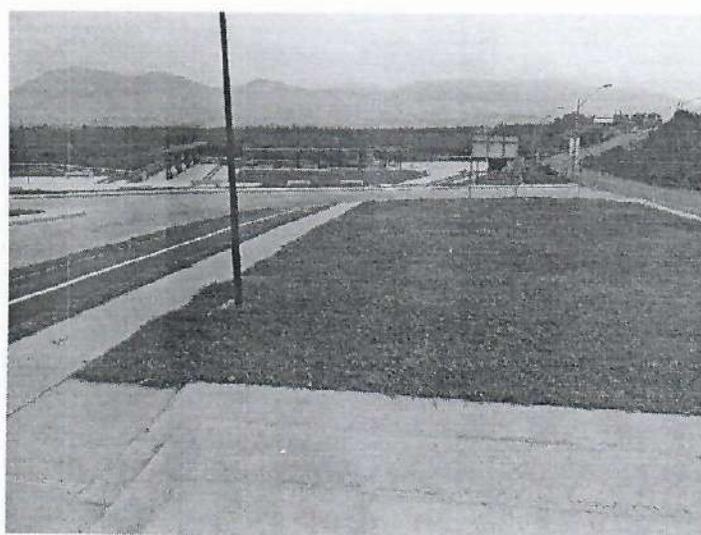
DEREHOS CANCELADOS POR CEMENTERIO

Construcción	\$1.364.118
Sepultación	\$779.217
traslados	\$40.144

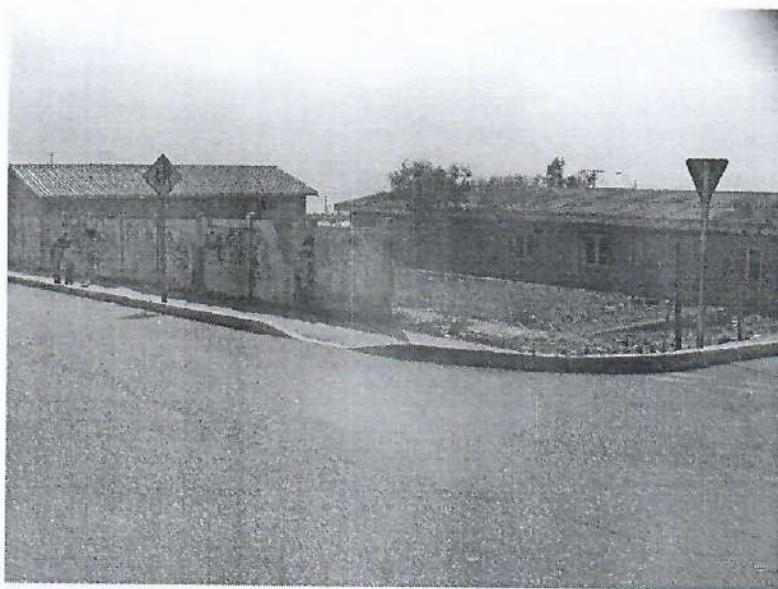
- 1.- NOMBRE PROYECTO : MEJORAMIENTO ACCESO A LA COMUNA
MONTO : \$736.134.973.-
FINANCIAMIENTO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
CONTRATISTA : PATRICIO GUERRERO PIZARRO
FECHA INICIO : 20 DE MAYO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 29 DE ENERO DE 2015

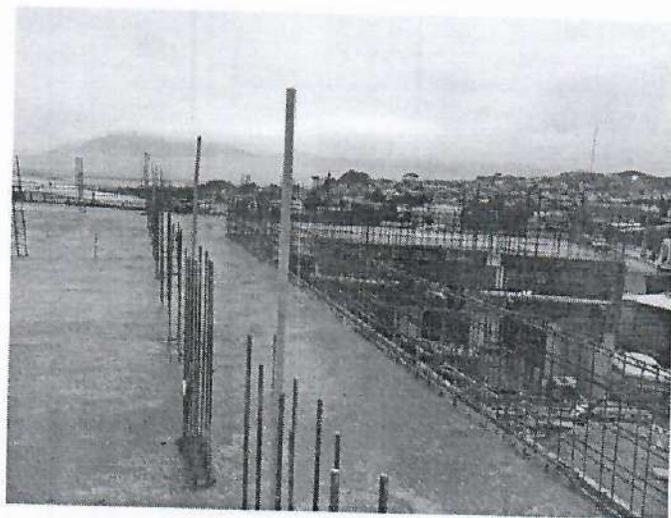
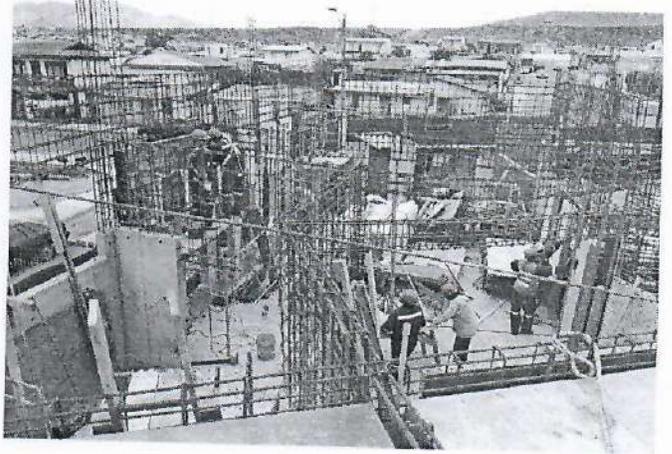
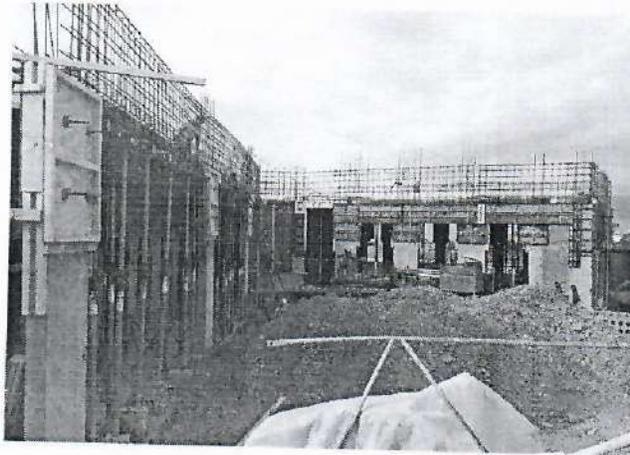
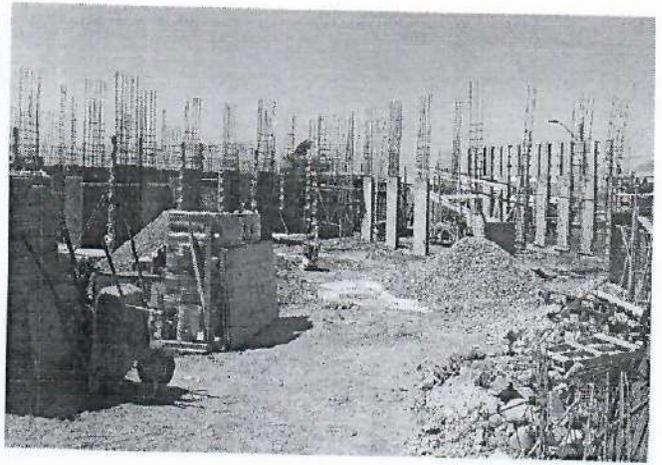
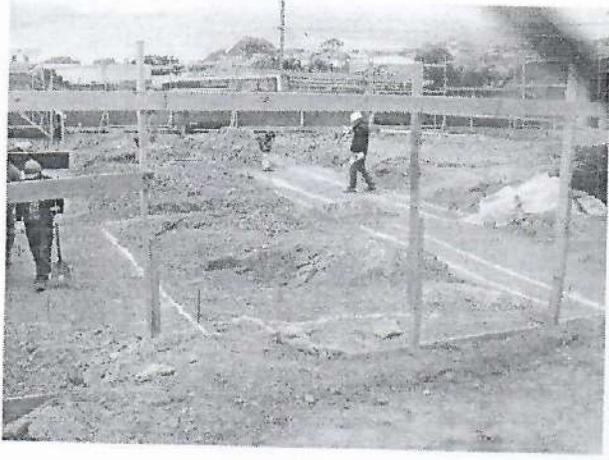




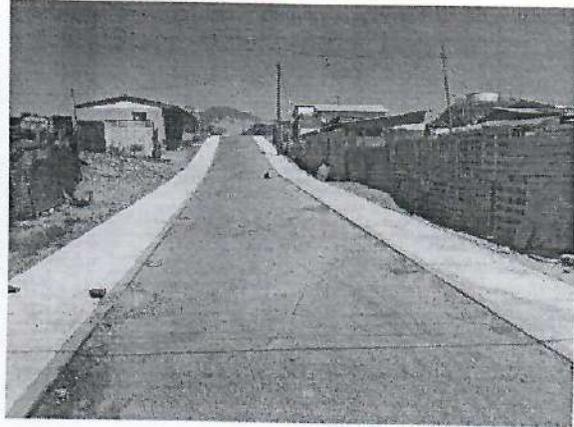
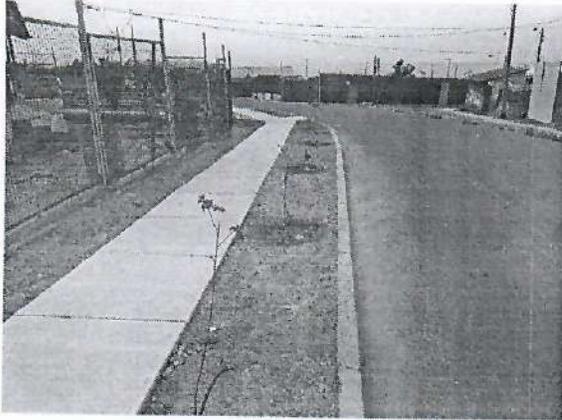


- 2.- **NOMBRE PROYECTO** : **CONSTRUCCION CENTRO POLIVALENTE**
MONTO : **\$367.521.822.-**
FINANCIAMIENTO : **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)**
CONTRATISTA : **VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA**
FECHA INICIO : **20 DE AGOSTO DE 2014**
FECHA DE TERMINO : **22 DE MAYO DE 2015**



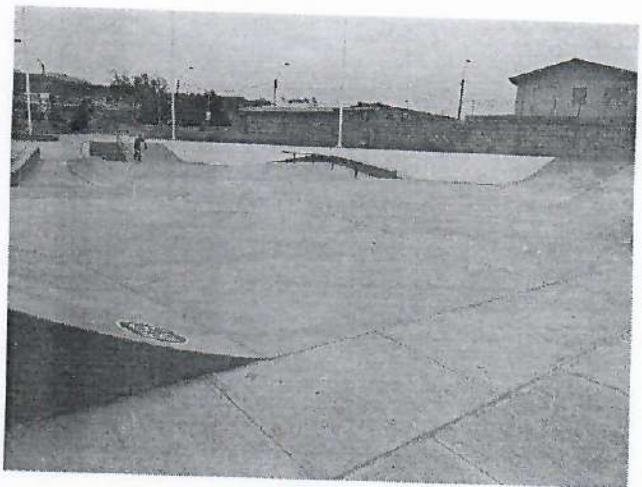
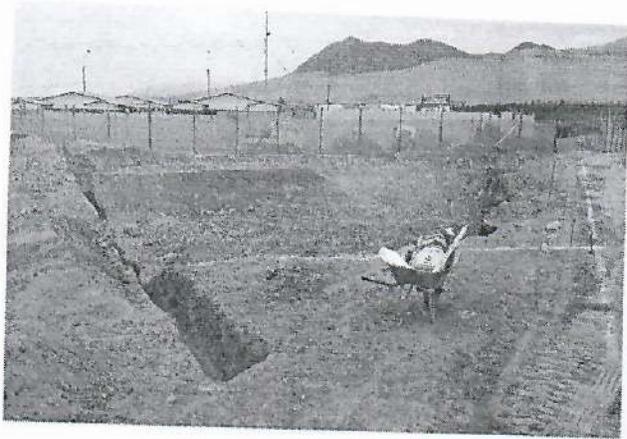


- 3.- **NOMBRE PROYECTO** : CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES
MONTO SUBDERE : \$44.948.823.-
MONTO MUNICIPIO : \$4.494.882.-
FINANCIAMIENTO : PROGRMA P.M.U. DE LA SUBDERE Y MUNICIPALIDAD DE HUASCO
EJECUTA : MUNICIPALIDAD DE HUASCO (ADMINISTRACION DIRECTA)
FECHA INICIO : 01 DE AGOSTO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

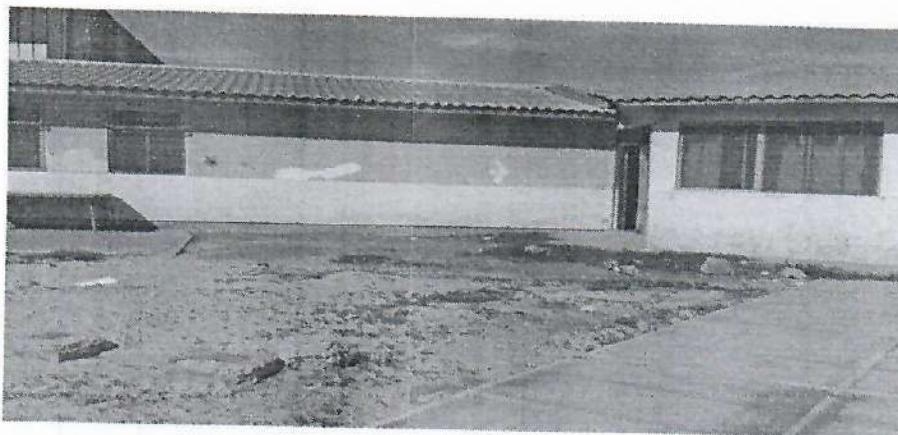


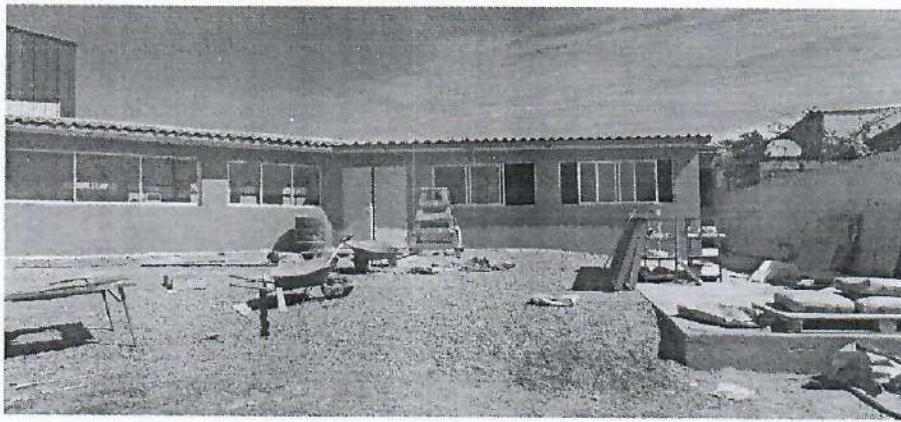
- 4.- **NOMBRE PROYECTO** : CONSTRUCCION SKATE PARK, COMUNA DE HUASCO
MONTO : \$57.845.786.-
FINANCIAMIENTO : PROGRAMA F.R.I.L.
EJECUTA : PATRICIO GUERRERO PIZARRO
FECHA INICIO : 20 DE MAYO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 20 DE DICIEMBRE DE 2014



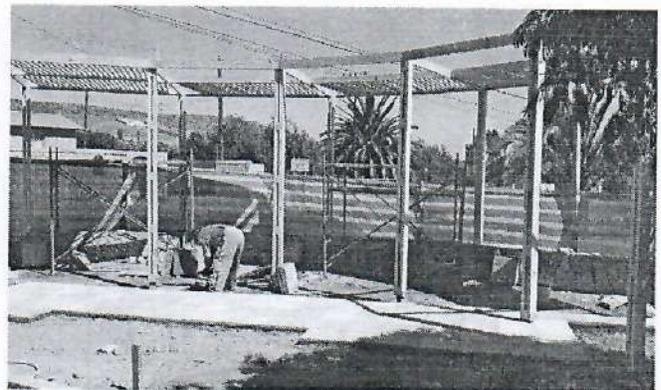
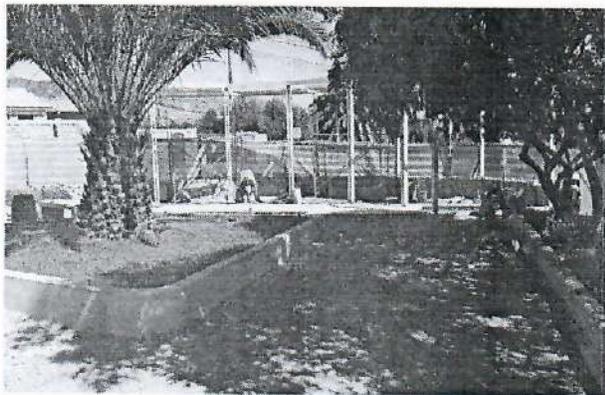


- 5.- **NOMBRE PROYECTO** : AMPLIACION COMEDOR LICEO JAPON DE HUASCO
MONTO : \$48.902.415.-
FINANCIAMIENTO : PROGRAMA P.M.U. DE LA SUBDERE
CONTRATISTA : MARCOS SALGADO RIVEROS
FECHA INICIO : 28 DE JULIO 2014
FECHA DE TERMINO : 25 DE OCTUBRE DE 2014

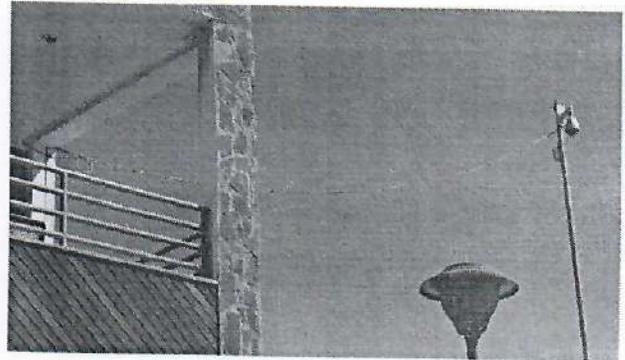
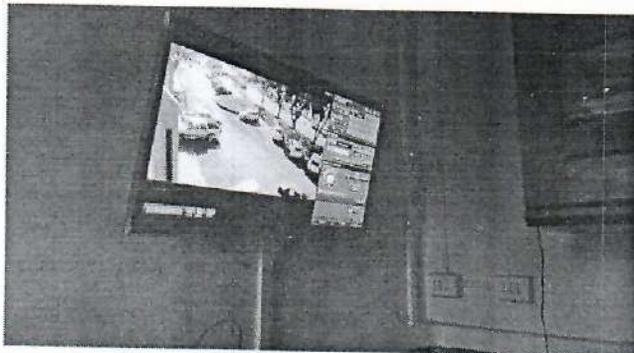




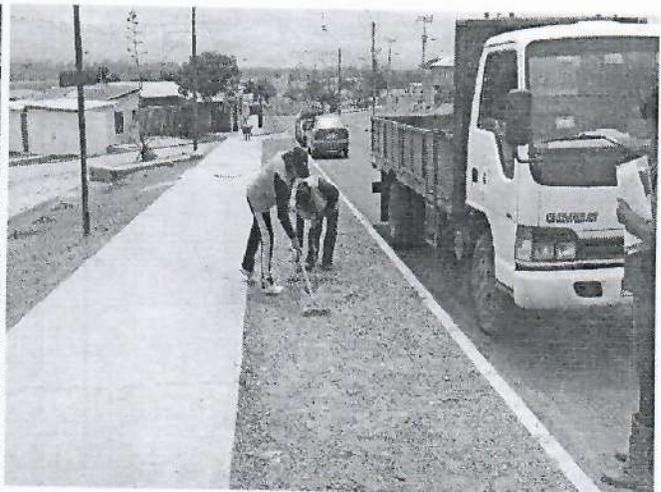
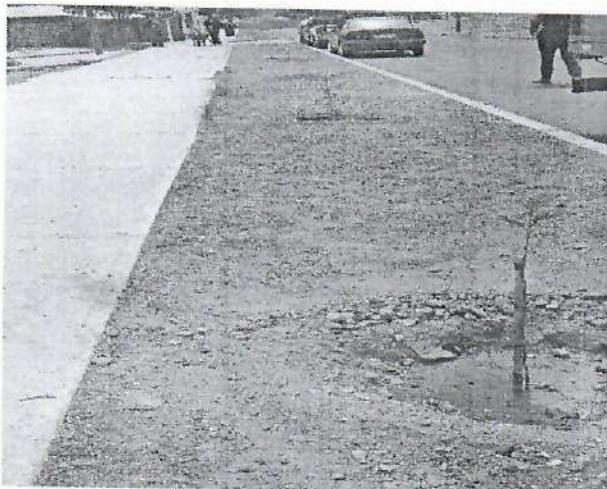
6.- **NOMBRE PROYECTO** : REMODELACION PLAZA HUASCO BAJO
MONTO : \$49.499.999.-
FINANCIAMIENTO : MINISTERIO DEL INTERIOR
CONTRATISTA : ANTONIO GALEB NAIM
FECHA INICIO : 06 DE FEBRERO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 06 DE JUNIO DE 2014



- 7.- **NOMBRE PROYECTO** : SISTEMA DE TELEVIGILANCIA PARA EL SECTOR CENTRO DE HUASCO
MONTO : \$15.061.372.-
FINANCIAMIENTO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
CONTRATISTA : COMUNICACIONES Y SERVICIOS MEGANORTE
FECHA INICIO : 26 DE FEBRERO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 07 DE MARZO DE 2014

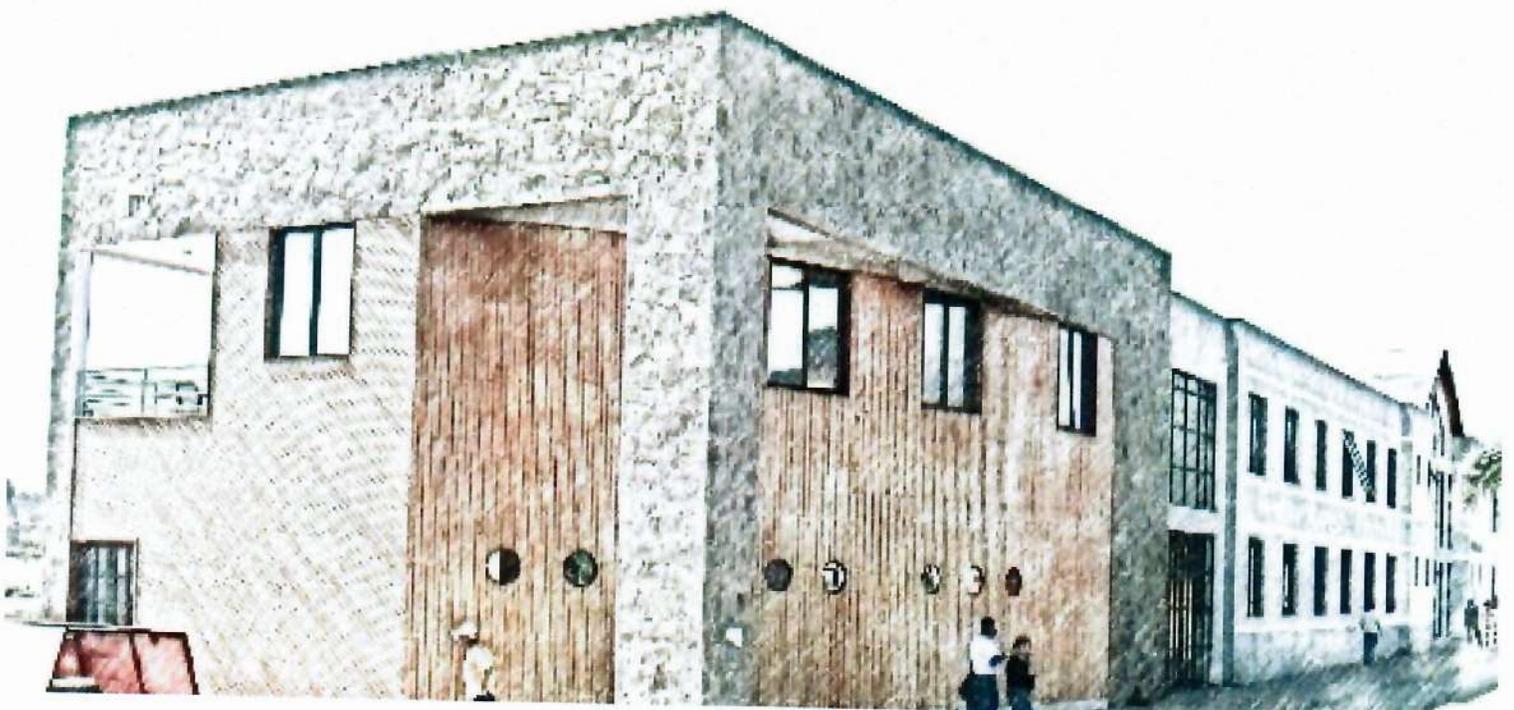


- 8.- **NOMBRE PROYECTO** : PLANTACION DE ARBOLES VARIOS SECTORES DE HUASCO
MONTO SUBDERE : \$19.166.721.-
MONTO MUNICIPIO : \$ 1.916.672.-
FINANCIAMIENTO : PROGRAM P.M.U. DE LA SUBDERE Y MUNICIPALIDAD DE HUASCO
EJECUTA : MUNICIPALIDAD DE HUASCO (ADMINISTRACION DIRECTA)
FECHA INICIO : 01 DE JULIO DE 2014
FECHA DE TERMINO : 30 DE NOVIEMBRE DE 2014





Juzgado de Policía Local



INFORME GESTIÓN AÑO 2014

I.- CAUSAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2014; DESGLOSADAS COMO SIGUE:

Infracción a la Ley 18.290 (Ley de Tránsito):	792 causas
Infracción a la Ley 19.925 (Ley de alcoholes):	417 causas
Infracción a la Ordenanza Municipal:	23 causas
Infracción a La Ley de Rentas Municipales:	30 causas
Infracción a las Leyes especiales (bosques, pesca y caza):	05 causas
Infracción al reglamento de Copropiedades:	01 causa
Ley de Urbanismo y Construcción:	01 causa
Infracción a la Ley 19.496 (Ley de Sernac):	03 causas
Infracción a la Ley Electoral	15 causas
Infracción a la Ley 19.303 (vigilantes)	05 causas
Faltas al Código Penal:	00 causas
Infracción a la Ley 18.700 (Votaciones populares y escrutinios:	00 causas
Infracción al Decreto Ley N° 2974:	00 causas
Otros Ingresos:	02 causas

TOTAL CAUSAS INGRESADAS EN EL AÑO 2014: 1.294 CAUSAS

Se informa que de las 1.294 causas ingresadas en el año 2014, 693 causas fueron archivadas 970 fueron falladas y 555 causas quedaron pendiente al 31 de diciembre de 2014,

II.- INFORME DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Ingresos Ley 18.290 J. P. L. Huasco	\$ 19.927.246.-
Ingresos Ley 19.925	\$ 4.123.047.-
Ingresos Ordenanza Municipal y Rentas Municipales	\$ 2.281.459.-
Ley 18.700	\$ -----
Otros	\$ 62.000.-

Ingresos del 80% por infracciones a la Ley 18.290 Cometidas y remitidas a la Comuna de Freirina	\$	298.104.-
Ingresos del 80% por infracciones a la Ley 19.925 Cometidas y remitidas en la Comuna de Freirina	\$	0.-
Ingresos del 80% por infracciones a la Ley de Ordenanza Municipal cometidas y remitidas en la comuna de Freirina	\$	0.-
TOTAL INGRESOS J. P. L. AÑO 2014	\$	26.691.856.-

RESEÑA HISTORICA JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE HUASCO

El Juzgado de Policía Local, siempre a funcionado en la Comuna de Huasco, siendo en un principio un Juzgado Iltrado, dado a que en ese entonces, el Alcalde de la comuna cumplía la función de Juez; funcionaba inserto en el Departamento de Tránsito, luego en Enero de 2000 se establece como un Departamento más, ingresando la primera causa bajo el Rol N° 8.933-00, siendo su secretaria la señorita Alexandra Hidalgo, Abogada titulada.

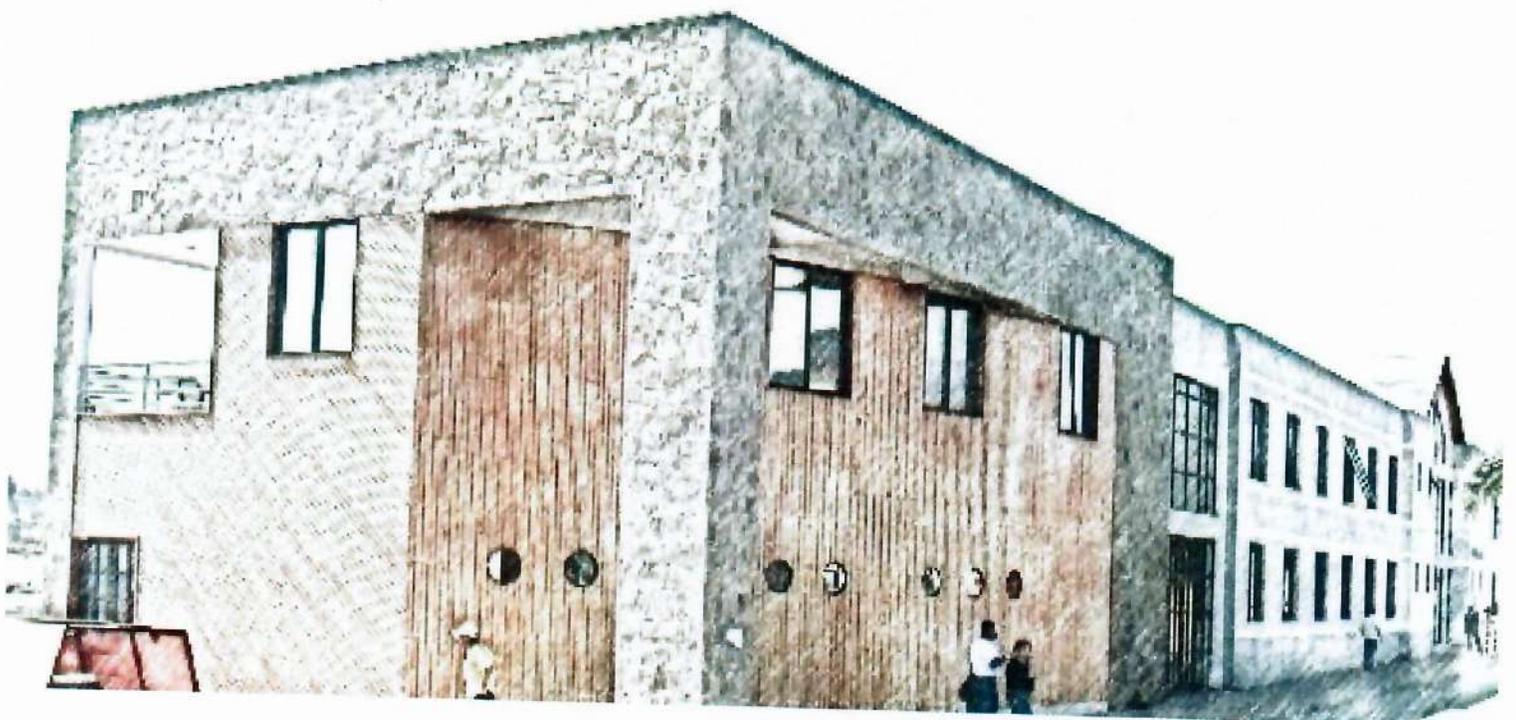
El 14 de Julio del 2003, se constituye como Juzgado Letrado, jurando como Juez el Señor Esteban Gómez Barahona, abogado Titulado, a su vez asume el cargo de secretaria la Sra. Silvia Vásquez Ossandón, la Sra. María Ordenes Vargas y la Srta. Rosa Chacana en atención de público, registro de ingresos de causas entre otras labores administrativas.

Las funciones del Juzgado de Policía Local son variadas, atender materias de competencia en lo que se refiere al Juzgado Ley N° 18.287; que establece los procedimientos ante los Juzgados de Policía Local entre ellas: Ley 18.290 de Tránsito, Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, la Ordenanza Municipal, Reglamentos y Decretos Municipales, Faltas al Código Penal, Infracciones al Decreto Ley 3.063 sobre Rentas Municipales, Infracciones al Decreto ley 2974, que establece Normas sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativo a prenda agraria INDAP, etcétera.

En el mes de febrero de 2005, presenta su renuncia voluntaria al cargo don Esteban Andrés Gómez Barahona, por lo que en el mes de Septiembre del mismo año, jura como Juez Titular don Felipe Eugenio Menas Sandoval; habiendo prestado el juramento de rigor ante el señor Alcalde de la comuna don Juan Sabando Santibáñez, previo nombramiento por decreto N° 220, de la Ilustre Municipalidad de Huasco.



Observaciones Realizadas por Contraloría General de la República



**OBSERVACIONES CONTRALORIA REGION
ATACAMA – PERIODO 2014**

Nº OFICIO	FECHA	MATERIA
000084	07.01.14	Solicita Informe presentación Empresa Lonix Technology Chile S.A.
000085	07.01.14	Solicita Informe presentación Sra. Rosa Rojas Ibacache
000847	17.03.14	Solicita Informe presentación Sra. Lilian Sandoval L.
1294	16.04.14	Presentación según Art. 9 Ley 10.336
3089	09.04.14	Solicita Informe presentación Sra. Yasna Muñoz Monardes
3123	10.09.14	Solicita Informe presentación sobre Permisos de Circulación Tractocamiones
3381	30.09.14	Solicita Informe presentación Sr. Daldo Guerrero
4764	23.12.14	Solicita Informe presentación Sr. Fernando Jiménez J.

Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal durante el año 2014

1.- Contraloría observó la falta de sala cuna para las funcionarias, por lo que ante la falta de recursos e infraestructuras para ello, el Alcalde determinó un procedimiento para otorgar el beneficio a quienes lo soliciten, a través de salas externas.

2.- Contraloría observó la falta de trámites de regularización en el borde norte de la costa de Huasco, por lo que se ordenó a DOM elaborar un plan para que den cumplimiento a la OGUC bajo las sanciones correspondientes a los propietarios.

Juicios:

Recurso de protección ante Corte Suprema, central Punta Alcalde: rechazado, pero estableció mayores exigencias ambientales.

Recurso de reclamación interpuesto por Municipalidad, ante Tribunales Ambientales por derogación norma MP 10: acogido.

Juicio de indemnización de perjuicios contra Municipio, por 18 millones, accidente caída de mástil: rechazado."